

**INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES EN RELACIONES DE UNIÓN LIBRE
DEL BARRIO JORGE GIRALDO**

STELA TORRES ROSALES

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2009**

**INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES EN RELACIONES DE UNIÓN LIBRE
DEL BARRIO JORGE GIRALDO**

STELA TORRES ROSALES

**Asesora
LILIANA DÁVILA H.
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2009**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo son responsabilidad exclusiva de su autor”

Artículo 1º del acuerdo No.324 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Diciembre 14 de 2009

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos:

A Dios, por permitir hacer realidad cada uno de mis sueños.

A Liliana Dávila Hidalgo, quien además de ser la asesora de mi trabajo, se convirtió en una gran amiga, agradezco el tiempo, las lecciones y consejos tanto académicos como personales que han enriquecido mi área personal y profesional.

Al señor Henry Bolaños presidente de la junta de acción comunal del barrio Jorge Giraldo y de forma especial al grupo de mujeres protagonistas de éste estudio por su valiosa colaboración, los cuales fueron determinantes para éste logro.

A mi amigo Jairo Moncayo, aunque físicamente ya no está presente, la semilla que me ayudó a sembrar, ahora ha dado este fruto con el que florece una sonrisa de satisfacción por el triunfo que representa. A mis amigas Yaneth, Claudia, María Teresa, mi amigo Jeison y mi prima Maribel, gracias por el apoyo, la colaboración y la compañía incondicional que me han brindado en todo momento.

A Toby M. el compañero, el amigo y el cómplice de inolvidables momentos que ocupa un lugar muy especial en mi corazón gracias por apoyarme, por corregirme, por brindarme el abrazo que consuela, celebra y protege y sobre todo gracias, porque lo que construimos es por todos los tiempos, y *en dos tiempos*.

Es motivo de alegría, mencionar que este logro dedicado a los seres que amo y admiro.

Doy gracias a Dios por todas las bendiciones y por permitirme alcanzar otra de mis metas, la cual es motivo de alegría y satisfacción.

Agradezco a mis padres Jorge y Miriam, quienes con todo su amor, dedicación y sacrificio me han brindado el apoyo para superarme como ser humano y profesional. inculcando valores y afectos sinceros, con los cuales han dirigido mi vida por la senda de responsabilidad y perseverancia.

A mi hermana Anabel, quien con su carisma, ternura y detalles siempre hace que todo sea mejor.

Con todo mi amor

Stela

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	18
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	19
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
2. OBJETIVOS	21
2.1 OBJETIVO GENERAL	21
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
3. JUSTIFICACION	22
4. MARCO REFERENCIAL	27
4.1 MICRO CONTEXTO	28
4.1.2 Antecedentes históricos de la fundación del Barrio Jorge Giraldo.	28
4.1.3 Gestión Social Juntas de Acción Comunal Barrio Jorge Giraldo	29
4.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS HABITANTES	31
4.2.1 Características Socioculturales	31
4.2.2 Características Socioeconómicas	31
5. MARCO DE ANTECEDENTES	32
6. PERSPECTIVA TEORICA	35
6.1 MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA	38
6.2 CICLOS DE LA VIOLENCIA	39
6.3 FASES DEL CICLO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	39
6.4 ASPECTOS QUE PERMITEN LA VIOLENCIA DOMESTICA	40
6.5 VISIÓN SOCIOLÓGICA DE LA VIOLENCIA DOMESTICA	42
6.6 CAUSAS POR LAS QUE LA MUJER NO DENUNCIA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA	47
6.7 FACTORES QUE GENERAN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA	48
6.8 EFECTOS DE LA VIOLENCIA	51
6.9 COSTOS DE LA VIOLENCIA	52

6.10 CONSECUENCIAS FÍSICAS	53
6.11 CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS	53
6.12 REPRODUCCIÓN SOCIAL DEL FENÓMENO	54
7. REFERENTE CONCEPTUAL	55
7.1 FORMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA	60
8. METODOLOGIA	62
8.1 TIPO DE ENFOQUE	62
8.2 FORMA PARTICULAR DE LA INVESTIGACIÓN	62
8.3 POBLACION	63
8.4 MUESTRA	63
8.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	64
8.5.1 Encuesta	64
8.5.2 Entrevista etnográfica	64
8.5.3 Historia de Vida	64
9. MARCO LEGAL	65
10. RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LAS TECNICAS DE INVESTIGACIÓN	67
11. CONCLUSIONES	89
12. RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	95
NET GRAFIA	98
ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	pág	
Cuadro 1	Edad de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre.	67
Cuadro 2	Tiempo de convivencia en unión libre.	68
Cuadro 3	Escolaridad del grupo de mujeres que conviven en unión libre.	70
Cuadro 4	Violencia doméstica generacional	71
Cuadro 5	Mujeres Víctimas de la violencia doméstica	73
Cuadro 6	Formas de violencia doméstica	75
Cuadro 7	Participación social de las mujeres	77
Cuadro 8	Desempeño laboral de las mujeres	79
Cuadro 9	Actividades laborales desempeñadas por las mujeres	80
Cuadro 10	La Violencia doméstica y consecuencias laborales	82
Cuadro 11	Compañeros que prohíben el desempeño laboral de las mujeres	83
Cuadro 12	Compañeros que controlan los ingresos de las mujeres	84
Cuadro 13	Medidas que adopta la mujer ante la violencia doméstica	85

LISTA DE GRAFICAS

		pág.
Gráfica 1	Mapa Municipio de Pasto	27
Gráfica 2	Edad de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre	68
Gráfica 3	Tiempo de convivencia en unión libre	69
Gráfica 4	Escolaridad del grupo de mujeres que conviven en unión libre	70
Gráfica 5	Violencia doméstica generacional	71
Gráfica 6	Mujeres víctimas de la violencia doméstica	73
Gráfica 7	Formas de violencia doméstica	76
Gráfica 8	Participación social de las mujeres	78
Gráfica 9	Desempeño laboral de las mujeres	80
Gráfica 10	Actividades laborales desempeñadas por las mujeres	81
Gráfica 11	La violencia doméstica y consecuencias laborales	82
Gráfica 12	Compañeros que prohíben el desempeño laboral de las mujeres	83
Gráfica 13	Compañeros que controlan los ingresos de las mujeres	85
Gráfica 14	Medidas que adopta la mujer ante la violencia doméstica	86

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A. Encuesta	99
ANEXO B. Entrevista	101
ANEXO C. Historias de vida	103

RESUMEN

La violencia es uno de los principales problemas de la humanidad y afecta las diferentes áreas e la vida del ser humano, a partir de esto, se habla de la violencia doméstica donde hombres y mujeres son agresores y agredidos, pero es la mujer quien histórica y culturalmente ha sido la principal víctima de éste problema.

Las mujeres víctimas de ésta violencia, padecen maltrato verbal, físico y psicológico por parte de sus compañeros permanentes afectando su desarrollo social y económico en tanto que ésta violencia causa el bajo rendimiento físico y afecta la autoestima de las mujeres, de manera que se sienten incapaces e inútiles de integrarse o participar de las diferentes actividades con las cuales se pretende asegurar su bienestar familiar y social.

El maltrato a relegado a la mujer a vivir en el anonimato y a dedicarse exclusivamente al desempeño de actividades domésticas dentro del hogar.

ABSTRAC

Violence is one of the major problems of mankind and affects different spaces of human life. From this we talk about domestic violence, where men and women are aggressors and their victims, but the woman who has been historically and culturally has been the main victim of this problem.

Women suffer physical, psychological and verbal abuse by fellow permanent partner affecting the social and economic development while this violence causes physical and underachievement affects self-esteem of women so they feel incapable and useless to ingrate or participate in different activities which are intended to ensure their family and social welfare.

The mistreatment of women relegated to live in anonymity in that it focuses exclusively on domestic chores within the household.

INTRODUCCION

La violencia se ha constituido en el principal problema de la historia de la humanidad, se caracteriza por ser una forma de establecer relaciones y de afrontar conflictos recurriendo entre otros, a la fuerza, a la amenaza y al temor, con el fin de debilitar o destruir a la otra persona, obteniendo como resultado la disminución de la capacidad física, de toma de decisiones por parte de la víctima y en algunos casos ocasiona la muerte.

Éste problema afecta las diferentes áreas de la vida de las personas, por ejemplo, se habla de la violencia intrafamiliar, es una clase de violencia que como su nombre lo indica, se da al interior de la familia e involucra a sus miembros. Éste problema se presenta sin distinción de edad, nivel educativo, ni grupos socioeconómicos, pero cuando irrumpe en la familia, un espacio íntimo y privado donde se supone que hay mayor seguridad para los miembros, la violencia suele convertirse en un hecho cotidiano donde los miembros de la familia empiezan a hacer uso de la fuerza y del temor para imponer formas de ser y actuar considerando que ésta es una forma de validar la autoridad.

En éste sentido, la violencia no corresponde únicamente a la violencia armada característica de los grupos terroristas; incluye igualmente, formas sutiles de agresión que, por haber sido socializadas en nuestra cultura, son aceptadas con normalidad dentro del contexto familiar y generalmente se fundamentan en la discriminación entre hombres y mujeres, adoptando diferentes formas de violencia.

Se puede decir que el ser humano es un *elemento de la sociedad* el cual se desenvuelve y crece, donde los problemas económicos que enfrentan el Estado y las familias, la injusta distribución de la riqueza, la creciente falta de oportunidades y empleo, la delincuencia y la violencia que aumenta a diario; nos lleva a concluir que el país está en crisis y que en esencia la sociedad y las familias que integran la sociedad, están en crisis, donde la violencia y el maltrato se evidencian agrediendo sin duda a los más débiles de la estructura: los niños, los adultos mayores y las mujeres.

Teniendo en cuenta que, el término violencia, ha hecho parte de las diferentes sociedades, familias e individuos desde el principio de la historia hasta nuestros días, la lucha de poder con aprobación familiar ha convertido a sus miembros en agresores y agredidos, que en la cotidianidad manifiestan conductas que violan los espacios individuales como la intimidad y la privacidad lo cual pone en riesgo la unidad de sus miembros.

El presente tema de investigación pretende abordar el problema de la violencia doméstica y la incidencia de éste en el desarrollo socioeconómico de las mujeres en relaciones de unión libre, mediante la lectura de procesos que permiten interpretar las vivencias de las mujeres que han experimentado alguna forma de maltrato, teniendo en cuenta que éste hace referencia a cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico¹.

El análisis y la comprensión del problema de la violencia doméstica específicamente contra las mujeres, desde la perspectiva Sociológica permite reconceptualizar la relación de los seres humanos en la sociedad e identificar los modos de relación vinculados al maltrato hacia la mujer mediante procesos que permiten entender la importancia de la convivencia, la tolerancia y el respeto por la diferencia.

Cuando un hombre y una mujer conforman un hogar bajo cualquiera de las modalidades, se produce el encuentro de historias donde cada uno llega con una idea propia de valores y creencias acerca de la familia, donde el conjunto de ciertos procesos críticos afectan el funcionamiento coherente y equilibrado de la misma.

Pese a que los modos de violencia doméstica se producen entre las cuatro paredes de la casa, los efectos exceden los límites de ésta y contribuyen a deteriorar los lazos afectivos al interior de la familia y el espacio del hogar se puede convertir en el lugar más inseguro para vivir

Teniendo en cuenta lo anterior cabe resaltar, que las discusiones y controversias hacen parte de la dinámica de las relaciones de pareja, pero cuando éstos sobrepasan los límites de la tolerancia y el respeto se inicia la violencia peligrosa en donde alguien tiene la intención de agredir o hacer daño y evidentemente alguien sale agredido.

Tomando como caso específico las experiencias de las mujeres que conviven en unión libre residentes en el barrio Jorge Giraldo, se identificó que una de las formas de violencia más común es la que se da en su entorno más cercano, en su hogar y es ejercida por sus parejas o compañeros, mediante malos tratos, amenazas, insultos y el ejercicio de la fuerza. Teniendo en cuenta algunos casos dados a conocer por los medios de comunicación, encontramos que en la ciudad de Pasto, algunas de éstas manifestaciones de violencia empezaron por ser casos de amenaza de muerte y culminaron en homicidios, ante esto la violencia doméstica, se ha constituido como un problema grave que posee consecuencias sociales muy marcadas como son la apatía social, el temor y la baja autoestima.

¹ GALINDO, Luis Jesús. Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. Printed. Guadalajara, 1999. p.532.

La gravedad de éste problema radica en que es un problema que se transmite de generación en generación perpetuándose en el contexto familiar.

Aunque el Estado, las ONGs y los movimientos sociales han logrado efectuar algunos cambios que favorecen a las mujeres, muchas de ellas siguen siendo agredidas por sus compañeros acarreando graves consecuencias ya que una mujer violentada en el seno de su hogar sufre alteraciones físicas, psicológicas y sociales, como son los temores e inseguridades para desempeñarse en el hogar y por ende en la sociedad, en éstas condiciones es normal que presenten estados de depresión y falta de motivación para emprender nuevas tareas. Además, la falta de información, la dependencia económica, y el aspecto cultural predominante que jerarquiza, la autoridad del hombre sobre la mujer, en muchos casos la han sometido a soportar tales abusos en un peligroso silencio, afectando así aspectos fundamentales de la vida como la estabilidad emocional, causando baja autoestima en la mujer, por lo que ellas piensan y sienten que son incapaces de integrarse a grupos sociales incluso en los de su entorno inmediato o participar en actividades de integración y capacitación tal como ocurre con algunas mujeres del barrio Jorge Giraldo, quienes a pesar de los diferentes programas lúdicos, educativos y recreativos promovidos por los dirigentes de la junta de acción comunal con los cuales se pretende mejorar el desarrollo social, las mujeres no participan de ellos, argumentando que todo tiempo libre se debe dedicar al desarrollo de las labores del hogar, el cuidado de los hijos y a compartir en familia. Ésta forma de pensar y actuar afecta también el desarrollo económico en tanto que las mujeres dan prioridad al rol doméstico y se resignan a vivir en el anonimato ya que olvidan que son capaces de desempeñar otras actividades que bien les permite tener una mejor condición de vida.

Éstas situaciones despertaron el interés de desarrollar el presente trabajo donde se abordan temas relacionados con la familia, y de forma particular las tensiones que se prestan al interior de ésta, partiendo de las concepciones de violencia que están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada época y clase social, ya que es precisamente en estos procesos donde la Sociología, asume un papel interesante, al menoscabar esos momentos cuando se empieza a desdibujar la identidad de la familia, y se pretende identificar el origen del problema y la magnitud que éste puede alcanzar. Por lo tanto, se debe tomar éste momento como una ventana para descubrir las particularidades que marcan las falencias en la familia. Buscando respuestas a interrogantes como es el por qué sus miembros actúan de modo desorganizado, produciendo así, una distorsión de la comunicación, donde los valores y creencias se cuestionan, y aparecen situaciones que exceden los límites de la tolerancia, señalando que los integrantes de la familia, han entrado en crisis, presentando estados de confusión y desorganización que generalmente desencadenan actos correspondientes a la violencia doméstica.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Teniendo en cuenta que la familia es considerada la base fundamental en el afecto, respeto y protección, dentro de la sociedad, es la misma sociedad la que se ve afectada por diferentes problemáticas que han permitido asumir para algunos, que la causa de los problemas sociales está en la familia, mientras para otros por el contrario, el origen de éstas problemáticas es una relación bidireccional entre familia y sociedad, puesto que en palabras de Morin, *la sociedad se afecta por los problemas familiares y a la vez la familia se ve afectada por la sociedad.*

De acuerdo a lo anterior, se encontró que en la ciudad de Pasto, la situación económica, la falta de empleo y aspectos culturales basados en la desigualdad entre hombres y mujeres entre otros, son problemas que originan diferencias entre los miembros del hogar, donde generalmente las mujeres son las principales víctimas de la violencia. En éste trabajo se estudia la violencia doméstica donde las mujeres son maltratadas por sus compañeros permanentes, la cual es una realidad innegable y un problema que afecta diferentes aspectos de la vida de las mujeres.

En éste caso, la mujer sufre el maltrato intencional, de orden emocional, físico, social y psicológico causado por el hombre, con quien mantiene un vínculo íntimo, dicha pareja por sus características, ingresa a un ciclo de violencia reiterada que dificulta la relación o su transformación en un intercambio no violento.

A fin de comprender la dinámica interaccional de pareja de la mujer maltratada, fue necesario revisar la asignación de los roles, basados en las diferencias de género impuestos y vigentes hace ya muchos años y que en cada región tienen sus manifestaciones propias.

En todo el país se destaca un denominador común que es el poder de la organización patriarcal, en detrimento de la posición de la mujer y de los hijos como miembros de la familia y de la sociedad, dicho sistema, es apoyado por el Estado y la Iglesia para mantener al jefe de hogar en plenitud de sus derechos. El patriarcado se puede definir como *un orden social genérico de poder, basado en un mundo de dominación cuyo prototipo es el hombre. Es un orden de dominio del hombre sobre la mujer*².

² FALCON, María. Malos Tratos Habituales a la Mujer. J. M. Bosch. Santafé de Bogotá. 2002. p. 65.

Ésta cultura se encuentra en una etapa de transición, donde se puede decir que conviven en forma violenta, diversas generaciones y tendencias que en la familia se manifiestan de forma diferente; estos esquemas empiezan a cambiar debido entre otras, a la deficiente situación económica de las familias, las cuales han obligado a la mujer a salir del hogar para compartir con el compañero las funciones de producción, lo cual ha contribuido a cambiar su posición de subordinación, siendo ésta, una causal de los conflictos al interior de la familia, en tanto que el hombre desde su posición de dominación pretende mantenerla y trata de impedir o como ha ocurrido en algunos casos ha optado por prohibir que la mujer desempeñe actividades laborales fuera del hogar.

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo afecta la violencia doméstica el desarrollo social y económico de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre residentes en el barrio Jorge Giraldo?

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Sin lugar a duda el fenómeno de la violencia doméstica que aqueja las familias de nuestra sociedad, afecta la estabilidad de la pareja y pone en riesgo la unidad familiar, ya que la familia además de ser la base estructural de la sociedad, es donde se inician las primeras relaciones sociales.

En la ciudad de Pasto, es preocupante el dramático aumento de la violencia en el seno familiar y aunque éste problema afecta a las personas de ambos sexos, son en especial las mujeres y los niños las principales víctimas. Por ello se debe tener en cuenta que éste problema representa graves consecuencias inmediatas y futuras entre otros aspectos en el desarrollo social y económico de los integrantes del grupo familiar.

Tomando como referente las relaciones de unión libre del Barrio Jorge Giraldo, se han encontrado casos de mujeres afectadas por el flagelo de la violencia doméstica, donde la mayoría de ellas, son relegadas a cumplir con las labores domésticas y de ésta manera, ellas se mantienen dentro del hogar y se resignan a vivir en el anonimato, ésta situación se argumenta en la consideración de inferioridad de la mujer con relación al hombre, teniendo como fundamento la cultura que predomina en nuestra región, la cual atribuye autoridad y poder al hombre y somete a la mujer a la voluntad de su compañero.

Los índices de violencia doméstica registrados en el ICBF y las Comisarías de Familia, evidencian que las mujeres maltratadas mantienen éstas situaciones

ocultas en la intimidad y privacidad de la familia y cuando se afirma que sucede en el ámbito de lo íntimo y lo privado, se está manifestando su invisibilidad pública, donde víctima y victimario son personas que se supone se aman o se amaban, entonces su relación está atravesada por el ejercicio de la sexualidad y el poder. Esto implica en la mayoría de los casos, que los compañeros violentos tomen el control de las vidas de sus compañeras provocando en ellas el aislamiento de la sociedad, lo cual dificulta la interacción con otras personas o grupos que pueden favorecer su participación en la sociedad y, por tanto, representa la pérdida de oportunidades laborales con las que se lograría mejorar su condición de vida.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la forma como incide la violencia doméstica en el desarrollo social y económico de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre, residentes en el del Barrio Jorge Giraldo, municipio de Pasto.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las formas de expresión de violencia doméstica en grupo de mujeres que conviven en unión libre.
- Identificar las causas y etapas de la violencia doméstica en relaciones de Unión Libre.
- Determinar las medidas que adoptan las mujeres con relación a la violencia ejercida por su pareja.
- Identificar y Analizar, la forma como incide la violencia doméstica en el desarrollo social y económico de las mujeres en unión libre del barrio Jorge Giraldo.

3. JUSTIFICACION

Entre las diferentes formas de violencia intrafamiliar que atentan contra la integridad de la familia y de sus miembros, se destaca la violencia doméstica, la cual afecta a todos los integrantes de la familia que comparten un mismo espacio, pero en éste estudio se toma de forma particular a las mujeres como las principales víctimas por ser ellas quienes histórica y culturalmente han sido las más afectadas por éste problema.

Es evidente que en los últimos tiempos se ha producido de cierta forma un proceso de conciencia social, sobre la gravedad de la violencia doméstica, la cual puede ser considerada como el gran obstáculo para la convivencia democrática entre hombres y mujeres, pero, aun así, se cree que éste problema dista mucho de ser resuelto, sobre todo si se tiene en cuenta que día a día, son más las mujeres violentadas por sus parejas, en ello influye el hecho de asumir éstas situaciones como un problema privado y silencioso por parte de las víctimas y los victimarios.

En éste trabajo no se pretende generar una nueva teoría a cerca del problema de la violencia doméstica donde se aborda particularmente el maltrato a las mujeres, sino identificar las causas y las consecuencias que éste problema representa en la vida de las protagonistas, para lo cual es necesario tener en cuenta la concepción de las mujeres a cerca de la convivencia en unión libre, de cuál es el *rol* que debe desempeñar cómo mujer y compañera y cómo estos pueden ser mantenedores del maltrato.

Para éste estudio, la investigación cualitativa aporta elementos fundamentales que contribuyen al logro de los objetivos propuestos, ya que permite abordar desde una orientación diferente a la habitual, siendo un diseño práctico que pasa de esquemas mecánicos y matemáticos a dar cuenta de acciones que no solo predicen o explican el comportamiento, sino que comprende e interpreta fenómenos sociales que posibilitan la construcción de nuevos conceptos de violencia, generando una nueva perspectiva del fenómeno, especialmente de las mujeres maltratadas.

De igual forma el método etnográfico empleado en la investigación cualitativa, proporcionó un informe descriptivo que busca un mayor realismo posible, con el cual, no solo pretende reconocer y describir el fenómeno del maltrato a las mujeres, sino, también identificar y comprender los significados y representaciones culturales desde los cuales las mujeres les dan sentido.

Las técnicas de recolección de información aplicadas en la investigación, pudieron ser aplicados a una realidad siempre cambiante como lo es, la cotidianidad de las mujeres y de ésta forma las historias de vida y la entrevista proporcionaron una flexibilidad que permite recrearse con la espontaneidad que presentan las mujeres violentadas por sus parejas en el grupo familiar.

Al encontrar que entre el grupo de mujeres del barrio Jorge Giraldo con quienes se desarrollo éste trabajo, las expresiones de violencia doméstica se relacionan o confunden con las vivencias normales que se deben experimentar en el hogar, generó el interés de indagar si la violencia doméstica es reconocida como un problema tanto familiar como social y las consecuencias que éste representa en las protagonistas, así como también se pretende conocer si éste tipo de violencia tiene incidencia en el desarrollo social y económico de las mujeres, que conviven en relaciones de unión libre o denominadas en términos legales, uniones maritales de hecho³, con un tiempo igual o superior a dos años.

Se ha tomado éste tipo de relaciones porque se pretende abordar una forma de organización familiar que se está estableciendo en la sociedad, por la cual se puede decir que se están rompiendo los esquemas tradicionales, teniendo en cuenta la cultura religiosa de la sociedad colombiana y específicamente la nariñense.

Las relaciones maritales de hecho o de unión libre, despertaron interés al final del siglo XX, cuando se nota un incremento de ésta modalidad familiar así como también la aceptación de formas de unión distintas a las consagradas por la iglesia, de la cual, Ligia Echeverry, enuncia que *es indispensable reconocer la existencia de una revolución familiar: porque aunque siempre hubo relaciones sexuales prematrimoniales y extramatrimoniales ahora, éstas y aquellas se generalizan y crece el grado de admisibilidad social en ambos sexos, de hecho se empieza a aceptar una vida sexual previa al matrimonio o sin tener en cuenta éste y casi sin percibirse se van constituyendo hogares diferentes*⁴.

Es así como en el Barrio Jorge Giraldo se identificaron algunos hogares constituidos bajo la modalidad de unión libre, donde las mujeres argumentan que son relaciones basadas en los afectos y no el cumplimiento de un compromiso o un contrato. Teniendo en cuenta éstas afirmaciones, llama la atención conocer que éstas relaciones no han escapado al problema de la violencia doméstica,

³ Ley 54 de 1990, A partir de la vigencia de la presente Ley y para todos los efectos civiles, se denomina Unión Marital de Hecho, la formada entre un hombre y una mujer, que sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular. Igualmente, y para todos los efectos civiles, se denominan compañero y compañera permanente, al hombre y la mujer que forman parte de la unión marital de hecho. DIARIO OFICIAL. AÑO CXXVII. N. 39615. 31, DICIEMBRE, 1990. p. 19.

⁴ Echeverry, L. La Familia de Hecho en Colombia. En: ICBF, DNP. Memorias del año Interamericano de la Familia. Bogotá, 1983. p. 307.

originando el interés de indagar en las protagonistas las formas violentas que han experimentado por parte de su pareja y conocer si éstos episodios han tenido incidencia en el desarrollo social y económico de las mujeres.

A partir de lo anterior, se logró conocer que inicialmente los maltratos ejercidos por la pareja, las mujeres no los reconocieron como actos violentos pero manifiestan que si han incidido en su desarrollo social, en la medida que han permitido que sus parejas tomen el control de sus vidas, algunas de éstas mujeres se han visto obligadas a asumir únicamente funciones domésticas como atender a su esposo, el mantenimiento de la casa y a desempeñar de forma responsable sus funciones maternas, lo cual a la vez a tenido incidencia en el desarrollo económico, en la medida que su compañero permanente prohíbe o limita la participación de la mujer en el campo laboral argumentando que esa es su función como hombre responsable y cumplidor de su paternidad. Esto representa la división de funciones paternas y maternas expuestas por Talcot Parsons, quien desde la Sociología funcionalista en Norteamérica, propuso como modelo ideal de familia para la industrialización aquella donde se ejercen roles complementarios, lo cual significa que el padre cumpla un papel de proveedor y la madre con las tareas domésticas en el hogar⁵.

Día tras día, las mujeres víctimas del éste tipo de maltratos, padecen las distintas expresiones de violencia, las cuales son formas de mantenerla sujeta a una posición subordinada con respecto al compañero. Ésta situación se presenta a lo largo de la historia cultural y biológica y pese a los cambios sufridos en el presente siglo, aun se mantienen dentro de una definición social simbólica que condiciona su realidad a un manejo silencioso del ejercicio del poder.

La violencia contra la mujer, es un hecho que trasciende los distintos sectores de la sociedad y que generalmente se produce como consecuencia de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, en relación con éstas diferencias Yolanda Puyana dice que *los rasgos que diferencian y delimitan las relaciones de género provienen de un orden patriarcal, a través del cual lo masculino jerarquiza, concentra el poder y define el sentido de la misma sociedad*⁶.

En el informe emitido por las Naciones Unidas acerca de la violencia doméstica afirma que la violencia doméstica contra la mujer es asimilable a la tortura, ya que puede tomar muchas manifestaciones, desde las más sutiles y difíciles de diferenciar hasta las más brutales como patadas o puñetazos, quemaduras, contusiones con objetos, violaciones corporales, cuchilladas y hasta disparos⁷.

⁵ Citado en: Puyana V Yolanda. Padres y Madres Cambios y Permanencias. p.22.

⁶ Ibid. p.1.9.

⁷ <http://www.isis.cl>

Según el informe del secretario general de la ONU Kafi Annan, en Asamblea General de la ONU, desarrollada el 28 de Marzo de 2006, hace referencia a que el denominador común de todas éstas actividades es el recurso de la coacción, para obligar a las mujeres a actuar contra su voluntad; cuando la mujer quiere tomar sus propias decisiones se presentan una serie de fricciones con relación a la pareja y esto se manifiesta en la mayoría de los casos en actitudes violentas, esto lo refleja el 65% de colombianas que han experimentado alguna forma de violencia intrafamiliar, ésta violencia logra entre otras que el remedio de males y problemas, está en la fuerza y no en la tolerancia, ni en el respeto, ni en la comprensión como debería ser propio de seres humanos racionales.

Muchas de las mujeres que sufren el maltrato por parte de su pareja, se niegan a buscar ayuda profesional, una orientación y una solución a su problema, el cual afecta su integridad física, psicológica, social, así como también su vida emocional, afectiva y la interacción tanto en el ámbito familiar como social.

Ésta experiencia, puede llevar a la mujer a continuar atrapada en su papel de víctima silenciosa, manteniéndola en cada una de las interacciones dentro de la *red social*, en la que se desenvuelve, sometiéndose en la mayoría de casos a su abusador.

Es importante tener en cuenta que el siglo XX, a escala mundial significó un periodo de cambios importantes para la mujer, ya que se originaron los movimientos sociales que buscan defender los derechos de la mujer, tal como es el movimiento feminista, que es el más destacado y también el más criticado, al cual Norberto Bobbio lo considera como la única revolución con efecto en nuestros tiempos donde la lucha por los derechos de la mujer, que reconoce sus orígenes en los primeros movimientos feministas, abre la posibilidad de exponer el tema de la violencia doméstica en el ámbito público. Éste primer movimiento, que adquiere su máxima expresión en la década de los 70, se configura como avance en Latinoamérica en la década de los 80⁸.

Éstas transformaciones han tenido como horizonte y bandera la igualdad entre los sexos, de ahí que las acciones de los movimientos feministas alrededor del mundo se propusieran influir e intervenir de diferentes maneras en los cambios políticos, institucionales y culturales. En éste sentido se debe tener en cuenta que hablar de los derechos de las mujeres, no se refiere únicamente a cambios legislativos sino también al ejercicio de los derechos.

Éste trabajo aborda una problemática social que busca desde la comprensión del fenómeno, abrir posibilidades para futuras investigaciones que involucren a las mujeres como víctimas de la violencia doméstica; además, éstas situaciones han despertado el interés de desarrollar éste trabajo donde se abordan temas relacionados con la familia y de forma particular las tensiones que se prestan al

⁸ <http://www.iecomarcales.org/htm/REV2/B15.HTM>

interior de ésta, partiendo de las concepciones de violencia que están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada época y clase social, ya que es precisamente en estos procesos donde la Sociología, asume un papel interesante, al menoscabar esos momentos cuando se empieza a desdibujar la identidad de la familia, y se pretende identificar el origen del problema y la magnitud que éste puede alcanzar, por lo tanto, se debe tomar éste momento como una ventana para descubrir las particularidades que marcan las falencias en la familia. Encontrando así respuestas a interrogantes como el por qué, sus miembros actúan de modo desorganizado, donde los valores y creencias se cuestionan y aparecen situaciones que exceden los límites de la tolerancia, indicando con esto que los integrantes de la familia, han entrado en crisis, presentando estados de confusión y desorganización que generalmente desencadenan actos violentos correspondientes a la violencia doméstica.

4. MARCO REFERENCIAL

La investigación "Violencia Doméstica y Desarrollo Socioeconómico de las Mujeres en Relaciones de Unión Libre del Barrio Jorge Giraldo". se llevó a cabo en el municipio de Pasto.

Las protagonistas de éste estudio, fueron un grupo de mujeres, que residen en el barrio Jorge Giraldo y su estado civil se enmarca en las relaciones maritales de hecho o unión libre, que admiten haber experimentado o experimentar, episodios de Violencia Doméstica por parte de su compañero permanente. Cabe aclarar que no fue relevante la FRECUENCIA, ni tampoco la heterogeneidad del grupo con relación a edad y escolaridad, ya que para la investigación, todos los discursos son válidos por el aporte que ellas brindan a la investigación.

Figura 1. Municipio de Pasto



El Municipio de Pasto se encuentra localizado al Oriente del Departamento de Nariño, limita al Norte con los Municipios de la Florida, Chachagú y Buesaco, al Sur con Tangua, Funes y el Departamento de Putumayo; al Occidente con Tangua, Consacá y la Florida.

El Municipio de Pasto, ésta ubicado al sur occidente colombiano considerado sitio estratégico, porque además de ser capital del Departamento de Nariño es zona

Andina, Pacífica y Amazónica, con una población aproximada de 383.846, habitantes, según censo de 2005. Cuenta con elementos naturales y pintorescos que bordean el casco urbano, estos son el Volcán Galeras, Cerro Morasurco, los cañones y la cadena de colinas que producen un escenario montañoso modificado por la expansión urbana.

Es una capital rica en monumentos y reliquias de arte religioso lo que le ha merecido el título de la ciudad teológica de Colombia.

San Juan de Pasto tiene varios sitios de interés, entre ellos la ciudad misma con su contraste entre lo colonial y lo moderno, numerosos sitios para comercio y esparcimiento; su gastronomía se baso en el famoso cuy asado y en cuanto a las artesanías se destaca el barniz de Pasto, pintorescos paisajes de sus alrededores el Lago Guamuéz o Laguna de La Cocha.

El aspecto cultural de la ciudad de Pasto se enmarca en los carnavales de blancos y negros, arquitectura religiosa, museos, bibliotecas y centros educativos.

4.1 MICRO CONTEXTO

BARRIO JORGE GIRALDO

El barrio Jorge Giraldo ésta ubicado en la parte Nor-occidental de la ciudad de San Juan de Pasto, pertenece a la Comuna 8, está formado por tres manzanas las cuales representan una extensión de 293 metros lineales x 40metros cuadrados, sobre los cuales inicialmente fueron construidas 60 casas.

LIMITA CON LOS BARRIOS:

Norte	:	Barrio Salazar Mejía, Carrera 38
Sur	:	San Vicente, Carrera 35 A
Occidente	:	San Vicente, Calle 6 A
Oriente	:	Barrio Mariluz III, Calle 7

4.1.1 Antecedentes históricos de la fundación del Barrio Jorge Giraldo. En el año de 1974, el Obispo Jorge Arturo Giraldo Restrepo, fue el promotor de la compra y venta de lote pro construcción de barrio para sindicato de lavanderas para lo cual se logró fijar un convenio con la curia de Pasto. El lote estaba inicialmente destinado para el proyecto denominado "Provivienda Cristiana", el valor del lote correspondía a la suma de \$50.000, los cuales fueron donados por Arcesio Sánchez Ojeda.

Después de la adquisición del lote, se procedió a la autoconstrucción del barrio, y en el afán construir las casas, se optó por donar una parte del lote al antiguo Instituto de Crédito Territorial.

El Instituto de Crédito Territorial, recibe el lote y en retribución a éste facilitó el dinero que se necesitaba para emplearlo en la construcción de los muros que separaron la casa de cada una de las socias del Sindicato de Lavanderas, logrando conjuntamente con esa división, la construcción del salón sindical de Lavanderas.

En la parte del lote donada, se construyeron 10 casas, que más adelante fueron reconocidas como parte del barrio y actualmente conforman la manzana uno que fueron entregadas por sorteo a personas que se desempeñaban en labores diferentes a la lavandería.

4.1.2 Gestión Social Juntas de Acción Comunal Barrio Jorge Giraldo. Es importante destacar que en el Barrio Jorge Giraldo, se ha trabajado mucho el aspecto de trabajo comunal, es así como en septiembre de 1974, El señor José Luis Martínez, funda la Junta de Acción Comunal del barrio Jorge Giraldo, donde él fue el primer presidente, de quien se hace un reconocimiento por promover el interés y valor del trabajo Comunal, de manera que las diferentes actividades en pro del barrio se empezaron a desarrollar ya no como obra del sindicato de lavanderas, sino como barrio. Gracias a las gestiones realizadas por el señor Martínez, se logró obtener recursos económicos que se destinaron exclusivamente para la construcción de los antejardines de las casas, también fundó la Junta de Mujeres, donde la presidente fue la señora María Luisa de Martínez, esposa del señor José Luis M.

En el año 1984, se realizó nuevamente la elección de la junta de acción comunal, periodo en el cual fue reelegido como presidente el Señor José Luis Martínez, quien estaba muy interesado y entregado a ésta labor con el ánimo de mejorar todos los aspectos del barrio y de sus habitantes, éste interés de trabajo comunal se vio favorecido con la llegada al barrio del señor Edgar Henry Bolaños, quien había sido presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Corazón de Jesús, donde se había caracterizado por realizar un gran desempeño en el trabajo comunal, lo cual incidió en la propuesta por parte del presidente de la junta, el señor José Luis de conformar una plancha para trabajar por el barrio, donde el principal interés se centró en el arreglo de las calles, y la formación de canaletas que se constituían en una necesidad prioritaria teniendo en cuenta las constantes inundaciones que se presentaban en el barrio durante las temporadas de invierno.

Para el periodo de 1986, se postuló y fue elegido como presidente de la Junta de Acción Comunal el señor Edgar Henry Bolaños, quien presento varios proyectos que buscaban mejorar y superar los aspectos carentes y deficientes del barrio, pero el principal interés era conseguir la pavimentación del barrio. Para lo cual

logró hacer un convenio con el Instituto de Valorización, que consistió en facilitar la gestión de un préstamo con el fin de comprar los materiales y la comunidad sería la encargada del trabajo o mano de obra. Gracias a la persistencia del señor Bolaños, se obtuvo la aprobación del convenio y con éste se obtuvo acceso al préstamo, lo cual representó para los habitantes un gran logro que motivó a realizar un trabajo colectivo o minga, que culminó con la pavimentación total del barrio en el año 1987.

En el año 1991, se presenta al Instituto de Inversión Social el proyecto para la construcción del Polideportivo en el barrio, el cual fue aceptado y se logró la construcción de un parque, pero lastimosamente algunas personas no le dieron la importancia y el uso adecuado por lo que pese al esfuerzo y cuidado por mantenerlo en óptimas condiciones en poco tiempo lo dejaron muy deteriorado.

En éste periodo también se creó lo que es el auxilio mortuario, el cual consiste en el apoyo económico mediante "recolecta", por parte de la comunidad a la familia que enfrenta el fallecimiento de un ser querido, residente en el barrio el cual ésta vigente.

En el año 1999, se presentó nuevamente el proyecto para la reconstrucción del Polideportivo del barrio, el cual fue aceptado y actualmente el Barrio Jorge Giraldo cuenta con un polideportivo dotado de alumbrado y mallas de seguridad.

En el año 2003, se gestionó la compra de un salón comunal, que facilite las condiciones para el desarrollo de las reuniones, de igual forma se aprovechó el salón para la formación y capacitación en artes y oficios para el desempeño de la gente. A partir de éste año se iniciaron actividades educativas importantes como es la educación por ciclos, mediante el convenio realizado entre la Alcaldía y la Obra Social el Carmen, también la comunidad recibe cursos de informática donde la práctica se realiza en la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco; eventualmente se capacita a la comunidad entre otros con cursos de lácteos, cárnicos, mecánica automotriz, confecciones, y actualmente se gestiona el proyecto de electrónica.

En el aspecto cultural se desarrollan cursos de guitarra, danzas y manualidades. En el periodo 2005-2006: Se desarrolló la educación y capacitación en el Área Social, por parte de un grupo de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Mariana, donde se aborda el tema de Maltrato infantil, Derechos del niño y adultos, en valores y principios para la convivencia, así también del tema correspondiente a la violencia intrafamiliar.

En el periodo 2006-2007: Se adelantó la capacitación en Asociatividad y economía solidaria, donde el objetivo es mejorar el manejo de la economía familiar y de la comunidad.

Se pretende ampliar y adecuar el salón comunal y denominarlo salón cultural, donde se pueda dar cabida a un centro de conciliación, con el fin de mejorar las relaciones sociales entre los miembros de las familias y en general entre los habitantes del barrio.

4.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS HABITANTES

4.2.1 Características socioculturales. A lo largo de la historia, los habitantes del barrio Jorge Giraldo se han destacado por su ingenio y creatividad artística, representada en la participación de los carnavales de blancos y negros donde han alcanzado el reconocimiento de su arte ocupando los primeros puestos por su participación en murgas e individuales donde hombres y mujeres contribuyen con su ingenio y habilidad representando al barrio en el carnaval.

Cabe resaltar también que la participación comunitaria es uno de los fuertes de los habitantes, en la medida que para mejorar las condiciones del barrio, por ejemplo se organizó mingas donde hombres y mujeres aportaron con su mano de obra y se logró la pavimentación del barrio y la adecuación de lo que hoy en día es el polideportivo.

4.2.2 Características socioeconómicas. En cuanto al aspecto económico fundamentándose en el deseo y la necesidad de obtener una mejor condición de vida, los habitantes del barrio desempeñan diferentes actividades que les permite obtener un ingreso adicional en su economía por medio de actividades que se realizan en los mismos hogares como son los talleres de electricidad, latonería y pintura, modistería y venta de comidas rápidas. En el caso de los hombres, éstas actividades son alternas al desempeño laboral que puedan tener en otras entidades y en el caso de las mujeres que no desempeñan un cargo laboral, alternan éstas actividades con los deberes domésticos.

5. MARCO DE ANTECEDENTES

Es necesario retomar investigaciones anteriores que tengan relación con el tema de estudio, las cuales brinden un aporte y apoyo al mismo, aunque se debe destacar que ninguna de éstas investigaciones se acerca específicamente al tema de estudio, contribuyen a tener una mayor perspectiva frente al fenómeno de la violencia doméstica.

La violencia familiar se ha presentado a través de toda la historia de la humanidad y solamente se ha considerado como un problema colectivo desde hace aproximadamente tres décadas. El feminismo y la lucha del movimiento de mujeres han puesto en evidencia pública un problema que se había considerado como propio del espacio doméstico, a partir de éste momento se han realizado diferentes estudios e investigaciones que han evidenciado las discriminaciones y diversos tipos de violencia que viven las mujeres en sus familias y específicamente por parte de su pareja.

Aunque la familia y la pareja sean concebidas idealmente como espacios sociales óptimos para la expresión de afecto, la intimidad y la solidaridad, sin embargo, es evidente que en su interior ocurren hechos que lesionan entre otras, la integridad física, psicológica y sexual de los miembros, produciendo diferentes situaciones y consecuencias en la vida social, económica y afectiva de las mujeres que se enfrentan con éste problema.

Estudios estadísticos y teóricos, ubican la violencia intrafamiliar como uno de los principales problemas de la sociedad que trasciende barreras culturales, socioeconómicas, políticas, educativas, etc. Estos estudios se basan principalmente en la violencia ejercida por parte del hombre hacia la mujer, debido a que estadísticamente es muy superior al fenómeno que se presenta en forma inversa.

Aunque se han realizado algunos estudios en torno a la violencia intrafamiliar, se encuentra que muchos de ellos enfatizan en la violencia doméstica, el maltrato infantil y el abuso sexual; para el desarrollo del presente estudio, se ha tenido en cuenta los siguientes trabajos relacionados con el problema de la violencia en el ámbito familiar, donde se valora la importancia del aporte que hace Liliana Salazar, en su trabajo de grado, titulado Construcción Sistémica, Pareja y Violencia, que con una perspectiva sistémica estudia tres casos de pareja donde se pretendió identificar y analizar patrones de interacción en la pareja determinante en su funcionamiento y conocer la influencia que ejerce el sistema de creencias en su realidad conyugal, en el cual destaca que en la comisaría única de familia de Pasto, se registraron entre 2-3 casos diariamente de mujeres

maltratadas física y psicológicamente por su pareja. Según la autora, la mujer continúa atrapada en su papel de víctima en cada una de las interacciones dentro de la red social en la cual se desenvuelve y en la mayoría de casos sigue sometida a su abusador; a partir de esto, la autora pensó en la necesidad de desarrollar una propuesta investigativa e interpretativa para definir la comprensión del acto violento más allá de los estereotipos, víctima y victimario y que está determinada en gran medida por el sistema de creencias de la pareja. A partir de ésta investigación, se pudo conocer un sistema de creencias que permitió generar explicaciones sobre como se han establecido y mantenido pautas interaccionales dentro de un juego circular, en el que se destacaron pautas como la acusación, la dependencia económica y afectiva, el machismo y la manipulación entre otras.

Por último, Liliana Salazar, evidenció como "éstas pautas se habían constituido en una forma de comunicación de doble sentido reflejando impotencia negociadora, existente entre cónyuges para llegar a un acuerdo relacionado con la vida familiar y de pareja"⁹.

Otra investigación es la realizada por Luna, Muñoz y Santacruz, titulado Redes Conversacionales en la Mitología de las Parejas Develada en un Escenario Terapéutico Experiencial. Universidad Mariana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Programa de Psicología. Pasto. 2002, dentro de su proceso de práctica observaron la necesidad de realizar un estudio interdisciplinario en donde pretendían proporcionar una alternativa innovadora para abordar diferentes problemáticas determinadas por los usuarios de la comisaría única de familia, a través de redes conversacionales de las que hagan parte de la demanda de las parejas cuando existe una pauta agresiva develada en un escenario terapéutico experiencial, llegándose a conocer un sistema de creencias compuesta por los mitos de pareja, construidos a lo largo del desarrollo de la relación. El proceso de investigación intervención, permitió generar explicaciones sobre como se han establecido comportamientos interaccionales, dentro de un juego circular en la que cada cónyuge llegó a desempeñar el papel de la mitología central de su pareja, del estudio se destacó la superioridad del sexo masculino, frente a la relación de pareja y el ideal femenino de mantener una relación a costa de lo que sea, considerando el acatamiento de las normas impuestas por el varón. Las autoras consideraron que el desarrollo de la propuesta repercutió enormemente a la construcción de creencias más sanas que condujeron a las parejas a comprender su rol dentro de su relación humana más allá de la jerarquía, superando la lucha de los sexos.

El sistema de creencias en la mujer con relación a la violencia intrafamiliar pretende ser un nuevo estudio en la que se enfatice principalmente en las historias

⁹ SALAZAR Liliana. Trabajo de Grado Construcción Sistémica, Pareja y Violencia. Universidad Mariana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Pasto. 2003. p. 21.

de vida de cada una de las mujeres investigadas y que permita el autocrecimiento y reflexión de su papel como madres y esposas, llegando a comprender de cerca como constituye sus creencias a partir de sus propios mitos y estereotipos, así como también en como incide en su dinámica interaccional.

En éste mismo lineamiento, en la Especialización realizada por Patricia Mejía y Bayardo Rodríguez denominada Especialización en gerencia de la salud pública. Factores Psicosociales Asociados a Violencia Intrafamiliar en Madres Comunitarias en el Municipio de Funes Durante el Periodo Agosto- Septiembre de 2002, es un trabajo en con el cual se pretendió identificar y priorizar los factores Psicosociales asociados a la violencia intrafamiliar en madres comunitarias en el municipio de Funes. Éste trabajo constituye un aporte al proceso nacional de prevenir y erradicar la violencia que se desarrolla hacia el interior de la familia en la medida que indaga los factores de tipo psicosocial que favorecen la aparición de éstas situaciones en una población y en particular en las madres comunitarias del municipio y propone un programa de intervención interdisciplinario que facilite la oportuna detección y un manejo eficaz de los mismos con el interés de mejorar el estado de salud mental y en general la calidad de vida de la población estudiada.

Con ésta finalidad, se empleo la recolección de información de tipo cualitativa y se complementó con información cuantitativa de manera que se pueda establecer elementos que permitan una oportuna detección y faciliten el manejo de los casos de violencia intrafamiliar que se presentan en la región lo cual permitió destacar que en la generación de la violencia influyen factores sociales y culturales como la carencia de recursos económicos, desintegración familiar y falta de oportunidades para el desarrollo humano.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el desarrollo del estudio los autores encontraron que en las zonas rurales, el cambio de actitudes respecto a la concepción de violencia intrafamiliar es bastante difícil en tanto que ellos creen que se debe castigar los malos hábitos para ser buenos ciudadanos, lo cual ratifica que la violencia doméstica no es un problema de determinados status sociales, ni es propia de un determinado grupo humano, sino que abarca distintas realidades familiares al margen de la condición social, económica, racial, etc.¹⁰

¹⁰ MEJIA Patricia - RODRIGUEZ Bayardo. Especialización en gerencia de la salud pública. Factores Psicosociales Asociados a Violencia Intrafamiliar en Madres Comunitarias en el Municipio de Funes Durante el Periodo Agosto-Septiembre de 2002. Universidad Mariana. p 136

6. PERSPECTIVA TEORICA

La familia se convirtió en una institución especialmente relacional y personal, en la esfera de la sociedad¹¹, ya que, las relaciones familiares son representadas como base de todas las relaciones sociales de los hombres, de ahí que el Sociólogo Emilio Durkheim en su obra La división Social del trabajo (1893), indica que la familia constituye la estructura social más importante de la sociedad, en éste sentido, Durkheim, introdujo el término *familia conyugal* para referirse a las sociedades modernas con el fin de destacar el papel que el matrimonio desempeña en éstas sociedades como elemento estructurador de la familia. El tema de la familia ha despertado el interés de grandes pensadores como es Engels quien en su obra el origen de la familia la propiedad privada y el Estado, devela la organización y los tipos de familia basados en lazos de consanguinidad y la evolución de ésta, hasta llegar a la constitución del modelo de familia nuclear conformado por padre, madre e hijos.

A partir de los estudios realizados por, Emilio Durkheim y Federico Engels, se logró comprender que la familia como institución social, es considerada una expresión espontánea del desarrollo de la vida humana, ya que el ser humano a fundado la familia empujado por una necesidad sexual, maternal y paternal, lo cual es una realidad que se puede evidenciar en las relaciones de unión libre del barrio Jorge Giraldo, donde las protagonistas expresan que son relaciones establecidas a partir de los sentimientos o afectos y en algunos casos motivados por el interés de brindar un hogar y una familia a los hijos. A partir de esto, se entiende que la familia es una institución social con estructuras y funciones establecidas de acuerdo al aspecto cultural.

De ésta forma, es como cada género aprende a vivir según el rol que le ha impuesto su sexo, por la valoración de sus cualidades y la construcción social, así es aceptado y aplicado cotidianamente.

A partir de la práctica, el ser humano construye su propia realidad social, en consecuencia, hoy en día, el intenso proceso de urbanización y la deficiente situación económica, requiere la participación de la mujer en el mundo laboral tanto por necesidades económicas como sociales, en una u otra forma, han afectado la vida de la familia originando alteraciones en las relaciones de sus integrantes tal como se identificó entre los habitantes del barrio Jorge Giraldo, en su papel de agresores o agredidos con relación a su pareja, donde se observa algunos comportamientos relacionados con la violencia doméstica que afecta a la mujer.

¹¹ CHORODOW. N. El Ejercicio de la Maternidad. Gedisa.1984. p. 19.

Las valoraciones de la diferenciación social, han variado a lo largo de la historia gracias a que construcciones sociales como los modelos políticos y la estructura social y económica propician una división cultural y social que ha aparecido en la historia como institucionalizador de la violencia cuyo fundamento es la desigualdad entre los sexos.

La Sociología permite abordar éstas prácticas de forma diferente, pues a partir de ellas se entiende la importancia de la participación del individuo dentro de los grupos humanos que tienen una organización específica, en la que se comparten un sistema de creencias y significados construidos en la cotidianidad con los cuales se pretende hacer de la familia un espacio de respeto e igualdad para sus miembros.

Para Gertz, la cultura es un contexto donde las interacciones se dan, donde la conducta humana es la acción simbólica cargada de significados que se constituyen en lo político; se expresa como una serie de mecanismos de control que gobiernan la conducta, presentando una imagen del hombre *como un animal incompleto e incluso que se completa o termina por obra de la forma cultural en la que vive*¹².

Desde éste planteamiento, los conceptos que manejan las mujeres maltratadas a cerca de la violencia doméstica son construidos socialmente y expresados en las diferentes formas de interacción (verbal, no verbal, expresión corporal, gestos) de la pareja.

Para el desarrollo del presente estudio, se consideró pertinente tomar en cuenta la concepción que tienen las mujeres residentes en el barrio Jorge Giraldo a cerca de las relaciones de unión libre, lo cual fue posible gracias a la información suministrada en las historias de vida, donde cobra importancia el contexto en el que se genera éste proceso al igual que las expresiones íntimas que favorecen una buena convivencia dentro del grupo familiar conformado por voluntad propia y responsable.

Para comprender la interacción de la pareja, se debe recurrir al análisis y comprensión de uno de los aspectos más importantes que intervienen en ella; en éste aspecto fundamental, se incluyen factores como las diferencias socioculturales, ideológicas, sexuales (género) y económicas, de acuerdo a esto cabe resaltar que el desarrollo social hace referencia al proceso de mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y en éste caso de la mujer, dentro de un marco de paz, justicia y equidad, donde pueda contar con la posibilidad de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a superarse y alcanzar su realización personal, que además de ser gratificante para

¹² GERTZ, C. La Interpretación de las Culturas. Buenos Aires.1995. p. 250.

ellas, lo es también para la familia y la sociedad, por lo tanto, se hace necesario comprender la situación de las mujeres en relaciones de unión libre del barrio Jorge Giraldo que enfrentan episodios de violencia doméstica y como ello incide en su desarrollo social, así como también lo referente al desarrollo económico que de acuerdo a lo afirmado en la cuarta conferencia mundial sobre la mujer realizada en Beijing, 1995, corresponde a la importancia de la participación de la mujer en el campo laboral, teniendo en cuenta que en la lucha contra la pobreza a puesto en manifiesto el papel fundamental que desempeñan las mujeres en los diferentes campos.

En sus iniciativas de erradicación de la pobreza, las Naciones Unidas proporcionaron apoyo a la habilitación de la mujer y a su disfrute de los derechos humanos por medio de actividades de asistencia para el desarrollo¹³, de la misma manera dependiendo de la concepción que la pareja tiene de la relación, se puede tener en cuenta el por qué se presenta la violencia doméstica que afecta particularmente a las mujeres.

Los aspectos socioeconómicos, están muy relacionados con los aspectos de orden ideológico y cultural, por ello fue conveniente en el proceso investigativo identificar la concepción que cada miembro ha recibido con relación a lo que debe ser la familia, la pareja y cual es el papel de los sexos en la relación, para que de ésta manera se puedan identificar además de las diferencias entre ellos, los ideales, la situación que vivieron en ese momento y que quieren desarrollar en el futuro.

La mayoría de las mujeres del Barrio Jorge Giraldo acepta que la familia nuclear compuesta por padre, madre e hijos, es la meta o realización ideal como mujeres, ante lo cual, muchas, para mantener ésta meta afirman haberse sacrificado abandonando sus estudios, dejando de trabajar para dedicarse exclusivamente a las labores del hogar, mientras otras, pese a las dificultades que han surgido en la relación de pareja se sienten obligadas a desempeñar actividades laborales que jamás imaginaron desempeñar, como lo expresan algunas protagonistas que se desempeñaron o desempeñan como empleadas domésticas o cuidando niños, también están aquellas mujeres que para mejorar tanto la economía del hogar como para solventar sus propias necesidades y las de sus hijos, sin tener que descuidar o salir de su hogar, se dedican a la venta de productos por catálogo, aun cuando sus parejas no están de acuerdo en que ellas desempeñen actividades laborales fuera del hogar, debido al riesgo que representa en la estabilidad de la pareja por las diferencias que esto genera. En consecuencia de lo anterior Nelly Rojas, afirma que *esto entra a menudo en conflicto con la situación cotidiana vivida en la actualidad de muchas mujeres las cuales les permiten e incluso les obligan a desarrollarse en otras dimensiones laborales y profesionales. La consecuencia directa de éste tipo de controversias entre el deber y el ser,*

¹³ <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/adelanto.htm>

*afecta obviamente la percepción que tiene tanto el hombre como la mujer de los deberes y responsabilidades de cada uno en el grupo familiar*¹⁴.

6.1 MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Se debe diferenciar la violencia familiar global que incluye y afecta a todos los miembros en las diversas combinaciones de parentescos, a la de la vida conyugal instalada en la relación íntima y permanente entre un hombre y una mujer que conviven en unión libre y comparten el mismo espacio y se puede manifestar de cuatro forma específicas:

- a. La esposa o compañera que maltrata al esposo o compañero.
- b. Relaciones donde la agresión es mutua en igualdad de condiciones.
- c. El esposo o compañero que golpea a la esposa o compañera. Y por último,
- d. Corresponde a las parejas que tienen alguna dificultad en su relación que sin tener una estructura de comportamiento violento, llegan a incurrir en episodios violentos que se presentan como último recurso, cuando se han pasado los límites de la tolerancia y el respeto.

En éste trabajo se contempla el caso de las mujeres maltratadas por el compañero, siendo una manifestación que se ha perpetuado en nuestra sociedad por ser la manifestación más común tal como lo afirma Graciela Ferreira cuando dice que la violencia doméstica es *un síndrome de violencia crónica unidireccional que va siempre del hombre hacia la mujer*¹⁵, lo cual es un problema que afecta diferentes aspectos de la vida de las víctimas, en la medida que los compañeros mediante la violencia logran ejercer el control y dominio de las vidas de sus compañeros limitando el libre desempeño de sus capacidades y a la vez controla que las compañeras no asuman su independencia.

La declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, define la violencia doméstica como *todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se produce en la vida pública como en la privada*¹⁶.

La violencia contra las mujeres es el resultado de un proceso histórico sustentado en un modelo rígido de relación de dominación, apoyado en las diferencias entre hombres y mujeres. Éstas manifestaciones no se dan únicamente en el hogar, también se presenta en el trabajo, en la calle y otros espacios impactando la vida

¹⁴ ROJAS, Nelly. La Pareja. Cómo Vivir Juntos. Planeta. Santafé de Bogotá, 1998. p. 254.

¹⁵ FERREIRA, Graciela. Mujer Maltratada. Sudamericana. Buenos Aires. p. 300.

¹⁶ NACIONES UNIDAS. Declaración Sobre la Violencia Contra la Mujer. Sección 85. 1993. p. 31.

de las mujeres, representando la amenaza que caracteriza el poder que algunos hombres piensan tener sobre ellas, por lo cual es aceptada en la sociedad como una construcción de desigualdad que genera el aumento de las víctimas.

6.2 CICLOS DE LA VIOLENCIA

De acuerdo al origen de la violencia doméstica María del Castillo Falcón presenta dos ciclos de violencia que se deben tener en cuenta:

6.2.1 Ciclo de violencia Generacional: es aquel que se transmite a través de las generaciones *donde normalmente la niña que ha sido víctima o testigo de los malos tratos dentro de su ámbito familiar, posiblemente suele ser en la edad adulta mujer maltratada.*

6.2.2 Ciclo de Violencia Interna al Ámbito Familiar: *éste tiene diversas fases o etapas, pueden iniciar en el noviazgo, en la luna de miel, en el embarazo o después del nacimiento del primer hijo¹⁷.*

6.3 FASES DEL CICLO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

En éste mismo sentido, es importante el aporte que hace L. Walker al presentar el esquema para el análisis de las interacciones violentas denominado Ciclo de la Violencia Doméstica¹⁸ que autores como Larraín 1992, Batres y Claramut 1993, Torres 1997 y Paola Silva lo denominan Ciclo de la violencia marital. En el cual se describen tres fases, que varían en intensidad y duración, según las parejas

6.3.1 Primera fase denominada acumulación de tensión en las infracciones.

Es un periodo de agresiones verbales, las cuales afectan la autoestima de las mujeres, también se inician los golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión, los celos y la posesión, creyendo su conducta como legítima, se detecta por cambios imprevistos y repentinos en el estado de ánimo. Son reacciones intensas y desproporcionadas a frustraciones o ante cualquier incomodidad en la cual se hacen insultos, desprecios, demostraciones de hostilidad, entre otras. Actúa como corrector educativo, en el sentido de imposición de sus deseos aunque estos no tengan sentido y sean injustos. Es una reacción que se produce ante la negativa a cumplir los acuerdos pactados. Esto hace que, inicialmente, la mujer crea tener

¹⁷ FALCON, María. Malos Tratos Habituales a la Mujer. J. M. Bosch. Santafé de Bogotá. 2002.p.78

¹⁸ Citado en GROSAN Cecilia. "VIOLENCIA EN LA FAMILIA". Universidad. Buenos Aires, 1992.p. 17.

control sobre la periodicidad y dureza de las agresiones en función del grado de aceptación de las exigencias del violento.

6.3.2 Segunda fase o fase aguda de golpes. Tal como su nombre lo indica se caracteriza por el descontrol, se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana, acaba cuando, distendida la tensión, se toma conciencia de la gravedad de los hechos.

6.3.3 Tercera fase o fase de calma. Se produce una conducta de arrepentimiento y afecto del hombre golpeador y de aceptación de la mujer que cree en su sinceridad, ésta es una etapa idealizada de la relación, es la fase crucial de manipulación afectiva. Ya que luego se repite el proceso o fases¹⁹.

Graciela Ferreira afirma que "En los primeros incidentes, la mujer le excusa fácilmente y tiende a ser comprensiva, legitimando con ello la violencia"²⁰. Ella está segura que el comportamiento violento no se volverá a repetir ya que normalmente su compañero no es así y soporta éste momento con cierta calma para no arruinar la relación por algo que presume no volverá a ocurrir; pero por el desgaste se generan nuevamente las tensiones y en determinado momento se desata la crisis de ira e insultos sobre ella, y el compañero considera a la mujer un objeto sobre el cual puede descargarse y nuevamente la agrede.

Después de ésta explosión de ira, la mujer nuevamente empieza a temer las consecuencias, el hombre, se arrepiente de lo que hizo y busca hasta alcanzar el perdón, ella nuevamente vuelve a creer en sus palabras y promesas y se propone no provocarlo de nuevo, ya que él, le hace sentir a ella culpable y merecedora de la agresión; de ésta forma la violencia ya se ha instalado en el hogar y el ciclo se repetirá con mayor frecuencia, lo que ocasiona en ella temor de su venganza y no sabe como salir del círculo vicioso violento, generando una situación insegura dentro de la convivencia familiar.

Ésta fase desaparece progresivamente a medida que aumenta de nuevo la tensión y se reproduce el ciclo.

6.4 ASPECTOS QUE PERMITEN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

También se deben tener en cuenta algunos aspectos dominantes que permiten actuar al hombre en forma violenta contra la mujer reforzando la violencia doméstica como son:

¹⁹ SILVA Paola, Sicóloga(www.psicologia-online.com/PaolaSilvaF) "Violencia Intrafamiliar" Santiago de Chile 2000

²⁰ FERREIRA, Graciela. Mujer Maltratada. Sudamericana. Buenos Aires. p. 330.

6.4.1 El Machismo: El cual es una característica del medio en el cual interactuamos y la educación que se imparte, en la que los dos roles, masculino y femenino se determinan como superior e inferior, el uno con respecto del otro ya que el machismo no permite la igualdad entre hombres y mujeres; impidiendo intensificar las desventajas y desequilibrios existentes entre sus relaciones y responsabilidades sociales.

6.4.2 El Valor Social de la Familia: Teniendo en cuenta la teoría de Parsons, La familia además de ser un *subsistema*, es un reflejo de lo que acontece en la sociedad y a medida que esa sociedad cambia, la familia adquiere diferentes connotaciones.

Además, por ser la familia una institución donde se inician las relaciones sociales se debe mantener una estabilidad emocional, social y económica, por ello se tiende a mantener la idea que ante los demás lo que suceda al interior de la familia se oculta.

Entre esos aspectos se destaca la desigualdad, el carácter inadecuado y potencialmente violento, y por el contrario, exaltan sentimientos que unen a los miembros de la familia. De éste modo se sigue reproduciendo bajo un clima de impunidad y cuenta con una peligrosa aceptación social.

6.4.3 Dependencia Económica: Es un aspecto dominante entre las causas de violencia contra la mujer dentro de la familia, ya que tal como se logró identificar en el grupo de mujeres del barrio Jorge Giraldo, existen casos donde el hombre no le permite a la mujer desempeñar ningún trabajo diferente a los del hogar, de manera que la mujer depende completamente del compañero, por lo cual, éstas mujeres se sienten en la obligación de permanecer y desempeñar exclusivamente las labores domésticas.

Según Fernán E. González, en el libro *La Violencia en la Región Andina*, la familia es un espacio donde se genera y se ejerce la violencia; y a la vez se controla y normatiza, estableciendo un régimen de autoridad y poder, que se dirige hacia las mujeres y los hijos. La familia sanciona, castiga y también produce gratificaciones tanto a los que son sancionados como a los que sancionan, éste tipo de comportamiento violento, se desarrolla al interior de la familia, y en su gran mayoría las víctimas son mujeres, niños y ancianos, aunque no se desconoce también la victimización del hombre.

La situación de violencia que vive actualmente el país, afecta todos los órdenes de la vida social, y por la diversidad de los mismos alcanza magnitudes peligrosas para las personas, de ello da testimonio el incremento de homicidios, lesiones personales, maltrato a la niñez, violencia doméstica, donde son hombres y mujeres los agresores o agredidos.

Si bien el tipo de violencia doméstica donde las víctimas son las mujeres no es un tema nuevo, éste trabajo centra su atención en ésta problemática debido al evidente incremento del mismo, por lo cual se ha convertido en un tema de interés tanto para los investigadores e investigadoras de las ciencias sociales y ciencias humanas, como para los diferentes grupos sociales, los entes gubernamentales, y las ONG, que buscan conocer y solucionar el flagelo de la violencia que afecta la vida de todas las personas, así como también el libre desarrollo de las diferentes áreas de cada uno de los miembros del grupo familiar.

Ante las diferentes formas de expresión de la violencia doméstica, las mujeres se sienten atemorizadas ocasionando que éstas situaciones se mantengan en secreto y así evitar la ruptura de la relación por cuanto ellas consideran importante y necesario la unidad con su pareja ya que ellos representan el apoyo económico, emocional y la protección para los hijos y para ellas, además de valorar la importancia de la figura paterna en el hogar.

Maldonado refiere que la "La violencia en la familia solo se entiende en una relación de influencia mutua, en la cual se produce una comunicación verbal, no verbal, física o emocional que hace daño"²¹, en principio, el daño se produce en el sujeto afectado, pero también tiende a la destrucción del agresor, en éste sentido se recoge el concepto dictaminado por la comisión de violencia en donde connota una relación bidireccional considerando los mensajes del agresor y de la agredida, las características de la posesiones y el contexto en que ocurre.

6.5 VISIÓN SOCIOLÓGICA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Desde el punto de vista sociológico, la violencia doméstica se asume como un hecho social, en donde los conflictos sobrevienen por diversas circunstancias y se instalan en el sistema familiar. A partir de esto se concibe el conflicto en la familia como una expresión de las diferencias y la confrontación como un elemento de las relaciones sociales y pese a que éste concepto se relaciona, altera la armonía en la familia aunque ello no significa que necesariamente conlleve a la destrucción o violencia.

Lo anterior coincide con Rubiano, Hernández, Molina y Gutiérrez, cuando al hacer referencia a la violencia doméstica o intrafamiliar concluyen que es una respuesta inadecuada a tensiones y conflictos que desbordan la capacidad de respuesta de

²¹ MALDONADO, María Cristina. Conflicto, Poder y Justicia en la Familia. Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Serie Familia y Población, Santiago de Cali, 1995 p. 73-74.

los individuos y el grupo, por encontrarse estos en una situación grave de limitación psicoemocional, cultural y socioeconómica²².

Cuando los autores señalan que la violencia es la manifestación extrema de las limitaciones a las que están sometidos los individuos en sus familias, cabe destacar que la violencia doméstica tiene que ver con la cultura en la que está inmersa y con las alternativas que se desarrollan frente a los procesos de interacción social, los actos de violencia en la familia se relacionan con sistemas de creencias, hábitos de vida, sistemas de pensamientos y tradiciones familiares.

En consecuencia, tomando como referente la situación de aquellas mujeres que forman parte del grupo de estudio quienes decidieron iniciar una vida marital de unión libre por razones como el temor del señalamiento social ante los embarazos no planificados, la falta de apoyo de los padres, las condiciones económicas de la familia, entre otros, a pesar del sufrimiento que ellas padecen, prefieren enfrentar éstas situaciones en silencio por que no se sienten capaces de enfrentarse a la sociedad como madres solteras, separadas y maltratadas, ni tampoco quieren darlo a conocer a sus familiares. Esto hace que los hechos de violencia en el ámbito familiar, sean una realidad invisible y naturalizada y por ello no se puede intervenir de forma directa para conocer o para transformar la problemática de la violencia doméstica, donde el género y el poder son conceptos claves para explicar y comprender éste fenómeno

Se debe tener en cuenta que los actos violentos en muchas ocasiones son relativos de acuerdo al contexto cultural, por lo tanto, aquello que en un contexto se entiende como un acto violento en otro no lo es, por eso se debe aceptar que la violencia intrafamiliar en su carácter social y humano conlleva a una serie de explicaciones que incluyen dimensiones psicológicas, sociales y la idea de expresiones de violencia en la familia, tales como, los intereses, afectos, concepciones y acciones de sus miembros.

Las instancias sociales encargadas de delimitar el grado de aceptación de la violencia en lo público y lo privado son esencialmente el Estado y la familia y es precisamente en la familia donde se construyen autónomamente los límites que involucran las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre padres - madres e hijos. Siendo así como el poder en las relaciones familiares tiene diversas interpretaciones, pero también adopta diferentes formas de autoridad y no hay tolerancia frente a la diferencia, la oposición y la contradicción.

Sin lugar a duda, en la familia se construyen los más grandes ideales del ser humano, se configuran los sentimientos más intensos por la proximidad de los

²² RUBIANO, N HERNANDEZ., MOLINA, C. y GUTIERREZ M. (2003). Conflicto y Violencia Intrafamiliar. Diagnostico de la Violencia Intrafamiliar en Bogotá, D.C., Universidad Externado de Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Secretaría DE Gobierno.

vínculos y realizan los aprendizajes sociales básicos, pero es también en la familia, donde se cometen grandes atropellos contra el ser humano; donde se realiza la construcción de una individualización, las polaridades del cuidado, del castigo, del amor, del odio en que se mueven sus integrantes, donde están los vínculos de la estructura familiar, donde se muestran la complejidad de esos lazos y las contradicciones que implican éstas relaciones.

Nuestra manera de ver el mundo proviene de la cultura en la cual crecemos, la familia en primera instancia, y luego la escuela, los amigos, los medios de comunicación, etc., transmiten y refuerzan la cultura en la que vivimos, es así como en Colombia hemos tenido una tradición cultural patriarcal, porque ha predominado el poder del padre en el contexto de la familia y de la sociedad, los hombres han tenido mayores libertades, poder político y económico, así como mayores beneficios que las mujeres. "El hombre es el padre, es justicia y la mujer es madre, es amor"²³. Esto contribuye a que la violencia sea uno de los mecanismos de control social que tiende a mantener éste esquema de autoridad patriarcal, sustentado en la desigualdad de los sexos; constituyéndose en una forma de control social legitimada. De todas formas, amparados a veces en éste supuesto, vemos que se dan hechos violentos frente a hijos, ancianos y mujeres, que en muchos casos son vulnerables ante el hombre, pero tienen poder en el hogar y se transmite la violencia de la que es objeto frente a otro más débil, como suele ocurrir.

El patriarcado, es un sistema familiar, social, ideológico y político con el que los hombres, a través de la fuerza, la presión directa, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la educación y la división del trabajo, determinan cuál es, o no es, el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón²⁴.

El sistema patriarcal no es un sistema que se impone, lastimosamente, también se puede hablar del patriarcado con consentimiento en nuestros días, ya que se conservan los imaginarios diferenciales de lo que es femenino y masculino, o, sea que limita las capacidades de hombres y mujeres definiendo lo que le pertenece a cada uno de ellos y lo identifica como tal, en éste sentido, son muchas las mujeres que piensan que la mujer debe cumplir su papel en el hogar y el esposo es quien debe mantenerla. No cabe duda que el patriarcado se convirtió en un aspecto cultural al que así como son muchas las mujeres que luchan por eliminarlo completamente, otras lo acatan sin estimar que sea o no conveniente y necesario. Pero ello no implica que se logre mantener ésta posición ya que el esfuerzo de los grupos feministas, el desarrollo mental del ser humano y los logros hasta hoy obtenidos se espera que no sean en vano.

²³Fundación Volvamos a la Gente, Construcción de Paz y Convivencia Familiar en Colombia 2002 p. 25.

²⁴ <http://www.mujeresenred.net/spip.php?artide739>

Sin embargo, la violencia que se da en el seno familiar no debe dar origen a un enfrentamiento o disputa del poder de los movimientos sociales, por ello se debe tener en cuenta que la respuesta al patriarcado no es el matriarcado, sino una sociedad igualitaria, de poder compartido, regida por los principios que encarnan los derechos humanos.

Según los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Profamilia 2006, se ha encontrado que en Colombia tres de cada cinco mujeres, que viven en unión marital de hecho, son humilladas y ofendidas por sus compañeros de forma verbal y Psicológica con palabras tales como "no sirves para nada", "nunca haces nada bien"; dos de cada diez mujeres han sido violadas; una de cada dos mujeres ha sido víctima de la violencia física por parte del compañero, algunas mujeres han recibido golpes por parte del compañero y han quedado con lesiones como huesos fracturados, heridas profundas, dolores fuertes, e incluso han tenido abortos como resultado de los golpes. Éstas situaciones no son ajenas a nuestro entorno inmediato, por ejemplo, entre el grupo de mujeres con quien se desarrollo el presente trabajo, mediante técnicas como la Encuesta, la entrevista y las historias de vida, se identificaron tres casos particulares que las permiten destacar como las que tienen mayor tiempo de convivencia en unión libre las huellas que ha dejado la violencia doméstica en su cuerpo y en su vida son evidentes pese a que los motivos de la agresión han sido tan sencillos como accidentales, por ejemplo, llegar tarde después de visitar a su familia, haber dejado caer al niño y responder ante una ofensa verbal, las consecuencias son la agresión física con elementos contundentes como una porcelana con la que su compañero le rompió la cabeza, otra de las protagonistas tiene la mano lisiada desde el día que evito caer por el empujón que le dio su compañero y otra con un tres puntos de sutura en el labio, dejando en su rostro una huella imborrable de aquel momento.

De la misma manera la violencia doméstica afecta los diferentes campos de la vida de las mujeres ya que en muchos casos los compañeros violentos prohíben a las compañeras que se desempeñen argumentando que el lugar de la mujer es el hogar y que ellas se deben dedicar exclusivamente al desempeño de las labores domésticas, maternas y conyugales negándole la posibilidad de superarse y tener reconocimiento y participación en éste campo, vale la pena tener en cuenta aquellos casos donde las mujeres por la difícil situación económica han optado por desempeñar labores que no les exija estar mucho tiempo fuera de la casa con el fin de aportar a la economía del hogar, pero, aun así,, los compañeros ven en ello un motivo para ocasionar diferentes formas de maltrato a las compañeras quienes a pesar de sentirse frustradas y atropelladas no tienen el valor para hacer respetar sus derechos ya que el compañero toma el control económico del hogar y administra el dinero de la compañera de manera que la mujer debe pedirle a él, lo que necesite para los gastos del hogar siendo ésta una forma de controlar su independencia.

Lo anterior, permite tener más claridad a cerca del uso abusivo del poder que se caracteriza por tomar decisiones por el otro, no dejándole espacios de libertad, escucha y decisión. Imponiendo la voluntad de quien detenta el poder de manera que la víctima no es tratada como un ser humano sino como un objeto de su propiedad sobre el cual se puede decidir.

Ante cualquier manifestación de violencia doméstica no existe ni existirá justificación alguna, por ello, es necesario desmitificar la idea de la provocación como causa de la violencia, cualquier integrante de la pareja, sea hombre o mujer, tiene derecho a enojarse, pero de ninguna manera es aceptable que recurra a la violencia como solución o respuesta ante éstas situaciones.

La violencia intrafamiliar presenta un trasfondo donde se dan procesos y relaciones conflictivas que pueden tener lógica, pero por ello no la justifica, es por eso que se dice que la violencia doméstica es una respuesta inadecuada a tensiones y conflictos que desbordan la capacidad de respuesta de los individuos y las familias por estar en situación de limitación ya sea emocional, cultural o económica.

En Colombia durante el periodo de los años 80 se inició el estudio de la violencia en las relaciones familiares, debido a las continuas violaciones de los derechos humanos en los hogares, se dice que *la democracia empieza en casa*, ésta idea fue impulsada por organizaciones feministas y contribuyó a reconocer la trascendencia social de la problemática de la violencia Intrafamiliar.

De igual forma se identificó que ésta problemática se relaciona con factores como la dinámica familia, donde se incluye el conjunto de valores, creencias familiares, roles, manejo de la autoridad y del poder y con los factores del contexto en que la familia está inmersa, como son los de orden social, institucional, cultural y económico.

Jorge Corsi (1995) en su explicación sociológica de la violencia intrafamiliar, dice que éste problema se enfoca en las relaciones de poder dentro de la familia (entre hombre y mujer, hijos e hijas) y en los patrones culturales que determinan la hegemonía o predominio de lo masculino sobre lo femenino. Éste tipo de explicación ha sido el más aceptado por las posibilidades que ofrece de transformar tales relaciones de poder y tales patrones culturales, mediante estrategias jurídicas promulgando desde el Estado, leyes sobre la violencia intrafamiliar y estrategias culturales con actividades simbólicas o de representación, recreativas y culturales que cuestionan a los violentos y proponen

nuevas formas de relación entre hombres y mujeres, jóvenes y adultos, de diferentes etnias y estratos sociales ²⁵.

La violencia doméstica es considerada también como un patrón que lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que conforman la pareja, y en particular de las agredidas, tal como son las mujeres con quienes se ha centrado éste estudio, vulnerando el derecho a la vida, a la integridad, a la libertad, a la autonomía en el manejo de la sexualidad y la toma de sus propias decisiones. Éste es un fenómeno complejo, que surge en la dinámica relacional de la pareja, donde se refleja la problemática social y jurídica que se produce en un contexto específico, en éste caso la familia.

La violencia doméstica se caracteriza por la movilización de profundas emociones cuestiona la autoestima de las personas, involucra sistemas de valores, de creencias, sistemas de pensamiento, mitos, tradiciones familiares y culturales, al igual que hábitos de la vida con pautas interaccionales en la vida cotidiana y común.

En el desarrollo del estudio, se consideró importante y necesario motivar a las víctimas de éste tipo de violencia a que recurran e informen estos casos a las entidades encargadas de la protección de las mujeres vulnerables, lo cual es todo un reto si se tiene en cuenta el principio tan arraigado en los y las colombianos de no meterse en lo que pasa en otra casa. Pero, aun así, se motivó entre las mujeres víctimas de la violencia doméstica del Barrio Jorge Giraldo a que denuncien los abusos de los que ellas sean víctimas o testigas ya que ello representa proteger e incluso salvar una vida, ante lo cual las mujeres afectadas manifiestan que están de acuerdo en que éstas situaciones sean modificadas, y manifiestan que para conseguirlo se requiere del apoyo en cuanto a la preparación psicológica que refuerce la intención de erradicar ésta violencia de los hogares, también es evidente la necesidad del apoyo de entidades y la promoción de éste interés no solo entre las mujeres del Barrio Jorge Giraldo sino de la ciudad en general mediante campañas, talleres o las actividades pertinentes para éste logro.

6.6 CAUSAS POR LAS QUE LA MUJER NO DENUNCIA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

A partir de lo anterior, en busca de una solución definitiva al flagelo de la violencia doméstica ejercido por el hombre sobre la mujer, también se lograron identificar aspectos importantes para el estudio entre los que se destaca que la denuncia de los hechos de maltrato depende de la percepción cultural del acto como delito, la gravedad de la lesión, la confianza en las instituciones para denunciarlo y de la

²⁵ http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/información/material/es_gizoduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomo-problemásocial.pdf

decisión de la víctima para hacerlo, en éste sentido se debe tener en cuenta las causas por las no se denuncian los actos de violencia cometidos en el seno familiar.

6.6.1 Coacción que ejerce el hombre sobre la mujer: según las experiencias vividas por las mujeres del Barrio Jorge Giraldo se logró conocer que el compañero violento cuando es reincidente en situaciones de violencia doméstica sobre su compañera, después de agredirla, infunde en ella tanto temor que logra mantener el control evitando de ésta manera que ella denuncie estos abusos ante las autoridades.

6.6.2 Falta de confianza en el aparato judicial: en algunos casos las mujeres denunciaron las situaciones de violencia, pero encontraron que las autoridades asumen una actitud omisiva o en otros casos pasiva ante los casos de violencia doméstica, de manera que el problema se soluciona con una fianza o con 24 horas de arresto, lo cual aumenta en el hombre su actitud violenta y cuando ellos salen, a veces son más violentos e intimidantes, por lo cual consideran que es mejor esperar que el cambie o no hacer cosas que a él le desagraden y lo hagan reaccionar de forma violenta con ellas.

6.6.3 Las apariencias: teniendo en cuenta que la mayoría de las relaciones constituidas como uniones maritales de hecho, han sido rechazadas o mal vistas por la sociedad y en particular por los padres de las mujeres, se trata de hacer ver que son una familia armoniosa y normal por lo cual, pese a que la mujer es la más afectada prefiere proyectar a la sociedad tener la familia ideal y gozar de bienestar aun cuando en realidad es otra víctima de la violencia doméstica.

6.7 FACTORES QUE GENERAN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

6.7.1 Factores individuales. Estos se manifiestan en los diferentes tipos de conducta humana que no contribuyen a una convivencia adecuada porque se salen de los límites permitidos que hacen parte de la socialización y que depende en gran medida de las pautas o estilos de crianza. Esto se refleja en comportamientos agresivos, con un alto grado de intolerancia, obstaculizando la convivencia pacífica. Estos comportamientos agresivos por lo general descansan sobre la mujer y son ejercidos por el compañero.

6.7.2 Factores familiares. La familia sigue siendo uno de los factores de socialización más importante para los individuos donde se adquieren valores, expectativas y patrones de conducta, sin embargo, es en ella donde suelen acontecer conductas negativas como el incumplimiento de deberes por parte de los miembros de la familia, lo cual genera la intensión de hacer valer de manera activa el cumplimiento de determinados deberes y como lo expresan algunas mujeres con las que se realizó el presente estudio se aplican reglas extremas con

las cuales se busca la sumisión, originando la pérdida del respeto entre los miembros donde no se tiene en cuenta la opinión del otro y ello desencadena fricciones que generalmente terminan lastimando a las mujeres.

6.7.3 Factores sociales: Estos están condicionados por el medio externo que influyen directamente en la consolidación y desarticulación de la familia. Es importante resaltar que un principal generador de violencia doméstica, es la falta de fuentes de empleo, lo cual afecta el mal manejo del tiempo libre dedicándose a actividades de ocio acrecentando el alcoholismo que se convierte en una causa más de los hechos violentos contra la mujer en la familia,

La violencia contra la mujer, sustentada en el mito de la inferioridad del sexo femenino, ha formado parte de la vida social y doméstica y de las relaciones entre hombres y mujeres desde tiempo inmemorial, llegando a hacernos creer que éste modo de comportamiento es natural²⁶. Frente a esto se responde con una generalizada indiferencia, bajo la concepción de que se trata de un problema individual que sólo compete a los implicados y que su solución se encuentra en la esfera de la intimidad, lo que conduce a la complicidad social y a la intolerancia de los mecanismos de protección del Estado, manteniendo esto en un marco de impunidad. Hay también violencia contra la mujer cuando se ejerce hacia ella un poder que interfiere en su capacidad de decidir, dejar de hacer algo, no objetar, también implica la presencia del poder sobre ella. A esto se le denomina poder invisible, significa que el poder puede ser de dominación implícita o explícita. Así, coerción, manipulación e información sesgada o falsa también son espacios de poder sobre la mujer caracterizados por no permitir el surgimiento del conflicto abierto²⁷.

Se resalta un aspecto que se ha generalizado entre las mujeres del barrio Jorge Giraldo, el cual centra la atención dado que cada una de ellas lo asume como personal, se trata del sentimiento de culpabilidad que les hace creer que ellas provocan y merecen los malos tratos por sus compañeros. Ésta es una táctica que efectivamente usan los agresores y logran convencer a sus víctimas que ellas son las causantes y culpables de su comportamiento violento. Éste tipo de acusaciones le facilitan más el camino al victimario y validan aun más ésta violencia cuando no solo él, sino otras personas expresan que la víctima se merecía el castigo. Por esto muchas de éstas víctimas se callan y soportan el abuso porque asumen la culpabilidad del comportamiento del cual son víctimas y se convencen de haberlo merecido. Pese a que muchas de éstas mujeres agredidas trataron de cambiar su comportamiento con el ánimo de evitar el maltrato y la violencia al interior de sus

²⁶ . Eisler R. El Cáliz y la Espada. Santiago de Chile: Cuatro Vientos; 1987. Prefacio de Humberto Maturana.

²⁷ León M. Poder y Empoderamiento de las Mujeres. Bogotá: Tercer Mundo Editores y el Fondo de Documentación Mujer y Género y el Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia; 1997.

hogares, no han conseguido los resultados esperados y todos sus actos han sido infructuosos debido a que el único responsable y capaz de modificar su conducta y terminar el abuso es el agresor.

En nuestro país, fue a fines de la década de los 80 y principios de los 90 cuando la sociedad civil organizada a partir de las acciones de un grupo de mujeres preocupadas por la incidencia de la violencia doméstica en nuestra sociedad, comienza a dar una respuesta sistemática a las víctimas de éstas situaciones así como a desarrollar acciones de sensibilización hacia la sociedad en general y hacia el Estado en particular.

En las situaciones de violencia doméstica existe una relación de poder basada en la desigualdad. La asimetría de poder, por tanto, es uno de los factores fundamentales en el origen de la violencia doméstica, puede estar dada por las diferencias de edad, de género, de conocimientos, de fuerza, por dependencia económica o por la ascendencia y autoridad que el abusador ejerce, ya sea por su víctima o por el entorno inmediato o comunidad²⁸. Sin embargo, no basta con que exista una relación de poder desigual sino que, el que detenta el poder, lo utilice en forma abusiva. El uso abusivo del poder se caracteriza tanto por tomar decisiones por el otro, no dejándole espacios de libertad, escucha y decisión, como por la imposición de la voluntad, por los deseos y puntos de vista de quien detenta el poder, transformando al otro en un objeto.

Es muy importante señalar que éste desequilibrio de poder en el que se basa toda relación de abuso no siempre es visible para un observador externo. Con frecuencia es el producto de una construcción de significados que sólo resulta comprensible desde los códigos interpersonales; es suficiente que alguien crea en el poder del otro para que se produzca el desequilibrio.

Existen diferentes concepciones acerca de la etiología de la violencia doméstica, pero la comprensión del fenómeno debe abordarse desde una perspectiva multicausal, donde los factores socioculturales tienen un peso preponderante²⁹.

Las familias, como todo sistema abierto, están en interrelación continua con el sistema social, en consecuencia lo que sucede dentro de las familias es también reflejo de lo que sucede en la sociedad. Hay una interacción entre las familias donde se da el abuso, los malos tratos y los factores del entorno que la facilitan.

Tanto el abuso sexual como el maltrato físico y el psicológico son abusos de poder. Un factor facilitador del abuso de poder es la impunidad; por tanto, los contextos

²⁸ <http://www.PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA 2004 - 2010Montevideo. pdf>.

²⁹ Servicio Canario de Salud, Protocolo de Facilitación de la Detección de los Malos Tratos a Mujeres y Menores, Fundis, 1999.

que toleran y permiten, el no respeto por el otro, la deshumanización o cosificación de los más débiles, y la impunidad son facilitadores de abuso y maltrato.

La sociedad generacionalmente transmite su modo de entender las relaciones sociales, las de género, el uso del poder, la legitimación del uso de la violencia y el control de las relaciones humanas. De ésta forma se va construyendo y sosteniendo una cultura donde el sometimiento y el abuso son maneras normales de relacionarse.

Pensar en la violencia doméstica integrando estos niveles de análisis nos permite evitar posturas reduccionistas pero que si dan cuenta de la complejidad y la intervención de la sociedad en el origen de éste grave problema social, el cual provoca efectos, costos, consecuencias, efectos y la reproducción del fenómeno como se expone a continuación.

6.8 EFECTOS DE LA VIOLENCIA

Según lo observado en el grupo de mujeres residentes en el barrio Jorge Giraldo, la violencia doméstica, hace que ellas se sientan limitadas seriamente en el ejercicio de las capacidades y libertades fundamentales propias de todas las personas que la sufren, generando un obstáculo sustancial para el desarrollo social, cultural y económico.

Los efectos de la violencia doméstica son devastadores para las víctimas, generando un alto índice de aislamiento social y la incapacidad de participar en actividades que favorezcan el desarrollo personal y el desarrollo social, lo cual implica una relación de sometimiento y dominación cotidiana que menoscaba toda posibilidad para las personas que lo viven de constituirse como sujeto de derechos, provocando la pérdida del control de sus vidas.

En el frente socioeconómico, el rechazo explícito por parte de los hombres de otorgar "libertad" a las mujeres es un gran contratiempo que evita que las mujeres tomen control de sus vidas, a través del acceso mejorado a recursos económicos. Asimismo, debido a su controlado status económico, las mujeres no logran tener una condición de vida favorable, libre de maltrato y de superación.

La violencia doméstica, cuya incidencia principal, es la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Sociedad, principalmente en el ámbito del trabajo y del hogar, de acuerdo a los roles que cada uno desempeña, es también una de las situaciones globales que han influido en el constante aumento de la violencia doméstica. Es así como en las familias del barrio Jorge Giraldo en particular y en las familias Colombianas en general, es la estructura productiva existente, que necesita más a la mujer trabajando fuera de la casa, que dentro de ella.

6.9 COSTOS DE LA VIOLENCIA

La violencia se cobra un tributo tanto humano como económico en las familias, afectando el capital cultural y social, el ausentismo y pérdida de productividad, siendo los costos más importantes la pérdida de vidas humanas y de años de vida saludables, de ahí que la Organización Mundial de la Salud, el 24 de noviembre de 2001, en informe de la Secretaría, sobre Violencia y Salud, hizo pública la información correspondiente al año 2000, de la que surgen datos como el que las violaciones y la violencia doméstica representan entre el 5% y el 16% de años de vida saludable que pierden las mujeres en edad fecunda y entre el 10% y el 50% de las mujeres experimentan durante su vida violencia física en manos de su pareja.

Algunos estudios demuestran que las víctimas de violencia doméstica padecen más problemas de salud, generando costos de asistencia médica significativamente mayores ya que acuden más a menudo a los servicios de urgencias a lo largo de la vida que las personas que no sufren éste tipo de maltrato.

Ello nos permite evidenciar que los costos y las consecuencias de la violencia doméstica son significativos, no sólo directos sino también de los indirectos y humanos que se traducen en daños incalculables para la estructura económica y social de las familias difíciles de cuantificar tal como es el efecto sobre la productividad, el empleo y el desarrollo de potencial personal ya que la violencia doméstica afecta el desarrollo de nuevas habilidades y de igual manera disminuye la autoafirmación, la iniciativa y la capacidad de propuesta³⁰, tal como lo manifiestan algunas de las mujeres con quienes se desarrolló el presente estudio donde se encontraron situaciones en las que las mujeres cuentan con un gran potencial productivo como es la fabricación de manualidades y artesanías, pero ante la presión del compañero, quien argumenta que no deben descuidar las actividades domésticas, impide que las mujeres cuenten con un capital económico que facilite obtener la materia prima y por lo tanto dejan de crear arte que beneficia la economía del hogar y hace significativa la participación de ella en la sociedad.

La consecuencia, en cada caso, puede ser una educación disminuida, una menor participación social, una menor oportunidad de acceder a un empleo que le permita obtener ingresos que faciliten su mismo desempeño y mejoren su condición de vida.

³⁰ <http://www.PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA 2004 - 2010> Montevideo. pdf.

6.10 CONSECUENCIAS FÍSICAS

Como se pudo ver anteriormente gracias a los datos obtenidos mediante la aplicación de algunas técnicas como son la entrevista y las historias de vida se puede describir algunas consecuencias de la violencia que han dejado huellas imborrables en las víctimas tal como son las causas de las lesiones graves, algunas de ellas con secuelas incapacitantes son frecuentes, y en general no detectadas en el sistema de salud. Las personas, al consultar, argumentan causas accidentales ya que se avergüenzan y temen denunciar las situaciones de abuso, en parte porque no saben muchas veces que tienen respaldo social y también por causas puntuales como el temor al desamparo, ya que generalmente el agresor tiene una posición de poder económico y capacidad de decisión frente a la víctima, que teme por las represalias que él puede tomar nuevamente en su contra.

También es importante resaltar que la violencia doméstica es un problema que se origina y se desarrolla sin tener en cuenta las etapas o estados que requieren mayor cuidado por el riesgo que representa para la vida de sus miembros, tal como es el periodo de gestación, por eso, la ocurrencia de la violencia doméstica durante el embarazo se ha determinado como un factor significativo de riesgo ya que esto genera en los bebés bajo peso al nacer, poco aumento de peso materno, infecciones y anemia. Por su parte, la frecuencia de embarazos no deseados aumenta en mujeres adultas y adolescentes de familias en situación de violencia, lo cual se refleja en algunos de estos hogares donde algunas hijas o hijos menores de edad son padres solteros.

6.11 CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

Teniendo en cuenta que la violencia doméstica afecta diferentes aspectos de la vida de los miembros del grupo familiar, se concluye que el sufrimiento psicológico vinculado al maltrato se relaciona con variedad de problemas de salud, en general de la esfera del humor y la afectividad, en particular depresión, ansiedad, síntomas de estrés, etc. También se encuentran algunos casos en los cuales algunas mujeres que hacen parte del grupo de estudio han llegado a experimentar fatiga en forma crónica, trastornos del sueño, como insomnio, pesadillas y trastornos de los hábitos alimenticios entre otros.

Las víctimas de violencia doméstica, independientemente de su estructura psíquica, suelen sufrir diferentes síntomas comunes, a los cuales es muy importante además de erradicar, intentar que no vuelva a ser víctima de éste tipo de violencia en el futuro, para lo que se han designado pautas que se considera deben ser transmitidas e internalizadas para poder hacer una prevención efectiva de éste problema, tal como es el reconocimiento de todo tipo y forma de violencia, y la aplicación inmediata de medidas de control a éste tipo de actos.

6.12 REPRODUCCIÓN SOCIAL DEL FENÓMENO

Mediante la aplicación de técnicas propias de la investigación cualitativa como son la entrevista y las historias de vida, se logró también generar un espacio de conversación en los cuales se identificaron aspectos importantes para el desarrollo de éste trabajo como es el que los adultos con antecedentes de violencia familiar en la infancia incorporan la violencia como una pauta de comportamiento que tienden a reproducir, configurándose así como un factor de riesgo en las relaciones interpersonales. Dichas situaciones reproducen las retóricas culturales y sociales legitimadoras de desigualdades y discriminación, naturalizando los fenómenos de abuso, negando a la persona el goce pleno de sus derechos.

La violencia conyugal a sido justificada como un derecho moral ético y económico, se castiga, se reprime en aras de la realización de lo que se considera normal; es el resultado de una legitimidad que implica sanciones, en el caso de transgresiones, coacción física, directa o moral en forma consciente o inconsciente se manejan sentimientos de culpa, los que producen a la vez actitudes ambivalentes que van del amor al odio, de la rebelión a la sumisión.

7. REFERENTE CONCEPTUAL

Para el desarrollo del presente trabajo se tomó en cuenta la importancia que representa la familia en la sociedad, en la cual se resaltaron las diferentes concepciones tanto de autores como de las protagonistas de éste trabajo, quienes definen a la familia como núcleo de la sociedad, o como la escuela que nos muestra la variedad de intereses que existen dentro del contexto social, y a la vez, la familia como la institución básica de la sociedad que como tal está amparada por el Estado y está conformada por un conjunto de individuos en interacción, involucrados en un proceso continuo de interpretación de la realidad que los rodea, además, para lograr que todos sus integrantes estén de acuerdo para obtener un bien común y particular.

La familia en Colombia tiene un perfil amplio y se caracteriza como un conjunto de relaciones mediadas por lazos consanguíneos, cuyas formas son múltiples y cambiantes y es un escenario cotidiano de afectos, poder, pasiones, intereses y diferencias, es decir, un campo de conflictos³¹.

El conflicto es inherente a las relaciones humanas, pero mientras que éste es inevitable, la violencia es evitable porque es un medio que coexiste con otros para manejar el conflicto³². Sin embargo, en las relaciones de pareja, entre otras por ocurrir en espacios de lo doméstico, no se permite el origen del conflicto abierto dado que la familia desempeña un papel importante en la formación social de los individuos ya que si tenemos en cuenta anteriores concepciones, evidentemente es aquí donde creamos los vínculos de cariño más estrechos y perdurables o de rechazo más profundo que los individuos reflejan en ciertos comportamientos donde en algunos casos son determinantes para el desarrollo de la persona, pero también en otros casos dependiendo del tipo de relación que se desarrollan al interior de ésta, pueden influenciar comportamientos con sentimientos y conductas no adecuadas que obstruyen el proceso de desarrollo personal y social, basándose en argumentos y tendencias decadentes, como el machismo y patriarcalismo.

En el proceso de interacción al interior de familia, además de los anteriores también es un espacio en el cual aprendemos, interiorizamos y asumimos el conjunto de valores, sentimientos y diversas actitudes a través de su trato con cada uno de los miembros de la familia que le dan una idea de autoridad y de lo que es correcto o incorrecto; todo esto nos enseña las diferentes formas de pensar

³¹ Maldonado MC. Conflicto, Poder y Violencia en la Familia. Cali: Universidad del Valle, 1995. p.38

³² Maldonado MC. Conflicto, Poder y Violencia en la Familia. Cali: Universidad del Valle, 1995. p.65

y sentir de acuerdo a los valores, ideas, reglas y costumbres, de igual manera aprender las diferentes formas de aceptación o rechazo, sinónimo de aprender a perder y a ganar.

Es normal que en el entorno familiar cada persona reciba a diario en igual o variada proporción castigos, recompensas, respeto, apoyo y valor, siendo éste un ciclo que se repite entre miembros de la familia y también con personas ajenas a ella. Por ello para pensar en la familia, es necesario tener en cuenta que allí se reúnen todas las condiciones favorables y desfavorables que se deben experimentar, así mismo se viven todas las situaciones agradables y desagradables relacionados entre otros a la educación, empleo, e incluso de violencia. Es decir, las funciones que en ella se ejercen no se rigen por parámetros específicos ya que cada familia es diferente, todas tienen su forma, ritmo y relación propia, de lo que se deduce que siendo la familia el núcleo social, lo que se vive dentro de ella se proyecta a los demás y se enmarca en la situación real del país.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la información que suministran los protagonistas de éste trabajo, se puede afirmar que la familia se constituye en el núcleo fundamental de la sociedad, la cual se forma por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de unirse a su pareja por voluntad responsable de conformarla, ante lo cual el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia, así como también cabe resaltar que la honra, la dignidad e integridad de la familia son inviolables, las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja; además, la Constitución, habla de los derechos sociales, económicos y culturales que tiene la familia, tal como lo indica el artículo 42 de la constitución política de Colombia afirma que cualquier forma de violencia en la familia considerada destructora de su armonía y unidad será sancionada conforme a la ley y que toda persona, entidad que atenté contra la dignidad, estabilidad de la familia será castigada por el estado, aun más si ésta hace parte de esa unidad familiar³³.

En éste sentido hacemos referencia a las mujeres que como persona social, por su naturaleza biológica y los roles asignados en la sociedad, desempeñan un papel preponderante en el entorno familiar, laboral, comunitario y demás espacios donde interactúa. Por lo tanto se puede afirmar que el papel de las mujeres es particularmente complejo, dado que sus funciones incluyen, además de la doméstica, la del soporte familiar en la mayoría de sus aspectos, y paradójicamente su posición ante la toma de decisiones en el campo social es escasa. No obstante su marginación en la sociedad es un problema ampliamente conocido, sobre todo cuando se evidencia una posición bastante secundaria de las

³³ Capítulo II, De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Constitución Política de Colombia, 1991. p.20.

mujeres quienes han protagonizado los grandes cambios y momentos históricos en la sociedad.

En éste sentido, se considera importante la aplicación de la entrevista y las historias de vida, ya que por medio de éstas técnicas se obtiene una información valiosa que permite entender que la marginación de las mujeres se fundamenta en la falta de participación e integración a grupos en una estructura donde hombres y mujeres deberían participar de manera equitativa para mejorar su condición de vida generando más oportunidades de superación para toda clase de personas, que contribuirían a mejorar la situación social y familiar de las mujeres, quienes están en la condición y capacidad de continuar escribiendo la historia y generando grandes cambios sociales tal como ocurre con la constitución de las uniones maritales de hecho, de las cuales Ligia Echeverry en su investigación sobre las formas familiares, calculó un 40% de familias de hecho en el nivel nacional, las cuales tenían varias modalidades: la Unión Libre, el concubinato o las uniones sucesivas,³⁴ en Colombia, según la Ley 54 del 28 de Diciembre de 1990, se reconoce que existen dos formas de relaciones legales: matrimonio (civil o eclesiástico) y la unión marital de hecho (unión libre), que corresponde a la formada entre un hombre y una mujer, que sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente.

La ley 54 señala que para todos los efectos civiles, se denominan compañero y compañera permanente, al hombre y la mujer que forman parte de la unión marital de hecho. Según el Artículo 1o. A partir de la vigencia de la presente Ley y para todos los efectos civiles, Artículo 2o. Se presume sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y hay lugar a declararla judicialmente en cualquiera de los siguientes casos:

- a. Cuando exista unión marital de hecho durante un lapso no inferior a dos años, entre un hombre y una mujer sin impedimento legal para contraer matrimonio;
- b. Cuando exista una unión marital de hecho por un lapso no inferior a dos años e impedimento legal para contraer matrimonio por parte de uno o de ambos compañeros permanentes, siempre y cuando la sociedad o sociedades conyugales anteriores hayan sido disueltas y liquidadas por lo menos un año antes de la fecha en que se inicio la unión marital de hecho.

Además del cambio e instauración de una nueva forma de organización familiar se deben tener en cuenta acontecimientos importantes, avances que ellas han marcado en la historia social tal como indican algunas investigaciones en las que se demuestra que desde la época de la Colonia las mujeres de todas las clases sociales y etnias eran sometidas a hombres. A partir de lo anterior encontramos

³⁴ La Familia de Hecho en Colombia. ICBF, DNP, Año Interamericano de la Familia, memorias, Bogotá, 1983, p. 319.

que en Colombia se conocen cambios relevantes que favorecen a las mujeres tal como lo indican los siguientes aspectos:

- a. Sólo a partir de 1930, las mujeres accedieron al diploma de bachillerato e ingresan a la universidad.
- b. Desde 1932 las colombianas consiguieron administrar sus bienes
- c. Desde 1945 los padres y maridos dejaron de ejercer la patria potestad sobre sus hijos e hijas.
- d. Sólo desde 1957 las mujeres accedieron al derecho de votar
- e. Desde 1970 las mujeres casadas pueden eliminar de su nombre el posesivo "de", seguido del apellido del marido.
- f. A partir de 1988 la ley colombiana reconoce a las mujeres campesinas el derecho a la tierra, dando prioridad en la asignación de parcelas a las jefas de hogar y determinando que la tierra adjudicada a las familias se titule a nombre de ambos cónyuges o compañeros.
- g. Esto es el resultado de la lucha de las mujeres por lograr el reconocimiento de sus derechos; lucha que viene desde el siglo XIX cuando las obreras de tempranas industrias Europeas y Estadounidenses, hicieron huelgas para que les mejoraran sus condiciones de trabajo, así mismo las mujeres en Colombia también iniciaron su lucha y lograron incluir en la plataforma socialista de 1918 el establecimiento de multas por el maltrato a las obreras; y que las trabajadoras de Fabricado hicieron una huelga en 1919, entre otras razones contra el acoso sexual.
- h. Hasta 1957, el modelo ideal de pareja se basaba en relaciones de género desiguales, pues nuestro régimen jurídico consideraba que el único que podía ser ciudadano era el varón, quien, por consiguiente, era el responsable de la vida de su esposa, hijos e hijas, así como de las decisiones económicas, morales, reproductivas (sobre el número de hijos) y sociales de la familia.³⁵

El hombre era el jefe del hogar, y la mujer, la encargada de las labores domésticas, tal era la dependencia de la mujer, que si ella deseaba trabajar, debía pedir la autorización al marido, si deseaba someterse a cualquier método de planificación aun en su propio cuerpo, debía contar con la aprobación de su marido. Pero a mediados del siglo XX, las relaciones de pareja se han ido democratizando con el logro de la ciudadanía plena de la mujer; su acceso al

³⁵ VELASCO de Lloreda María Isabel. Desafíos del Posicionamiento de la Mujer en la Sociedad de hoy y en la Perspectiva del año 2000. Bogotá D.C P 95-97

trabajo remunerado; el reconocimiento a las mujeres de los derechos políticos (relacionados con el ejercicio de la ciudadanía, de elegir y ser elegido, participar y vigilar la gestión pública, etc.), los derechos económicos (relacionados con el patrimonio, la herencia, la propiedad, el trabajo, la remuneración, etc.) y los derechos sociales (relacionados con la protección a la familia, a los niños, ancianos y personas con discapacidades, con la salud, educación, la seguridad social y el medio ambiente, etc.); su vinculación a la acción ciudadana comunitaria y a la militancia política; su conocimiento de los métodos de planificación familiar que le permitieron reducir el número de hijos y acceder al goce sexual sin riesgo de embarazo.

Pero, pese a los grandes avances que se han dado en la historia social y económica de las mujeres, se puede decir que éste proceso evolutivo se ha visto afectado por un problema político y social de Colombia y el principal problema público ya que involucra a todos los grupos sociales y afecta todas las dimensiones de la vida nacional, tanto, que se afirma que existe en Colombia una *cultura de violencia* cuya cuna es la violencia intrafamiliar.³⁶

Cuando se hace referencia al grupo familiar, encontramos que también ha sido afectado por la violencia intrafamiliar, la cual alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia, entre padres, entre hijos y entre padres e hijos, caracterizándose por ser una relación de abuso en la que una de las partes ocasiona daño físico, psicológico, social a otro de los integrantes del grupo familiar, ya sea por acción u omisión.

Cuando se habla de una relación de abuso éste debe ser crónico, de forma permanente o periódica para ser considerada violenta; Las personas sometidas a situaciones de violencia familiar presentan un debilitamiento en sus defensas físicas y psicológicas ocasionando una baja autoestima, bajo rendimiento físico y mental, así como también el incremento de problemas de salud, por lo cual se generan problemas graves como la depresión y con éste el deseo de morir, ante la impotencia que las víctimas sienten en relación con el victimario.

En el marco de la violencia intrafamiliar se puede afirmar que la violencia doméstica, es una de las tipologías de violencia más frecuente en las familias colombianas y particularmente en las nariñenses, la violencia doméstica se caracteriza por ser una de las formas de la violencia de género, que tiene lugar en el espacio doméstico. El espacio delimitado por las interacciones en contextos privados, se asocia con relaciones de pareja con o sin convivencia. En tanto que en ésta forma de violencia de género los objetivos son: ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación.

³⁶ Foro Nacional "El sector salud frente a la violencia en Colombia", Coordinado por Ministerio de Salud y la Corporación Salud y Desarrollo, Bogotá, Noviembre de 1997.

La violencia tiene muchas percepciones y definiciones, pero para el presente estudio, la violencia es asumida como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona o grupo implicando el uso de la fuerza para producir daño, siendo también considerada una forma de ejercicio de poder.

Otra de las características de la violencia doméstica es que, además, de ser una de las violencias más frecuentes, es difícil de ver, de medir, de evidenciar, porque sucede cotidianamente en el ámbito de lo privado y no llega a reportarse en toda su magnitud en las instancias del sistema de información como en comisarías de familia, medicina legal e inspecciones de policía entre otras, y esto se debe a que en muchas ocasiones tal como se pudo identificar en los espacios conversacionales que se dieron en las entrevistas realizadas a las mujeres protagonistas de éste trabajo, ellas asumen una actitud permisiva ante los actos violentos ya que creen que de alguna manera son culpables al provocar la ira de su compañero, así mismo se identificó que ellas desconocen el significado y consecuencias de los actos violentos ejercidos en su contra, ya que asimilan esos desencuentros con la pareja como situaciones normales dentro de la relación y por lo tanto son problemas que se dan y se solucionan dentro del hogar, por ello no deben trascender de la esfera familiar y tampoco consideran necesario dar a conocer estos sucesos de violencia ya que no confían en las autoridades y además sienten temor por lo que ello pueda representar para la relación de pareja y la forma como puede afectar a los hijos. Lo anterior coincide con los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud en donde indica que un gran porcentaje de las mujeres no denuncian el ultraje contra ellas y tan sólo el 27% de las mujeres golpeadas denunciaron el atropello ante la autoridad³⁷.

7.1 FORMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Cuando se habla de violencia doméstica, es necesario aclarar que no se refiere únicamente al maltrato físico, ya que según los datos obtenidos en el desarrollo del presente estudio, es pertinente diferenciar las formas de violencia que afectan significativamente la vida de las mujeres:

7.1.1 Violencia física. Ésta forma de violencia se caracteriza evidentemente por ser una agresión donde se hace uso intencionalmente desmedido de la fuerza física, que causan lesiones sobre el cuerpo y que en ocasiones deja consecuencias asociadas con enfermedades y heridas. Comúnmente ocasiona efectos traumáticos de orden psicológico o emocional.

7.1.2 Violencia psicológica o emocional. Se refiere a toda agresión de aspecto emocional que genera conflictos, frustración y trauma de orden afectivo y psíquico

³⁷ . PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1995. Bogotá: PROFAMILIA; 1999.

temporales o permanentes y se manifiesta a través de diferentes formas de comunicación con fines de humillar, ridiculizar, burlarse o amenaza entre otras, o también se puede dar la ausencia de manifestaciones afectivas, expresiones excesivas de celos que coartan la libertad aislando y separando a la persona de la red social y familiar impidiendo se desarrollo social, laboral, económica y cultural.

7.1.3 Violencia sexual. Toda acción que obligue o induzca a la pareja a participar en comportamientos sexuales mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.

7.1.4 Violencia económica. Consiste principalmente en excluir a la víctima de las decisiones económicas, controlar sus gastos, no darle suficiente dinero, ocultarle información acerca de sus ingresos etc.

7.1.5 Violencia patrimonial. Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona.³⁸

³⁸ LARRAÍN Soledad Violencia Intrafamiliar y situación de la mujer en Chile, (SERNAM 1992)

8. METODOLOGIA

8.1 TIPO DE ENFOQUE

El enfoque aplicado en la investigación es el histórico hermenéutico, el cual trata de hacer una interpretación de la realidad social que viven éstas mujeres. Lo Histórico Hermenéutico y lo cualitativo están estrechamente relacionados ya que ellos se interesan por captar el punto de vista de quienes producen y viven las relaciones humanas, en una perspectiva que descubra nuevas maneras de abordar ésta problemática y reivindica los derechos de éstas mujeres.

8.2 FORMA PARTICULAR DE LA INVESTIGACIÓN

Como fundamento para el trabajo "Incidencia de la Violencia Doméstica en el Desarrollo Socioeconómico de las mujeres en relaciones de unión libre del Barrio Jorge Giraldo, Municipio de Pasto", se enmarca en el tipo de investigación cualitativa, que ofrece técnicas especializadas para obtener respuestas a cerca de lo que las personas piensan y sus sentimientos,³⁹ en la medida que centra su interés en los fenómenos y experiencias humanas, al igual que en el conocimiento del proceso o desarrollo de un problema que por su naturaleza implica una visión histórica del proceso con el sentido de conocer los hechos, procesos y personas dentro de una totalidad; además, el trato personal que se tiene con las personas involucradas en el estudio permite lograr la comprensión de su realidad, y, a la vez, facilita la descripción del mismo, con el fin de que pueda servir de base para posteriores estudios. De igual forma dentro de la investigación cualitativa, se aplica técnicas cuantitativas como es la Encuesta con el fin de reforzar la información obtenida a partir de las técnicas propias de la investigación cualitativa como son la entrevista, la observación y las historias de vida.

Al intentar comprender la incidencia de la violencia doméstica en el desarrollo socioeconómico de las mujeres no solo se busca explicar el comportamiento de los implicados, sino interpretar la dinámica de interacción a través de la comprensión a cerca de la posición social de las mujeres, de la relación de pareja, tal como lo explica Bonilla "La Investigación Cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas"⁴⁰.

³⁹ DEBUS, MARY. Manual para Excelencia en la Investigación Mediante Grupos Focales. Washington, 1986, p.2.

⁴⁰ BONILLA, Elsy. Más Allá del Dilema de los Métodos. UNIANDES. Bogotá. 1997. p. 180.

El método aplicado en la investigación es, el etnográfico, el cual permite crear una imagen realista y fiel ya que conlleva al conocimiento de características propias de un grupo específico como son las mujeres residentes en el barrio Jorge Giraldo, que admiten haber enfrentado o que enfrentan episodios de violencia doméstica por parte de su compañero permanente ya que son relaciones constituidas en la modalidad de unión marital de hecho. Mediante una interacción directa, emocional, social y personal con las protagonistas, no solo limitándose al conocimiento de los eventos y a su descripción, sino también comprender a partir de la concepción que tiene la mujer a cerca de la violencia doméstica, identificando las representaciones socioculturales de sus estilos de vida desde las cuales dan sentido a la situación.

8.3 POBLACION

La población universo corresponde a 350 personas, donde existen 104 hogares constituidos en la modalidad de matrimonio civil y eclesiástico y 78 parejas que conviven en relaciones maritales de hecho o unión libre con un tiempo igual o superior a dos años. Lo cual para efectos del presente estudio las 78 mujeres representan el 100% de la población. Se toma un grupo de 56 mujeres determinados por criterios de inclusión como son: que conviven en relaciones maritales de hecho y que admiten haber enfrentado episodios de violencia doméstica, éste grupo de mujeres corresponde al 71.79% de la población en relaciones maritales de hecho, en tanto que las 22 mujeres restantes del sondeo inicial para plantear el problema de investigación manifiestan no haber experimentado la violencia doméstica.

Las 56 mujeres con quienes se desarrollo el estudio, son mujeres que pese a que en su gran mayoría han culminado su formación básica e incluso cuentan con formación técnica y profesional, se han dedicado a actividades económicas tales como venta de productos por catálogo, comidas rápidas y/o manualidades con el fin de no descuidar sus deberes como madre y compañera y generar un ingreso para sí mismas y para el hogar.

8.4 MUESTRA

La muestra corresponde a 56 mujeres que conviven en relaciones maritales de hecho o unión libre en el Barrio Jorge Giraldo que admiten haber experimentado episodios de violencia doméstica, representando el 71.79% de la población total correspondiente a uniones de hecho.

8.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de la presente investigación y en el lineamiento de la etnografía se emplearon técnicas y estrategias que permitieron aproximarse a la realidad de las protagonistas, en donde el investigador se abre al mundo con una orientación interpretativa y participativa de la investigación en la que se tiene en cuenta la singularidad con cada una de ellas para lo cual se toma como referencia las siguientes técnicas.

8.5.1 Encuesta. Teniendo en cuenta la premisa que si se desea conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor y lo más sencillo es preguntárselo a ellas mismas, facilitando ubicar el objeto de estudio, en éste caso las mujeres que enfrentan la violencia doméstica.

8.5.2 Entrevista etnográfica. Es una técnica de investigación en la cual se da una conversación entre dos o más personas, dirigidas por una entrevistadora, con preguntas y respuestas, que pueden tener diversos grados de formalidad. Ésta técnica nos permite recoger información (datos, opiniones, ideas, críticas) sobre temas y situaciones específicas, así como la interpretación que le dan las entrevistadas.

El objeto de la entrevista etnográfica, es conocer la perspectiva y el marco de referencia a partir de la cual las personas organizan su entorno y orientan su comportamiento, posibilitando la construcción de información a cerca del tema de la violencia doméstica.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para aplicar ésta técnica fueron:

- No sugerir respuestas al formular las preguntas
- Reformular nuevamente la pregunta si la respuesta no orienta la información requerida.
- Manejo del tiempo necesario para responder a la pregunta y la flexibilidad de las mismas.

8.5.3 Historia de vida. Con la aplicación de ésta técnica se pretende conocer la posición y actitud de las mujeres ante situaciones de violencia doméstica a partir de sus mismas experiencias ya que ésta, consiste en relatar la experiencia vital, con la que nos permite conocer y comprender las concepciones de violencia doméstica que son parte de un proceso social, recoge información sobre ellas y además, permite acceder a experiencias individuales que representan importancia social, siendo lo social una realidad personalizada por los autores, el análisis que ellas hacen es condición de su diario vivir, es un saber acumulado que por medio de la historia se reconstruye permitiendo obtener una especie de radiografía de la sociedad.

Para la aplicación de ésta técnica se basó en las siguientes preguntas:

Pregunta orientadora:

- ¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

Preguntas específicas:

- ¿Cómo inició su relación de pareja?
- ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?
- ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?
- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

8.6 MARCO LEGAL

La mujer tiene derecho a la garantía, la protección y el goce de todos los derechos humanos independiente de toda consideración religiosa, cultural, económica o política.

Entre otros algunos de esos derechos son:

- Derecho a la vida
- Derecho a la libertad
- Derecho a la integridad física, mental y personal
- Derecho a la protección y seguridad personal
- Derecho a la vida privada y familia exenta de violencia
- Derecho a la protección contra la tortura, castigo o trato cruel inhumano o degradante.
- Derecho a no tener que soportar ninguna forma de discriminación

El comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer en su informe a la asamblea general número 12 aprobada en su octavo periodo de sesiones dedicada a la violencia contra la mujer, en ella el comité obliga a los estados partes a actuar para proteger a la mujer contra cualquier tipo de violencia que se produzca en la familia, en el trabajo o en cualquier otro ámbito de la vida social.

ARTICULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA 1991, argumenta que:

- “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad constituida por vínculos naturales y jurídicos o por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio y por r voluntad responsable de conformarla”.
- El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia
- La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable

- La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables, cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley.

ARTÍCULO 43

- La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación.

- El estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia

LEY 311 DEL 12 DE AGOSTO DE 1996 Se crea el registro de protección en donde se establecen los derechos humanos y fundamentales pertinentes a los derechos del niño y los derechos de la mujer.

LEY 51 DE 1981: Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra las mujeres.

Artículo 1: A los efectos de la presente convención, la expresión "Discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

LEY 248 DE 1995: Convención Interamericana para prevenir, sancionar y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres. Convención de Belém do Pará.

Artículo 4: Toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros:

(...) f. El derecho a la igualdad de protección ante la ley de la ley.

(...) j. El derecho a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones.

LEY 294 DE 1996: Previene y sanciona la violencia intrafamiliar por medio de la Sentencia C-082-99, sobre la igualdad de hombres y mujeres.

LEY 54 DE 1990: Por la cual en El Congreso de Colombia, se definen las uniones maritales de hecho y régimen patrimonial entre compañeros permanentes. A partir de la vigencia de la presente Ley y para todos los efectos civiles, se denomina Unión Marital de Hecho, la formada entre un hombre y una mujer, que sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular. Igualmente, y para todos los efectos civiles, se denominan compañero y compañera permanente, al hombre y la mujer que forman parte de la unión marital de hecho.

9. RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Por medio de la aplicación de técnicas de investigación cualitativa, fue posible identificar algunos aspectos que llamaron la atención y generaron el interés de realizar el presente trabajo en el que se consideró pertinente aplicar la Encuesta, ya que además de ser una técnica de investigación cuantitativa, permite obtener información sociodemográfica de la población así como también los datos puntuales de acuerdo al interés que motiva el desarrollo del trabajo, es así como se identificó que en el Barrio Jorge Giraldo residen 78 familias constituidas bajo la modalidad de unión libre entre las cuales 56 mujeres manifestaron experimentar episodios de violencia doméstica y con el fin de profundizar ésta información, se contempló la necesidad de aplicar técnicas cualitativas como la entrevista y las historias de vida, de manera que se facilite la identificación, la determinación y el análisis de las formas de expresión de la violencia doméstica, las causas y etapas de la misma, al interior de las relaciones de unión libre; así como también las medidas que adoptan las víctimas ante la violencia doméstica y la incidencia de éste tipo de violencia en el desarrollo socioeconómico de las mujeres.

Los resultados se presentan iniciando con la información de tipo estadístico, para complementarse con la información cualitativa obtenida a partir de entrevistas e historias de vida. Testimonios y resultado de la entrevista están analizados en la matriz anexa de triangulación de técnicas.

De acuerdo con los intereses planteados a continuación se presenta la información obtenida a partir de la Encuesta

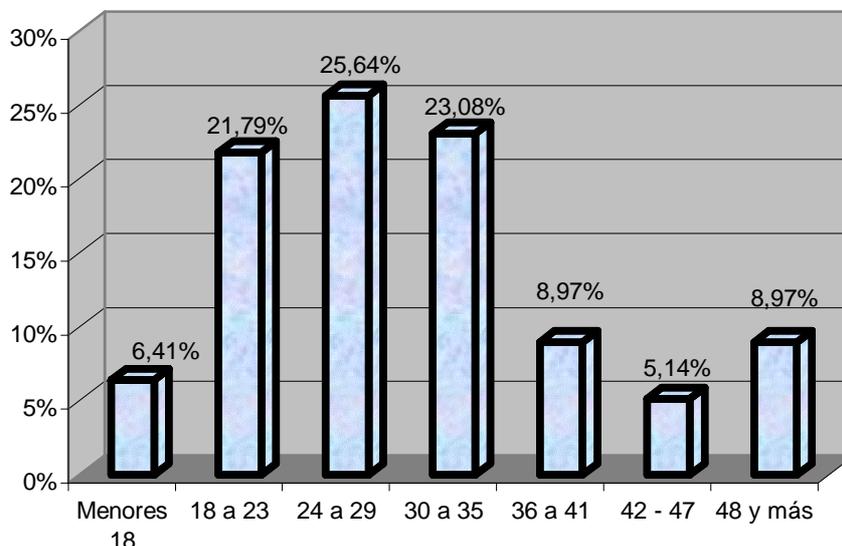
1. ¿Cuántos años tiene?

Cuadro 1. Edad de las Mujeres que Conviven en Relaciones de Unión Libre

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menores de 18 años	5	6.41%
18-23	17	21.79%
24-29	20	25.64%
30-35	18	23.08%
36-41	7	8.97%
42-47	4	5.13%
48 y más años	7	8.97%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 2. Edad de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre



Según los resultados obtenidos en éste ítem, representados en la gráfica, se puede determinar que las relaciones de unión libre del barrio Jorge Giraldo tienen mayor representación de las mujeres cuyos rangos etáreos están entre los 18 y 35 años, que indican en la gráfica los datos porcentuales más altos, en donde sobresale el 25.64% correspondiente al grupo de mujeres entre los 24-29 años, de igual forma es importante tener en cuenta que las mujeres entre los 42-47 años representan la menor cantidad de mujeres que conviven en unión libre señalando el porcentaje más bajo en la gráfica 5.14%.

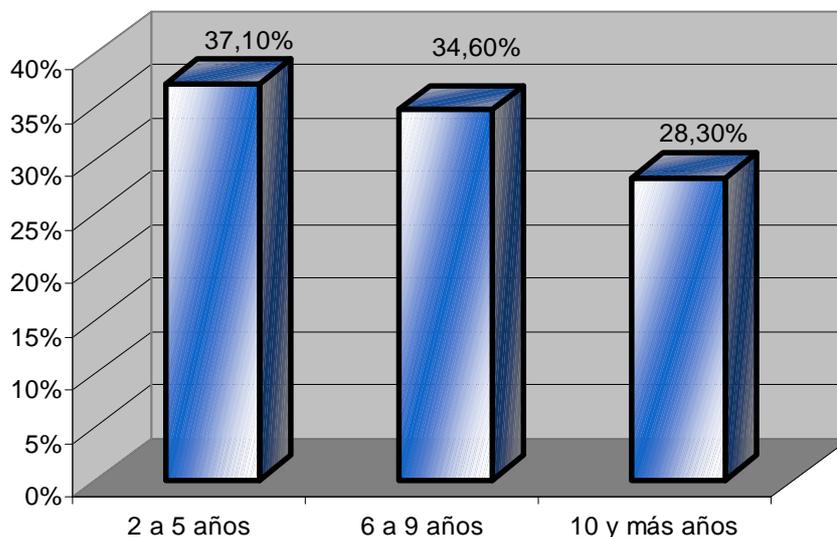
2. ¿Hace cuánto tiempo convive usted en unión libre con su pareja?

Cuadro 2. Tiempo de convivencia en unión libre

TIEMPO	FRECUENCIA	PORENTAJE
2-5 años	29	37.1%
6-9 años	27	34.6%
10 y más años	22	28.3%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta Investigación

Gráfica 3. Tiempo de convivencia en unión libre



Los resultados correspondientes a éste ítem, permiten confirmar el enunciado de Ligia Echeverry quien hace referencia a la existencia de una revolución familiar “*donde se empieza a aceptar una vida sexual previa al matrimonio o sin tener en cuenta éste, y casi sin percibirse se van constituyendo hogares diferentes*”⁴¹, de ahí que en el presente estudio se puede ver como las relaciones maritales de hecho, se vienen estableciendo hace mucho tiempo, tal como lo demuestran las parejas residentes en el barrio Jorge Giraldo que superan los diez años de convivencia y representan el 28.30%, así mismo se encuentran aquellos hogares que conviven en unión libre entre 6-9 años, los cuales representan el 34.60% y las relaciones que conviven entre los 2-5 años, que son las más recientes pero que representan el mayor porcentaje de relaciones que cumplen éste periodo de convivencia representando el 37.10%.

⁴¹ ECHEVERRY, Ligia. La Familia de Hecho en Colombia. En: ICBF, DNP. Memorias del año Interamericano de la Familia. Bogotá, 1983.p.307

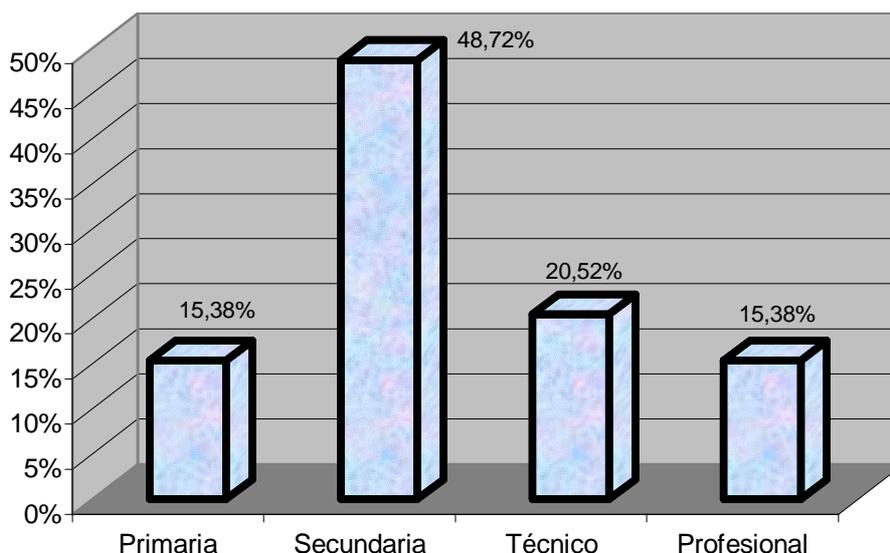
3. Máximo grado educativo que usted alcanzó

Cuadro 3. Escolaridad del Grupo de Mujeres que Conviven en Unión Libre

FORMACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	12	15.38%
Secundaria	38	48.72%
Técnico	16	20.52%
Profesional	12	15.38%
TOTAL	78	100%

Fuente: Esta investigación

Gráfica 4. Escolaridad del grupo de mujeres que conviven en unión libre



De acuerdo a las respuestas de éste ítem, tal como se puede contemplar en la gráfica, la formación académica de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre residentes en el barrio Jorge Giraldo, es buena, si se estima que no existen mujeres analfabetas y el porcentaje de las mujeres que tan solo han culminado la educación básica primaria corresponde al 15.38% el cual es el porcentaje más bajo, por lo tanto vale la pena resaltar que el 48.72% de las mujeres de éste grupo, el cual es un porcentaje significativo representa a las mujeres que terminaron el bachillerato y tal como se puede apreciar en la gráfica más del 35% cuentan con una formación técnica o profesional en diferentes áreas.

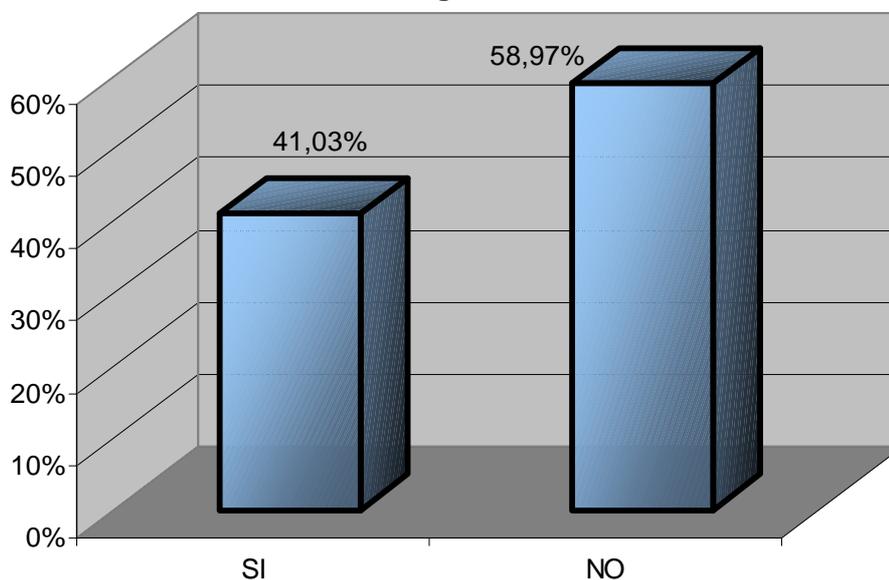
4. ¿Ha presenciado episodios de violencia doméstica en su familia?

Cuadro 4. Violencia doméstica generacional

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	32	41.03%
NO	46	58.97%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 5. Violencia doméstica generacional



Cuando se hace referencia a generaciones de violencia doméstica, es importante tener en cuenta lo que María del Castillo Falcón, denomina *Ciclo de Violencia Generacional*, donde indica que “la violencia doméstica es un problema que se transmite de generación en generación”, argumentando que se han encontrado casos en donde “la niña que ha sido víctima o testigo de los malos tratos dentro de su ámbito familiar, posiblemente suele ser en la edad adulta mujer maltratada”⁴². Con base en éste aporte, se puede decir que los resultados obtenidos a partir de la Encuesta, coinciden con la autora en la medida que el 41.03% de mujeres residentes en el Barrio Jorge Giraldo, aun sin ser la totalidad representan un porcentaje considerable de mujeres que provienen de hogares violentos y actualmente son mujeres maltratadas en los hogares que ellas conformaron, como se observa en el siguiente testimonio:

⁴² FALCON, María. Malos Tratos Habituales a la Mujer. J. M. Bosch. Santafé de Bogotá, 2002.p.78

“Haber, cuando yo empecé mi relación con Jairo lo hice a escondidas por que sé como es mi papá, y cuando supo me quería pegar diciendo que primero debo preocuparme por mis estudios y que donde lo vea lo iba a sacar a patadas, y Jairo se salvo unas cuantas veces hasta que gracias a mi mamá accedió a que me visitara de siete a ocho de la noche los fines de semana, entonces, ante esta situación como iba yo a quedarme en casa estando embarazada... por eso la mamá de Jairo aunque no estuvo de acuerdo permitió que yo me fuera a su casa, al fin y al cabo él ya estaba trabajando”. FERNANADA

Así mismo en la entrevista cuando a las mujeres se les preguntó ¿Qué opina usted de la violencia en la familia?, la mayoría de ellas dicen no estar de acuerdo con la existencia de éste problema en el contexto familiar ya que además de ser el trato injusto y abusivo al que se ven sometidas por su compañero, afecta también la relación y educación de los hijos y puede influir en que en la edad adulta repitan ese comportamiento con su pareja.

Testimonios como los argumentados en las entrevistas se resaltan los siguientes:

“Que es un problema que no debería darse porque los hijos aprenden esos comportamientos y cogen desamor por el papá o se hacen igual que él”. Socorro Enríquez.

“La violencia en la familia es un problema que todos algún momento han tenido que padecer, porque nadie es perfecto, así lo nieguen todas las mujeres hemos recibido aunque sea una cachetada”. Sandra Botina

“Que es un problema que no debería existir y que las autoridades deberían proteger a las mujeres que han denunciado a los maridos por el maltrato, porque hay unas que les va peor”. Martha Díaz

En las historias de vida algunas protagonistas manifestaron que entre las razones que motivaron a convivir en unión libre con su pareja fue precisamente el malestar e impotencia que sentían al ver como ella y su madre eran maltratadas por su padre, y pensaron que la única solución era organizar su propia familia y salir de ese entorno violento con el fin de no ser testigo ni padecer las diferentes formas de violencia ejercidas por los padres.

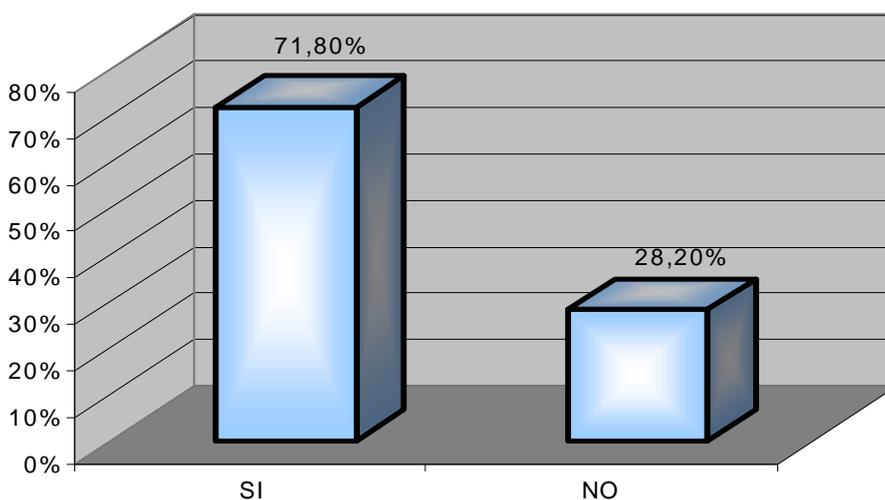
5. ¿Dentro de su relación conyugal su compañero ha ejercido actos de violencia en contra suya?

Cuadro 5. Mujeres Víctimas de la violencia doméstica

REPUÉSTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	56	71.80%
NO	22	28.20%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 6. Mujeres víctimas de la violencia doméstica



De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta se puede confirmar que la violencia doméstica es un problema que afecta a un sin número de familias y las relaciones de unión libre no han escapado a éste problema, ya que, como se puede apreciar en la gráfica, el 71.80%, de las mujeres que hacen parte de éste estudio expresan haber sido víctimas de la violencia doméstica. Es realmente preocupante la cantidad de hogares en los cuales se presenta éste problema teniendo en cuenta que entidades competentes y diferentes organizaciones se han preocupado por erradicarlo, lastimosamente, a medida que pasa el tiempo son más las familias afectadas por este tipo violencia.

En la entrevista cuando se preguntó si en alguna oportunidad su compañero ha ejercido actos violentos hacia ella, la mayoría de las mujeres respondieron que cuando empezaron la relación, los compañeros las trataban con respeto, pero después de un tiempo de convivencia, ellos asumieron una actitud diferente, de ahí que ante cualquier desacuerdo expresan su disgusto con diferentes formas de

maltrato o agresión, lo más preocupante es que aun cuando éstos episodios logran lastimar a las mujeres, los compañeros les expresan su arrepentimiento prometiendo que esos sucesos no se volverán a repetir, de esta manera consiguen que ellas crean en sus promesas y así la pareja vive una temporada de paz, buen trato y armonía, pero también se van acumulando las tensiones hasta que nuevamente se repite lo que L. Walker denomina el ciclo de la violencia doméstica el cual está constituido por tres etapas: acumulación de tensión, fase aguda de golpes o malos tratos y etapa de arrepentimiento y perdón.

Al respecto es importante dar a conocer algunos testimonios de las entrevistas referidos a estos ciclos:

“Aunque dicen que todo maltrato es violencia, yo creo que más son los golpes, porque es normal que por no pensar lo mismo uno alegue con el marido, lo que no es normal es que le peguen, lo pateen, que hasta lo corten. Después de haber quedado en embarazo empecé a conocer lo que era de verdad, me grita, me insulta, me pega, me saca de la casa, hace cosas que no le salen bien por la forma como las hace y se desquita conmigo”. Socorro Enríquez.

“Todo lo que sea maltrato a la mujer o a los hijos ya que los hombres aprovechando la fuerza y el papel de jefe del hogar les hace decidir por nosotras, los insultos a veces en público también le afectan a uno y ya no se le tiene respeto, sino miedo” Sandra Botina

Se evidencia en los anteriores testimonios el ciclo de la violencia doméstica, la fase aguda de maltratos y golpes. Los maltratos no son únicamente físicos sino psicológicos y verbales. Se reiteran los fundamentos de Soledad Larraín, sobre las formas de expresión de la violencia. (violencia, física, psicológica o emocional, violencia sexual, violencia económica y violencia patrimonial)

Las historias de vida de las protagonistas permiten identificar lo que L. Walker denominó el ciclo de la violencia el cual consta de tres fases o etapas cuya intensidad y duración son determinadas por la pareja. La primera fase o etapa es la acumulación de tensión donde se inicia un periodo de agresiones verbales que afectan la autoestima de las mujeres y golpes leves que las mujeres restan importancia. De acuerdo a esto las protagonistas presentan apartes de sus historias de vida en las cuales se puede identificar cada etapa de éste ciclo:

“... cuando ya pasó lo de la dieta y mi hijita ya estaba en la casa, empezó a llegar tarde cuando llegaba o sino se perdía hasta cuatro días y a penas cargaba a la niña, se amargaba la vida y me la amargaba a mi por el llanto de la bebita y decía que como no se aguantaba los gritos se iba, hasta que le pregunté qué era lo que tenía por fuera, que a mi me habían dicho que lo vieron con otra y se puso azul y empezó a decirme que yo hago caso de las viejas chismosas y que no le joda la

vida o se iba y me dejaba jodida, yo le dije que si se iba a ir que se vaya de una vez y no éste poniendo miedos " MAGALY.

La segunda fase de la violencia domestica en donde priman los golpes, es la pérdida del control desencadenando expresiones violentas imprevistas:

"... yo a penas lo sentí que llegaba, puse seguro y me quede callada para que no entre y se canso de intentar abrir la puerta, yo pensé que por fin se había ido, por eso salí a cobrar y él había estado a la vuelta de la esquina esperando que llegue y como me vio salir de la casa, se bajó del carro y a empujones y groserías me regresó a la casa, cuando estábamos adentro me rompió la cabeza y el labio, saco algo de ropa y se fue". MAGALY.

La tercera etapa se denomina fase de calma, en ésta el agresor manifiesta arrepentimiento por lo sucedido, expresa afecto para que la mujer crea en él y aunque éste periodo pueda ser prolongado, sin duda alguna el ciclo se repetirá nuevamente.

"... como al mes volvió a que le deje ver la niña y desde ese día aunque me defendí y también le rasguñé la cara me daba miedo, por eso hice como si él no estuviera, de ahí empezó a ir a dejarme cosas para la niña, compraba pollo, empanadas y hasta que me convenció de su arrepentimiento y volvió a la casa como si fuera el principio de nuestra vida de pareja". MAGALY.

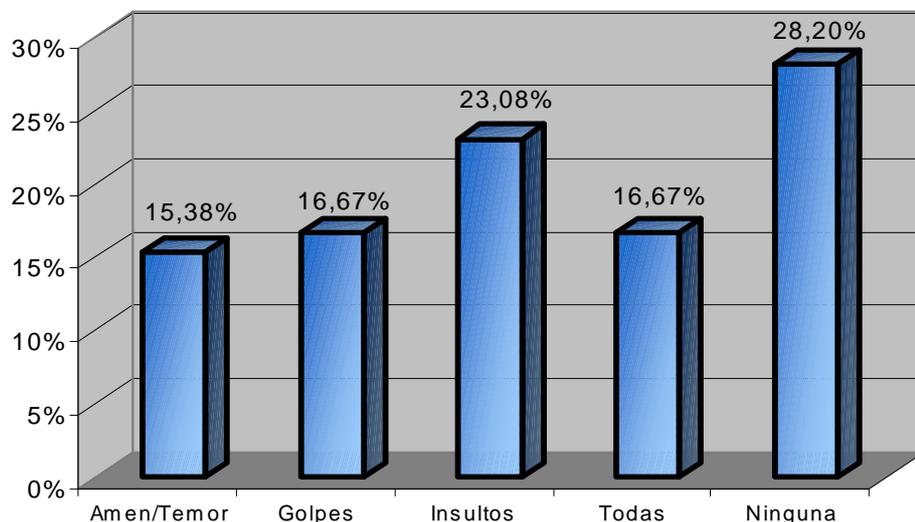
6. ¿A qué tipo de maltrato ha sido sometida?

Cuadro 6. Formas de violencia doméstica.

FORMA DE MALTRATO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amenaza – Temor	12	15.38%
Golpes	13	16.67%
Insultos	18	23.08%
Todas	13	16.67%
Ninguna	22	28.20%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 7. Formas de violencia doméstica



Se encontró que la violencia doméstica se expresa de diferentes formas y no necesariamente éstas deben dejar huellas en la piel como algunas mujeres piensan, ya que, de acuerdo a algunos estudios se han identificado cuatro formas de violencia doméstica: violencia física, violencia verbal, violencia psicológica y violencia económica⁴³. A partir de lo anterior, en las respuestas de las mujeres con quienes se realizó el estudio se destaca que el 16.67% manifiestan haber sido golpeadas en una o más ocasiones a lo largo de su convivencia en unión libre, siendo ésta una de las formas más reconocidas como violencia doméstica por parte de las protagonistas; así mismo el 23.08% de éste grupo de mujeres han sido agredidas de forma verbal, aun cuando ésta es una de las formas de violencia que más se presenta, ellas no la reconocen como una tal; el 15.38% de éstas mujeres han sido víctimas de la violencia psicológica la cual se presenta en forma conjunta con la violencia verbal, y puede resultar igual o más peligrosa que la violencia física en tanto que afecta la autoestima de las mujeres y las hace sentir humilladas e incapaces de ser independientes disminuyendo sus capacidades y la toma de decisiones; de igual forma, se encontró que el 16.67% de éstas mujeres, manifiestan haber experimentado todas las formas de violencia.

De acuerdo a la entrevista las expresiones de agresión física más frecuentes a las que son expuestas por parte de sus compañeros son: cachetadas, puños, patadas, empujones, la violencia psicológica y verbal se expresa con palabras que degradan, humillan e intimidan a la mujer, entre las expresiones más frecuentes con las que se agrede a las mujeres son: "*no eres capaz, no sirves para eso, no*

⁴³ LARRAÍN Soledad Violencia Intrafamiliar y situación de la mujer en Chile, (SERNAM 1992)

entiendes nada", también se dicen palabras soeces que refuerzan amenazas tanto de abandono como de agresión física.

Teniendo en cuenta que la violencia económica es otra forma de violencia doméstica, es importante resaltar que la mayoría de los compañeros no están de acuerdo en que la mujer se desempeñe laboralmente fuera del hogar, en los casos donde las mujeres han decidido desempeñar actividades laborales fuera de la casa ha generado situaciones de violencia doméstica en sus diferentes formas, en éste sentido es importante el informe del secretario general de la ONU Kaffi Annan en la asamblea del 28 de Marzo de 2006, donde hace referencia a *"que el denominador común de todas éstas actividades es el recurso de la coacción para obligar a las mujeres a actuar contra su voluntad; cuando la mujer quiere tomar sus propias decisiones se presentan una serie de fricciones con relación a la pareja, y esto se manifiesta en la mayoría de los casos en actitudes violentas.*

De acuerdo a las historias de vida se puede decir que las formas de expresión de la violencia doméstica, se han perpetuado en los hogares constituidos en la modalidad de unión libre del barrio Jorge Giraldo de manera imperceptible, en tanto que las mujeres consideran como actos violentos los momentos en los que el compañero descarga su ira, su descontento o ejercen su autoridad en forma abusiva por medio de golpes, patadas, empujones restando importancia a agresiones que resultan igual de peligrosas y perjudiciales como son, la violencia verbal, la violencia psicológica y la violencia económica.

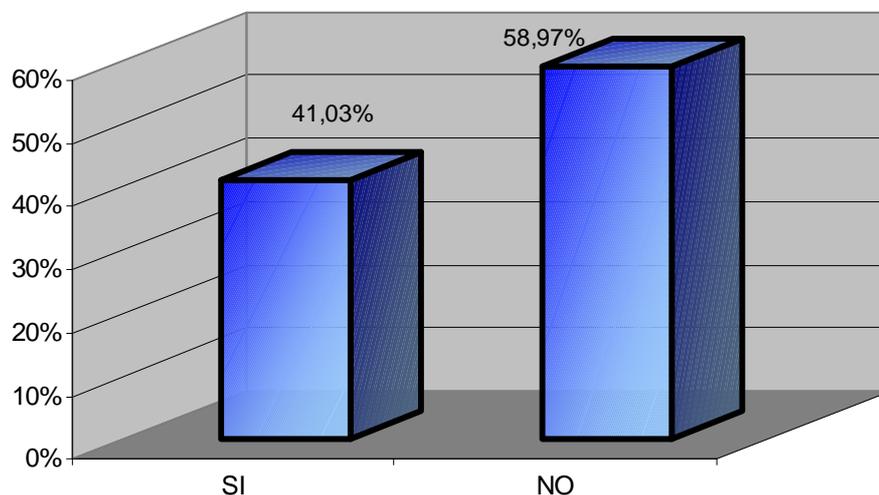
7. ¿Puede usted participar en actividades sociales, capacitaciones u organizaciones comunitarias sin que ello afecte su relación de pareja?

Cuadro 7. Participación social de las mujeres

REPUÉSTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	32	41.03%
NO	46	58.97%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 8. Participación social de las mujeres



Se considera importante los resultados de éste ítem donde indican que el 58.97% de las mujeres encuestadas expresan que no pueden participar en esas actividades ya que esto afecta de forma negativa la relación con su pareja, teniendo en cuenta que los compañeros consideran que las mujeres deben cumplir con las responsabilidades del hogar, como son la atención y cuidado de los hijos, en caso contrario se puede considerar esto como una de las causas que originan la violencia doméstica. Ésta actitud indica que en la relación existe desigualdad de poder y la autoridad la ejerce el compañero imponiendo su voluntad. De acuerdo a esto la *asimetría de poder*, es uno de los factores fundamentales en el origen de la violencia doméstica, puede estar dada por las diferencias de edad, de género, de conocimientos, de fuerza, dependencia económica o por la ascendencia y autoridad que el abusador ejerce, ya sea por su víctima o por el entorno inmediato o comunidad⁴⁴. Así mismo es importante tener en cuenta que, *la comprensión del fenómeno se debe abordar desde un punto de vista multicausal*⁴⁵ donde el aspecto sociocultural de los hombres y de las mujeres son determinantes, de ahí que muchas acciones o situaciones que pueden ser entendidos como una causal de violencia para unos, no lo son para otros.

⁴⁴ <http://www.plan nacional de lucha contra la violencia doméstica 2004 - 2010 Montevideo.pdf>

⁴⁵ Servicio Canario de Salud, Protocolo de Facilitación de la Detección de los Malos Tratos a Mujeres y Menores, Fundis, 1999.

A partir de las historias de vida de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre del barrio Jorge Giraldo, se encontró que la violencia doméstica en sus diferentes formas o expresiones han incidido en el desarrollo socioeconómico en la medida que han condicionado y limitado la participación de la mujer en actividades sociales, culturales, educativas, en la integración a grupos de trabajo comunitario, así como también limita y prohíbe el desempeño laboral de la mujer generando la dependencia económica.

La incidencia de la violencia doméstica en el desarrollo social de las mujeres se refleja en los siguientes apartes de las historias de vida de las protagonistas:

"...desde que lo conozco ha sido celoso y esos celos hicieron que yo no pueda hacer cosas que yo hubiera querido hacer, por ejemplo, desde niña yo jugaba a ser estilista y como para eso uno tiene que estudiar y tener tiempo para practicar, los que haceres del hogar y desacuerdo de él no me lo permitieron, aunque cuando los hijos estuvieron ya grandes alguna vez me hice amiga de una vecina que sabía de eso y como él estaba trabajando yo aprovechaba y me iba a aprender con ella y cuando le dije que estaba aprendiendo se transformó y empezó decir que yo no servía para esas cosas. Esas palabras me cortaron las alas..." MARGARITA.

Éste aparte de la historia de vida de la protagonista, permite comprender como el compañero ejerce la violencia verbal y psicológica que de su compañera impidiendo que ella pueda capacitarse y realizar uno de sus sueños que a la vez significa una forma de contribuir o aportar a la economía del hogar, la realización personal y por tanto su desarrollo social y económico.

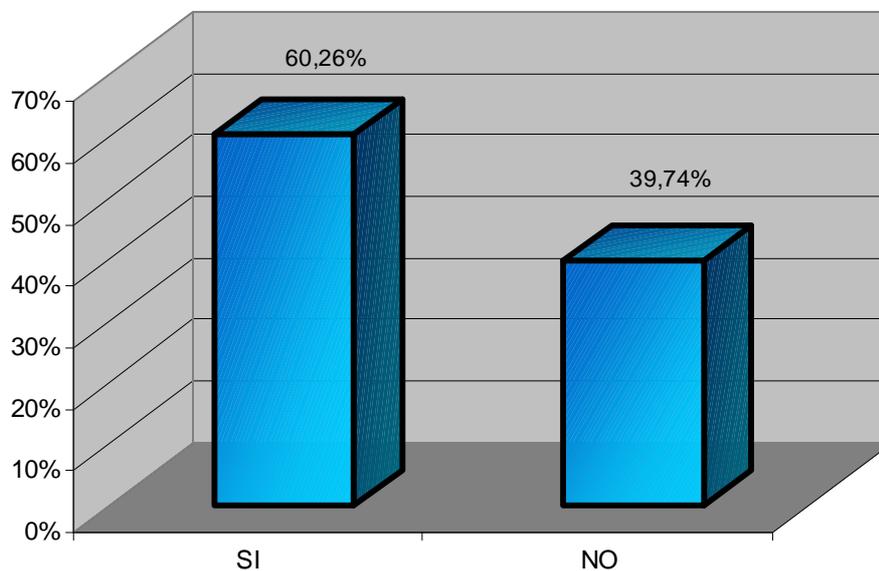
8. ¿Actualmente desempeña algún cargo laboral? ¿Cuál?

Cuadro 8. Desempeño laboral de las mujeres

DESEMPEÑA UN CARGO LABORAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	47	60.26%
NO	31	39.74%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 9. Desempeño laboral de las mujeres



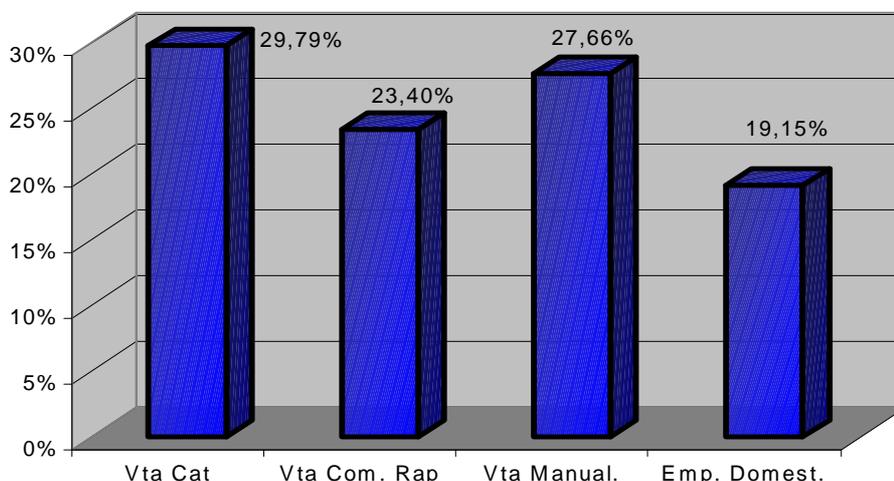
ACTIVIDAD LABORAL DE LAS MUJERES QUE CONVIVEN EN UNION LIBRE

Cuadro 9. Actividades laborales desempeñadas por las mujeres

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Venta por catálogo	14	29.79%
Venta de comidas rápidas	11	23.40%
Venta de manualidades	13	27.66%
Empleada doméstica ½ tiempo	9	19.15%
TOTAL	47	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 10. Actividades laborales desempeñadas por las mujeres



Actualmente el 60.26% de las mujeres encuestadas desempeñan actividades laborales que no requieren salir de la casa, tal como a los compañeros les agrada y a ellas les conviene teniendo en cuenta la repercusión que ello puede significar en su vida y en la relación de pareja; el 39.74% de las mujeres se desempeñan como amas de casa.

Entre las actividades laborales desempeñadas por éstas mujeres se encontró que el 29.79% de las mujeres de éste estudio se desempeñan como vendedoras de productos por catálogo, siendo ésta una actividad que les permite generar algunos ingresos y obtener productos que satisfacen necesidades básicas aun cuando para los compañeros sean gastos innecesarios; Teniendo en cuenta que al compañero no le gusta que la mujer trabaje fuera de la casa y que la situación económica requiere del aporte económico de la mujer a fin de cubrir las necesidades del hogar, el 23.40% de éste grupo de mujeres, venden comidas rápidas, éstas ventas generalmente se realizan en su misma residencia, siendo ésta una actividad que le permite además de obtener alguna ganancia, no descuidar a sus hijos; el 27.66% de mujeres se dedican a la elaboración y distribución de manualidades como cerámicas, tarjetas elaboradas por ellas en sus hogares donde también las comercializan aportando a la economía del hogar, las mujeres mayores de 40, quienes representan el 19.15% se desempeñan actualmente como empleadas domésticas de medio tiempo, aun cuando al compañero no le agrada y sus condiciones físicas no son las mejores, ellas ven en éstas actividades una forma de solventar las carencias del hogar y a la vez una oportunidad para salir de la rutina, además de ser gratificante en tanto que les hace sentir útiles y capaces.

Pese a esto, las actividades que ellas desempeñan no les permiten participar ni obtener el reconocimiento social que merecen ni tampoco el salario correspondiente al esfuerzo y el tiempo dedicad a estas labores.

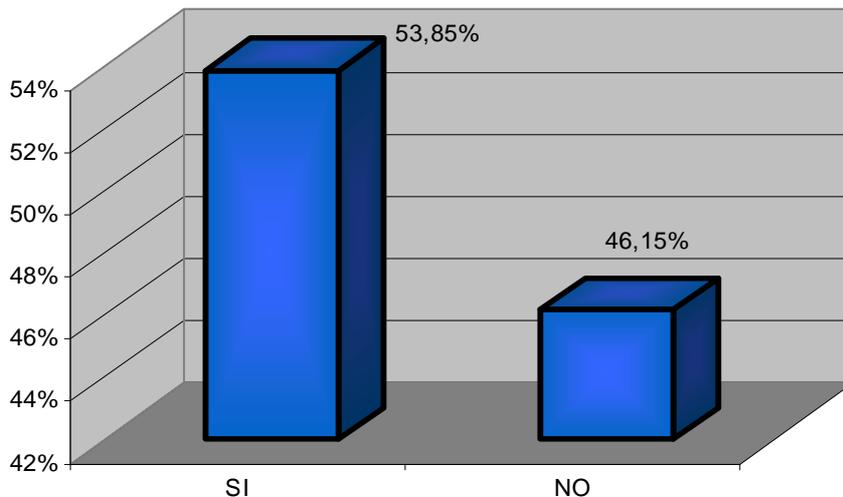
9. ¿La violencia o maltrato por parte de su pareja ha ocasionado su retiro de algún cargo laboral?

Cuadro 10. La Violencia doméstica y consecuencias laborales

REPUÉSTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	42	53.85%
NO	36	46.15%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 11. La violencia doméstica y consecuencias laborales



Pese a que algunas mujeres antes y durante la etapa inicial de la convivencia con el cónyuge, desempeñaban algún cargo laboral, el 53.85%, de éstas mujeres se vieron obligadas a abandonar su cargo para dedicarse al cuidado de sus hijos, el 46.15%, aun cuando pueden laborar sin que afecta la relación de pareja prefieren quedarse al cuidado de los hijos o repartir ésta actividad con alguna actividad alterna dentro de su hogar.

Según la entrevista esto se debe a que la mayoría de los compañeros no están de acuerdo en que la mujer se desempeñe laboralmente fuera del hogar, donde los argumentos más comunes hacen referencia al rol materno de la mujer, así como la

importancia y necesidad del cumplimiento de las responsabilidades domésticas, aunque vale la pena destacar los casos donde los compañeros que sienten o aun tienen muy arraigados las características del machismo y patriarcado piensan que la mujer debe desempeñarse como esposa y madre y que el sostenimiento del hogar le corresponde a él como jefe de hogar. Esos argumentos afectan de forma negativa el libre desempeño laboral de la mujer.

Las historias de vida de las protagonistas permiten contemplar como la violencia o más bien las huellas de la violencia han causado el retiro de sus trabajos y en algunos casos fueron despedidas ya que la violencia generó retrasos, mala imagen tanto de la persona agredida como a la empresa y un bajo rendimiento laboral.

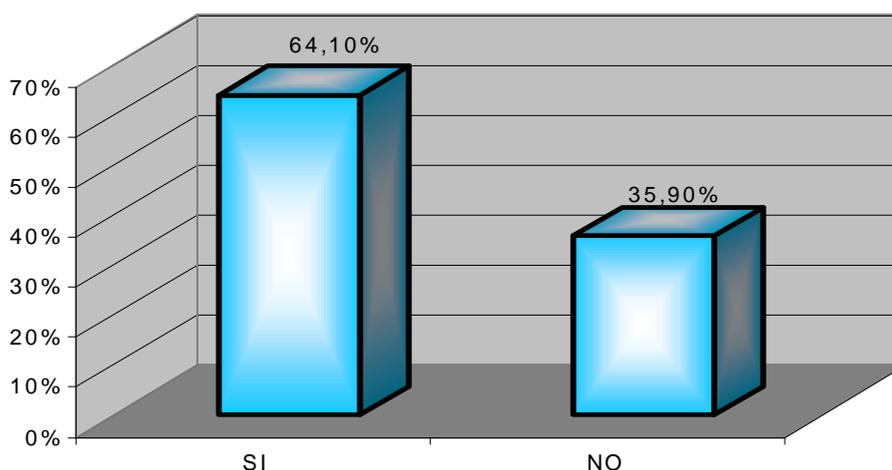
10. ¿Su compañero le prohíbe desempeñar cargos laborales?

Cuadro 11. Compañeros que prohíben el desempeño laboral de las mujeres

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	64.10%
NO	28	35.90%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 12. Compañeros que prohíben el desempeño laboral de las mujeres



Teniendo en cuenta que la violencia doméstica tiene diferentes manifestaciones, en los resultados de éste ítem se puede ver como las mujeres se ven sometidas a

la voluntad del compañero, así como también permiten conocer que el 64.10%, de las mujeres, manifiestan que sus compañeros no les permiten desempeñar actividades laborales.

Los compañeros consideran importante y necesario que las mujeres se dediquen al cuidado de los hijos y a desempeñar las actividades domésticas mientras ellos se encargan del trabajo para poder sostener el hogar y cubrir las necesidades del mismo. En éste sentido se puede ver que las mujeres al cumplir su rol de madre, aun sin darse cuenta permiten que los compañeros las releguen a cumplir con las labores domésticas y como sucede en muchos de los casos limitan o prohíben la participación de las mujeres en áreas importantes como son el área social y el área laboral. En éste sentido no se cumple con lo tratado en la cuarta conferencia mundial sobre la mujer realizada en Beijing, 1995, donde se habla de la importancia de la participación de la mujer en el campo laboral, teniendo en cuenta que en la lucha contra la pobreza se ha puesto en manifiesto el papel fundamental que desempeñan las mujeres así como también el buen desempeño de ellas en los diferentes campos.

A partir de las historias de vida de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre del barrio Jorge Giraldo, se encontró que la violencia doméstica en sus diferentes formas o expresiones han incidido en el desarrollo socioeconómico en la medida que han condicionado y limitado la participación de la mujer en actividades sociales, culturales, educativas, así como también limita y prohíbe el desempeño laboral de la mujer generando la dependencia económica.

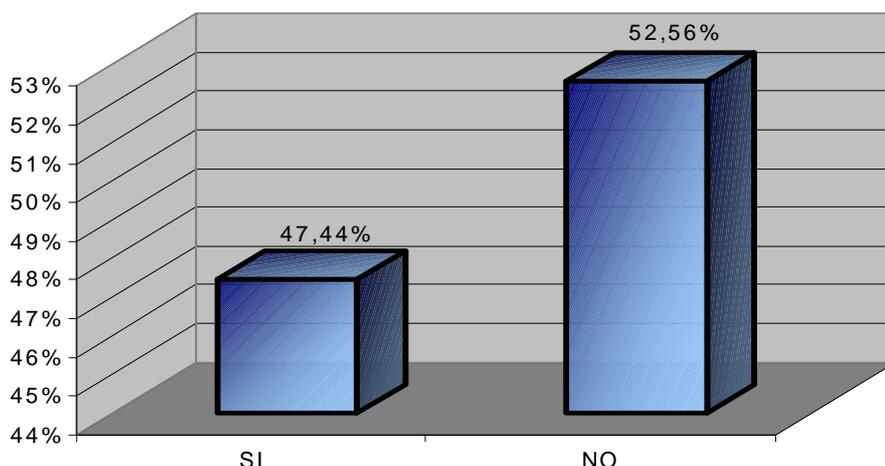
11. ¿Su compañero controla el ingreso económico obtenido por su trabajo?

Cuadro 12. Compañeros que controlan los ingresos de las mujeres

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	37	47.44%
NO	41	52.56%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta investigación

Gráfica 13. Compañeros que controlan los ingresos de las mujeres



Teniendo en cuenta que la violencia económica es una forma de expresión de la violencia doméstica la cual consiste en excluir a la pareja, en éste caso a las mujeres de la toma de decisiones económicas⁴⁶, además de ser una forma de controlar los ingresos y mantener la dependencia de la pareja, se encontró que 47.44% de las mujeres que hacen parte de éste estudio expresan que sus compañeros controlan los ingresos obtenidos por el trabajo de ellas y los invierten en los gastos que él considera pertinentes sin tener en cuenta la opinión de la compañera.

De acuerdo a las respuestas en la entrevista se puede afirmar que pese a ser ellas quienes se han ideado la forma de trabajar, son los compañeros los que distribuyen las utilidades de sus ingresos, en muchos casos porque ellos consideran que el aporte de las mujeres a las necesidades del hogar y por lo tanto el compañero controla esos ingresos, destinándolos a cubrir los gastos diarios.

12. ¿Qué medidas ha tomado usted frente a la violencia doméstica?

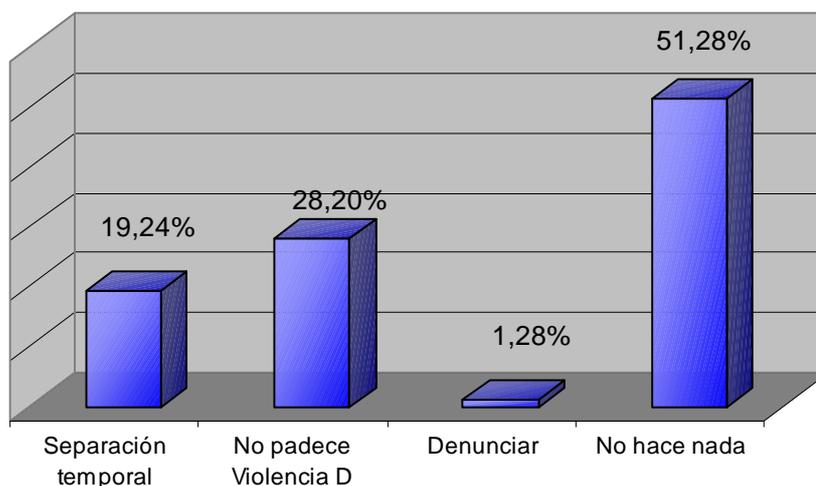
Cuadro 13. Medidas que adopta la mujer ante la violencia doméstica

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Separación temporal	15	19,24%
No padece violencia D.	22	28,20%
Denunciar	1	1,28%
No hace nada	40	51,28%
TOTAL	78	100%

Fuente: Ésta Investigación

⁴⁶ LARRAÍN Soledad Violencia Intrafamiliar y situación de la mujer en Chile, (SERNAM 1992)

Gráfica 14. Medidas que adopta la mujer ante la violencia doméstica



Aunque las mujeres protagonistas han sufrido las diferentes formas de violencia doméstica, se puede ver en los resultados de la encuesta que la mayoría de las mujeres agredidas correspondiente al 51.28% no han tomado una medida contundente frente a éste problema, siendo ésta una de las razones por las cuales la violencia doméstica es un problema que se ha perpetuado en estos hogares. El 19.24% de las mujeres, han optado por separarse temporalmente de su compañero violento, pero ésta medida no ha solucionado el problema de forma definitiva, ya que al regresar a la casa ante la mínima diferencia se repite la violencia en el hogar; en el caso de la denuncia, es evidente que la aplicación de ésta medida es mínima, ello lo indica el 1.28%, de denuncias vigentes en el momento del estudio. Estos resultados corroboran la información obtenida a partir de Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada en 1999, donde argumenta que *un gran porcentaje de las mujeres no denuncian el ultraje contra ellas*⁴⁷. Lo cual hace que éste problema se instale en las familias y se incrementen sus víctimas.

La información obtenida en la entrevista indica que las mujeres aun cuando son las más afectadas por éste problema, se niegan a buscar ayuda profesional que le permita encontrar la forma de controlar y erradicar ese problema de sus hogares, lo cual ha llevado a la mujer a continuar atrapada en su papel de víctima silenciosa, sometiéndose a su abusador. Ellas consideran que la medida más viable en el momento que el compañero expresa alguna forma de violencia, es salir de la casa y refugiarse en la casa de las suegras por ser el lugar donde el

⁴⁷ PROFAMILIA. Encuesta nacional de demografía y salud 1995. Bogotá. 1995.

agresor se siente limitado a reaccionar de forma violenta y además es el espacio donde se logra conciliar, sin significar con esto que se haya erradicado la violencia de su hogar.

Las historias de vida de las protagonistas, permiten identificar algunas razones por las cuales no denuncian los actos de violencia cometidos en su contra, ellos son: la coacción que ejerce el hombre sobre la mujer debido a que el compañero violento infunde en ella tanto temor que logra mantener el control y evita de ésta manera se denuncie estos abusos ante las autoridades; la falta de confianza en el aparato judicial, es otra de las razones, y ello se debe a la actitud omisiva o pasiva que en muchas ocasiones asumen las autoridades ante los casos de violencia doméstica, otra de las causas se relaciona a las apariencias, es decir que, las mujeres pese a los malos tratos al interior de su hogar, trata de reflejar ante la sociedad tener la familia ideal y gozar de bienestar.

Aun cuando existe entidades encargadas de velar por el bienestar de los integrantes de la familia como es el ICBF y las Comisarías de Familia, así como también el apoyo de las autoridades, las historias de vida de las protagonistas revelan que ellas no emplean los servicios de éstas entidades lo cual ha permitido que las expresiones de violencia doméstica se continúen presentando en estos hogares tal como lo indican los siguientes apartes de algunas de estas:

"...yo le preparo lo que hay, y lo que alcanza con lo que él me da ya que no quiere que yo trabaje, pero el día que le serví el almuerzo me lo tiró casi en la cara y yo le dije que lo que él da no alcanza para más, por eso me cogió del cabello y me empujó hacia la sala, y salí corriendo hacia la calle como ya lo vi que venía por mí, le dije a una vecina que llame a la policía y me regresé a la casa, cuando abrió la puerta me dijo loca y como le respondí me pateó y me rompió la cabeza con una porcelana, yo estaba ensangrentada y él se asusto de verme así y se fue al baño, en ese instante llegó la policía y yo los hice entrar y se lo llevaron, pero sabía que no lo podía denunciar o de lo contrario que les decía a mis hijos, a mi familia y la de él, todo se me venía encima, y en la noche ya salió del CAI y si no hubiera sido por mis hijos seguro llegaba a golpearme otra vez,. la policía no hace nada, pese a que me vieron como me vieron solo lo encerraron por unas horas y ya". JENNY.

Estas situaciones han hecho que las mujeres pierdan la confianza e las autoridades y por ello tratan de solucionar los problemas de violencia a su manera, exponiéndose a que las situaciones se tornen peligrosas o simplemente soporten el maltrato en silencio.

"... aunque he pensado en denunciarlo, hacerlo sería firmar mi sentencia, y qué sería de mis hijos? ".SOCORRO.

Este caso representa la coacción que ha ejercido el hombre sobre la mujer, el temor a lo que pueda hacerle a ella y lo que pueda pasar con sus hijos es un limitante para que la mujer busque un medio de solucionar éste problema.

GLORIA: "*... yo le dije que si me volvía a maltratar, me iba de la casa, pero él dijo que si me daba la gana que me vaya donde quiera pero que me olvide de la niña, total siendo yo una muerta de hambre la niña no me iba a seguir, y como tiene razón, yo no tengo ni la preparación ni la experiencia que se necesita para trabajar en algo, cómo voy a darle mala vida a mi hija, además todos los que nos conocen piensan que somos una familia feliz, y no voy a hacer que piensen que soy una mala mujer que no puede tener un hogar estable, por eso mejor ignoro las tonterías que dice, yo sé que lo dice en el momento de rabia y nadie se entera lo que pasa.*"

Éste caso permite comprender lo que plantea Graciela Ferreira en su libro *Mujer Maltratada*, "*en los primeros incidentes la mujer excusa fácilmente y tiende a ser comprensiva legitimando con ello la violencia*" de ésta forma opta por callar y no tomar ninguna medida que erradique las expresiones de violencia doméstica de su hogar.

En éste sentido también se encontró que existen algunas causas por las cuales las mujeres no denuncian a los compañeros agresores, entre ellos está la falta de credibilidad en el aparato judicial, la coacción del hombre sobre la mujer ya que después de haber sido agredida el temor a esas situaciones permite que él compañero controle a la mujer evitando que lo denuncie. Otra de las causas son las apariencias, donde las mujeres pese a las agresiones de su compañero, no hace nada por controlar esas situaciones con el fin de proyectar a la sociedad tener una familia ideal y normal.

10. CONCLUSIONES

- Aunque comúnmente se asocia la violencia doméstica con las agresiones físicas, gracias a la información suministrada por el grupo de mujeres protagonistas de éste trabajo y el aporte de Soledad Larraín⁴⁸ se pueden diferenciar cuatro formas de violencia: la *violencia física*, que es la forma más fácil de reconocer y se caracteriza por el uso abusivo de la fuerza con la intención de causar daño o sufrimiento físico a la otra persona dejando huellas en diferentes partes del cuerpo de la persona agredida; la *violencia verbal* y la *violencia psicológica*, se pueden presentar simultáneamente, en tanto que se hace uso de palabras que además de ofender, humillar y deteriorar la autoestima de la persona agredida la intimidan y la atemorizan mediante amenazas para que se sometan a la voluntad de quien ejerce el poder y por último la *violencia económica*, que es una forma de violencia que permite contemplar de forma evidente el uso abusivo de poder y autoridad que los compañeros permanentes desarrollan en las relaciones de unión libre, ésta forma de violencia se caracteriza por la toma e imposición de decisiones relacionadas al aspecto económico sin tener en cuenta la opinión de la pareja. Así mismo, éste grupo de mujeres manifiestan que aun cuando en éstas relaciones se experimentan todas las formas de violencia la más frecuente es la violencia verbal, cualquiera que sea la forma de violencia hace evidente la violación de los derechos humanos al interior de la familia.
- La violencia doméstica, es un problema complejo que se originan en el curso de la relación de pareja y obedece a múltiples causas. No se puede determinar alguna en particular en tanto que éstas dependen entre otros de factores culturales, sociales y económicos, propios de cada hombre y mujer que conviven en unión libre. Independiente de la causa, éste problema se presenta de forma progresiva y repetitiva lo que ha permitido diferenciar tres etapas y la duración de cada etapa depende de la relación de pareja.
- Es preocupante la actitud pasiva y omisiva de las mujeres ante los actos de violencia que ejercen sus parejas, ya que la mayoría de éstas mujeres argumentando diferentes razones e influenciadas por el temor que han implantado en ellas sus compañeros, soportan en silencio todas las agresiones a las que son expuestas, un pequeño grupo de mujeres han adoptado por una medida temporal como es huir de la casa en el momento que se da inicio a la fase aguda del problema donde se desencadenan las diferentes formas de expresión violenta, ésta medida es temporal en tanto que no da una solución

⁴⁸ LARRAÍN Soledad Violencia Intrafamiliar y situación de la mujer en Chile, (SERNAM 1992)

definitiva al problema, así mismo el poder que ejercen los compañeros y la falta de credibilidad en las autoridades entre otros, han incidido en la baja y casi nula implementación de la denuncia de estos maltratos.

- De acuerdo a lo observado en el presente trabajo, se identificó que la violencia doméstica es un problema que con sus diferentes expresiones logra incidir en el desarrollo social y económico de las mujeres ya que por el temor a las reacciones violentas de los compañeros o por no terminar con la relación, se someten a la voluntad de ellos quienes se oponen y prohíben en muchos casos a que las mujeres se integren a grupos o participen en actividades que contribuyen a mejorar las relaciones familiares y sociales y que posibilitan la capacitación y aprovechamiento de sus capacidades. Lo anterior se relaciona también con el desarrollo económico en tanto que los compañeros prefieren que las mujeres no salgan de sus casas y por lo tanto que se dediquen exclusivamente a las labores domésticas.
- La gravedad de la violencia doméstica radica en que es un problema que se transmite de generación en generación, tal como lo argumenta Falcón (2002), en el presente estudio se contempla que poco menos de la mitad de las mujeres provienen de hogares donde se ejercía la violencia doméstica a sus madres y demás familiares, y de ellas, actualmente el 71% son víctimas de éste tipo de violencia.
- Las formas de violencia más comunes identificadas a partir de la investigación en el barrio Jorge Giraldo son: la violencia verbal la cual afecta la vida emocional de la persona, genera frustración, afecta la comunicación, ridiculiza, denigra, excluye y aísla, entre otros efectos. La violencia física ocupa un lugar de prevalencia y es entendida como la fuerza física no accidental que deja lesiones en el cuerpo, ocasionando traumas psicológicos y emocionales, aísla a la persona de su red social e impide su desarrollo académico, laboral y recreativo.
- En cuanto a las causas que generan la violencia doméstica en el barrio Jorge Giraldo se identifican: el machismo, la cultura patriarcal, la dependencia económica. Las etapas de la violencia se logró identificar que las 56 mujeres investigadas manifestaron experimentar las tres etapas de la violencia las cuales son: acumulación de tensión, fase aguda de golpes, fase de arrepentimiento y perdón.
- En cuanto a las medidas que adoptan las mujeres ante la violencia doméstica, se identificó que las mujeres del barrio Jorge Giraldo, prima el silencio, la pasividad y sumisión ante el agresor.

- En el barrio Jorge Giraldo, la violencia doméstica afecta el desarrollo económico de las mujeres en tanto que las diferentes manifestaciones violentas hacen que las mujeres se sientan atemorizadas, por lo cual se someten a la voluntad de su compañero.
- El aspecto social se ve afectado en la medida que al tomar el compañero el control de la vida de las mujeres, ellas son relegadas al anonimato.
- Por último, no existe justificación para utilizar el maltrato en las relaciones de pareja, es necesario desmitificar la idea de la provocación como causa de la violencia.
- La conducta violenta no es instintiva, es una conducta construida social y culturalmente por lo que puede controlarse y dominarse.
- La violencia doméstica es una problemática producida por la interacción de factores culturales, sociales, familiares, económicos, psicológicos e institucionales. No es posible comprender dicha problemática desde una visión simplista de causa-efecto.
- Las parejas y familias poseen recursos para resolver sus dificultades en forma pacífica sin recurrir a la violencia. Cuando se instaura el ciclo de la violencia las agresiones cada vez pueden ser más frecuentes y drásticas por lo que se requiere la intervención de entidades encargadas de la protección y ayuda a la familia.

11. RECOMENDACIONES

El país ha avanzado en procura de plantear nuevos retos no solo para solucionar los problemas de la población colombiana, específicamente las familias, sino para generar oportunidades que garanticen el adecuado ejercicio de sus derechos, sobre todo cuando estos han sido vulnerados. En ese contexto el Estado colombiano para enfrentar las situaciones que aquejan a las familias, es especial cuando sus miembros son afectados por la violencia, existen diversas políticas, planes y programas que se han formulado para responder a estos fenómenos de violencia intrafamiliar y/o doméstica.

Actualmente, la política del actual gobierno en el tema de la familia denominada "POLITICA NACIONAL DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR" tiene como objetivo fundamental la construcción de paz y convivencia familiar y la consolidación de familias democráticas, respetuosas de la dignidad y de los derechos de sus miembros, sin distinción de edad, género, cultura o capacidad física e intelectual. Ésta política plantea cinco principios rectores que orientan su desarrollo y operacionalización: equidad, descentralización, participación, integridad y concertación, y concepción ética y humanitaria.

De acuerdo a lo anterior se recomienda que investigaciones como la realizada sobre violencia doméstica, se constituyan en insumo para alimentar el componente de detección y vigilancia de ésta política de Paz y Convivencia Familiar. A nivel municipal las comisarías de familia, el ICBF, la Defensoría del pueblo, la fiscalía, la Procuraduría de Familia entre otras instituciones que conforman la RED DEL BUEN TRATO, están encargadas de proporcionar información y atender casos de violencia doméstica de acuerdo a su gravedad para intervenirla.

Existe otra política dirigida a la mujer: "MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ Y DESARROLLO", cuyo objetivo es lograr la igualdad de oportunidades bajo los principios de equidad, igualdad, participación, respeto a los derechos de las mujeres, respeto a la diversidad y descentralización. El fin de ésta política es generar empleo y desarrollo empresarial de las mujeres, cultura, salud, salud sexual y reproductiva, tratar el tema de violencias contra las mujeres, participación política, comunicaciones, mujer rural y fortalecimiento institucional.

Si bien los datos del diagnóstico realizado en la presente investigación sobre violencia doméstica, uno de los problemas es la situación económica precaria de la mayoría de ellas, la política anteriormente mencionada, se ejecuta a través de programas adscritos a las secretarías de Desarrollo comunitario y oficinas de la mujer en los dos ámbitos Departamental y municipal.

Para terminar como recomendación desde la sociología es preciso denotar que nunca un hecho sucede como unidad aislada, ni de otros hechos, ni de contextos, según Corsi (1999), los sujetos actores y víctimas de las violencias transitan y se desarrollan en los diferentes sistemas, desde lo macro (creencias, estilos de vida, culturas y subculturas), los ecosistemas (instituciones encargadas de la regulación de la acción social; sistema judicial, ámbito laboral, iglesias), hasta los microsistemas (relaciones cara a cara, familia y las dimensiones de la individualidad). Por tal razón las violencias generalmente se encuentran en espirales cíclicas que, de no ser consideradas en su complejidad, tienden a reproducirse y con más violencia.

Desde la sociología es importante participar en el diseño y Fundamentación de las políticas y planes que permitan erradicar las formas de violencia contra las familias y así reducir su impacto. Se requiere para esto, buscar un marco amplio de integración de políticas, planes, programas y proyectos con el propósito de construir un país que ofrezca oportunidades para todos y todas con base en la equidad social.

En el campo operativo para tratar el tema de la violencia doméstica es necesario considerar la integridad como un componente del análisis de la problemática y la solución comprensiva de los elementos que configuran una estrategia de atención. Es pertinente en esta recomendación retomar los postulados de Ligia Galviz en su ponencia Foro de Derechos Humanos desarrollada en el departamento administrativo de bienestar social de Bogotá 2004, quien plantea “El concepto de integralidad contempla una serie de relaciones decisiones y actuaciones, en una operación de conjunción, interlocución, interconexión permanentes entres sujetos, saberes y decisiones que conducen al reconocimiento, ejercicio, reestablecimiento y a la reparación de los daños causados por la violación de los derechos de las personas en su contexto familiar ”. para ello es importante tener en cuenta los sujetos de actuación, los hechos y el contexto, la corresponsabilidad de los agentes, el cuerpo normativo, la interdisciplinariedad y la ínter institucionalidad a fin de fortalecer la participación en los distintos escenarios técnico de coordinación nacional, departamental, municipal y local como son los consejos de política social, las redes del buen trato y las mesas de infancia entre otras. Estos son espacios de participación donde desde las ciencias sociales y humanas y en concreto desde la sociología se pueden hacer aportes para la identificación, análisis de competencias, coordinación y la priorización de acciones y recursos que logren un mayor impacto en el tema de violencia doméstica y familiar.

Estudios como el desarrollado en el barro Jorge Giraldo deja la posibilidad de desarrollar nuevos temas de investigación relacionados con la violencia de género en la familia considerada ésta como una de las formas de violencia intrafamiliar y que esta mediada por factores culturales. Se hace necesario indagar a futuro la

violencia familiar contra los hombres para hacerla más visible y determinar acciones a seguir para combatirla.

BIBLIOGRAFÍA

BONILLA, Elsy. Más Allá del Dilema de los Métodos. UNIANDES. Bogotá, 1997.

CHORODOW. N el Ejercicio de la Maternidad. Gedisa.1984.

Comisión de Estudios sobre la Violencia. Colombia, Violencia y Democracia.

Constitución Política de Colombia 1991.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR EN COLOMBIA, Fundación Volvamos a la Gente, 2002.

DEBUS Mary. Manual para excelencia en la investigación mediante grupos focales. Washington, 1986.

DIARIO OFICIAL. AÑO CXXVII. N. 39615. 31, diciembre, 1990.

DORIA NARVÁEZ RENDÓN, Carmen Alicia Delgado. La Crisis de Valores y su Relación con la Violencia Intrafamiliar.

ECHEVERRY, Ligia. La Familia de Hecho en Colombia. En: ICBF, DNP. Memorias del año Interamericano de la Familia. Bogotá, 1983

FALCON, María. Malos Tratos Habituales a la Mujer. J. M. Bosch. Santafé de Bogotá, 2002.

FERREIRA Graciela. La mujer maltratada: Estudio sobre las Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica. Sudamericana 1989.

GALINDO, Luis Jesús. Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. Guadalajara: Printed, 1999.

GROSMAN Cecilia. Violencia en la Familia. Universidad. Buenos Aires, 1992.

LARRAÍN Soledad Violencia Intrafamiliar y situación de la mujer en Chile, (SERNAM 1992)

La Violencia y los Derechos Humanos de la Mujer. Profamilia.

LEÓN M. Poder y Empoderamiento de las Mujeres. Bogotá: Tercer Mundo Editores y el Fondo de Documentación Mujer y Género y el Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia; 1997.

Ley 54 de 1990, A partir de la vigencia de la presente Ley y para todos los efectos civiles, se denomina Unión Marital de Hecho, la formada entre un hombre y una mujer, que sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular. Igualmente, y para todos los efectos civiles, se denominan compañero y compañera permanente, al hombre y la mujer que forman parte de la unión marital de hecho. DIARIO OFICIAL. AÑO CXXVII. N. 39615. 31, DICIEMBRE, 1990

LUNA Carinne, MUÑOZ Ebelin y SANTACRUZ Yomaira. Trabajo de grado Redes Conversacionales en la Mitología de las Parejas Develada en un Escenario Terapéutico Experiencial. Universidad Mariana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Programa de Psicología. Pasto, 2002.

MALDONADO M. C. Conflicto, poder y violencia en la familia. Cali: Universidad del Valle; 1995.

MEJIA Patricia - RODRIGUEZ Bayardo. Especialización en gerencia de la salud pública. Factores Psicosociales Asociados a Violencia Intrafamiliar en Madres Comunitarias en el Municipio de Funes Durante el Periodo Agosto- Septiembre de 2002. Universidad Mariana.

MENDEZ, Carmen L. Violencia en la Pareja. La pareja en sus distintos ámbitos de expresión. Dolem. Chile 1995.

Naciones Unidas. Declaración Sobre la Violencia Contra la Mujer. Sección 85. 1993.

PROFAMILIA. Encuesta nacional de demografía y salud 1995. Bogotá. 1995.

PUYANA V. Yolanda. Padres y Madres Cambios y Permanencias.

RAVAZZOLA, María C. historias Infames. Los maltratos en las relaciones. Padós. Buenos Aires. 1999

RAVAZZOLA, María C. Violencia Familiar. Actualización de recorridos teóricos y técnicos desde la terapia sistémica. Relaciones y Perspectivas que incluyen estudios de género. En sistemas familiares No. 3

Revista Conciencia Latinoamericana Derechos de las Mujeres, Realidades y Paradojas, Vol. XII No.1

ROJAS, Nelly. La Pareja. Cómo Vivir Juntos. Santafé de Bogotá: Planeta, 1998.

SALAZAR Liliana. Trabajo de grado Construcción Sistémica, Pareja y Violencia. Universidad Mariana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Pasto, 2003.

Servicio Canario de Salud, Protocolo de Facilitación de la Detección de los Malos Tratos a Mujeres y Menores, Fundis, 1999

SILVA Paola, "Violencia Intrafamiliar" Santiago de Chile 2000

TREJO M. Janhil "La Violencia y el Género"; Universidad Autónoma de Guadalajara, 1997.

VELASCO de Lloreda María Isabel Desafíos del Posicionamiento de la Mujer en la Sociedad de hoy y en la Perspectiva del año 2000. Bogotá D.C

Violencia intrafamiliar. ICBF-2006

NET GRAFIA

http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/información/material/es_gizoduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf

<http://www.iecomarcales.org/htm/REV2/B15.HTM>

<http://www.isis.cl>

<http://www.mujeresenred.net/spiphp?artide739>

<http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/adelanto.htm>

<http://www.plan nacional de lucha contra la violencia doméstica 2004 - 2010 Montevideo. pdf>

<http://www:profamilia.org.co>

**ANEXO A
ENCUESTA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA**

Título de Investigación: Violencia Doméstica y Desarrollo Socio - Económico de las Mujeres, en Relaciones de Unión Libre del Barrio Jorge Giraldo, Municipio de Pasto

Investigadora: Stela Torres Rosales.

OBJETIVO. Con la aplicación de ésta técnica se pretende identificar las mujeres residentes en el Barrio Jorge Giraldo que enfrentan situaciones de violencia doméstica ejercida por su compañero, con las cuales se desarrollará el presente estudio.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X

1. ¿Cuántos tiene?

Menores de 18 años	_____	Entre 36 y 41	_____
Entre 18 y 23	_____	Entre 42 y 47	_____
Entre 24 y 29	_____	Mayores de 48 años	_____
Entre 30 y 35	_____		

2. El tiempo de convivencia con su compañero ésta entre:

a) 2-5 años _____ b) 6-9 años _____ c) 10 o más años _____

3. Máximo grado educativo que usted alcanzó

Primaria _____ Secundaria _____ Técnico _____ Profesional _____

II. VIOLENCIA DOMÉSTICA

4. ¿Ha presenciado episodios de violencia doméstica en su familia?

SI _____ NO _____

5. ¿Dentro de su relación conyugal, su compañero ha ejercido actos de violencia en contra suya?

SI _____ NO _____

6. ¿A qué tipo de maltrato ha sido sometida?

- Amenaza o temor _____
- Golpes _____
- Insultos _____
- Todas _____
- Ninguna _____

7. ¿Puede usted, participar de actividades sociales, cursos u organizaciones comunitarias sin que ello afecte su relación de pareja?

SI _____ NO _____

III. INFORMACION SOCIOECONOMICA

8. ¿Actualmente desempeña algún cargo laboral?

SI _____ NO _____ ¿Cuál? _____

9. ¿La violencia o maltrato por parte de su pareja ha ocasionado su retiro en algún cargo laboral?

SI _____ NO _____

10. ¿Su compañero le prohíbe desempeñar cargos laborales?

SI _____ NO _____

11. ¿Su compañero controla los ingresos económicos obtenidos por su trabajo?

SI _____ NO _____

12. ¿Qué medidas ha adoptado usted frente a la violencia doméstica?

ANEXO B ENTREVISTA

OBJETIVO. Con la aplicación de la entrevista se pretende indagar las concepciones de violencia doméstica e indagar la forma como éste problema tiene incidencia en el desarrollo socio económico de las mujeres en relaciones de unión libre residentes en el Barrio Jorge Giraldo.

1. ¿Hace cuánto tiempo convive usted con su compañero?

2. ¿Qué oficio desempeña su compañero?

3. ¿Su compañero está de acuerdo en que usted trabaje fuera del hogar?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4. ¿Qué opina usted de la violencia en la familia?

5. ¿Qué considera usted como acto violento dentro de la familia?

6. ¿En alguna oportunidad su compañero ha ejercido actos violentos hacia usted?
¿Cuáles?

7. ¿Estos episodios de violencia son frecuentes en su hogar?

8. ¿Qué mecanismos de solución a empleado usted contra la violencia doméstica?

9. De los mecanismos empleados ¿cuál considera usted que ha sido el más efectivo?

10. ¿Ha pensado en denunciarlo, por qué?

11. Con relación a las actividades económicas ¿su compañero, administra el dinero en el hogar?, ¿De qué forma?

12. ¿Cuál piensa usted que puede ser la solución para el problema de la violencia doméstica?

ANEXO C. HISTORIAS DE VIDA

Estos testimonios son de las mujeres pertenecientes a la investigación.

1. SOCORRO ENRRIQUEZ

¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica es todo lo que tiene que ver con el mal trato que se da entre las personas que forman un hogar, es ante todo los golpes que el marido le da a la mujer.

- ¿Cómo inició su relación de pareja?

Yo tenía 15 años, y como ya había fracasado con otro hombre que me dejo con una hija, tuve que ver la forma como trabajar, y en esos “*íres y venires*” conocí a Javier, y estuvimos de amigos poco tiempo y nos hicimos novios, era muy cumplido con las visitas, me regalaba muchas cosas bonitas para mi y también para mi niña, eso me enamoraba más de él ya que no veía a la niña como un problema ni permitía que le dijeran nada a cerca de eso, al inicio de nuestra relación nos propusimos salir adelante y ser sinceros, él valoraba y le gustaba todo lo que yo hacía por nuestra relación y como es normal habían días en los que no todo estaba bien, pero me decía lo que no le gustaba y yo ya veía lo que tenía que hacer o lo que tenía que cambiar, siempre fui muy complaciente con él y él también a su modo conmigo y con mi hija.

- ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Al principio, como mi niña nació prematura era un poco débil y tenía problemas en los bronquios, y por eso cuando se enfermaba la niña me preocupaba mucho y como él trabajaba me ayudaba con la droga y una vez que la tuve en el hospital, él no me desamparó, eso me hacía ver que me quería y que podía contar con él, así me lo dijo y así me lo demostró.

- ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Como le dije antes, además de saber que los dos nos queríamos era también importante el saber que quería a mi hija y el apoyo que tenía de él. Para vivir juntos se dieron tres cosas, el amor , la enfermedad de mi hija y el problema que tuve con mi mamá ya que en una de las oportunidades en que tuve que internar a la niña en el hospital, por lo grave que estuvo me quedaba en el hospital y cuando ella fue a visitarla yo había salido a comer algo con Javier y nos encontramos en la entrada del hospital y como pensó mal dijo que si me volvía a embarazar no me recibía en la casa y por eso tuvimos una discusión fuerte y él se dio cuenta que yo estaba muy mal, entonces me dijo que si quería ir a vivir a la casa de la mamá de él y que iba a ahorrar para casarnos y vivir solos. En ese momento él era la única

persona que me apoyaba y que además, quería, por eso aunque me daba mucha pena de su mamá acepté y empezamos a vivir como hogar.

- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Lo bueno de la relación, fue especialmente al principio de la convivencia, cuando los dos estábamos pendientes el uno del otro, y sobre todo el apoyo de Javier fue total ya que estaba pendiente de todo lo que hacía falta, esto ayudó a que la niña tuvo una mejor alimentación y ya no se enfermaba tan seguido. Javier decía que yo no me preocupe solo de cuidar bien a mi hija, de tener todo en orden y que le ayude a mi suegra en todo lo que sea posible. Lo malo empezó cuando quedé en embarazo ya que cambió con mi niña y no quería que se me acercara, y por eso cada vez que peleábamos llegaba borracho, me trataba mal y por eso me fui de la casa muchas veces, hasta que opté por dejar a mi niña con mi mamá y regresé con él, nació nuestra hija Fernanda y aunque seguía siendo responsable y me daba lo que se necesitaba en la casa yo tenía que ver la forma de aportar a mi mamá por el cuidado de mi hija mayor, pero al tener que buscar la forma como poder ganar dinero era necesario que saliera de la casa y su mamá le decía desde que hora salía, hasta la hora que llegaba, y eso hizo que él aborreciera a mi familia y cada vez que teníamos un disgusto gritaba groserías para mi y mi familia y cuando nos volvíamos a hablar decía que no quería que yo vaya allá porque íbamos a terminar separándonos, pero yo no me podía desentender de mi hija ni de mi mamá, por eso hemos peleado tanto que terminamos por acostumbrarnos, sin embargo ese dejó de ser el principal problema ya que con el tiempo supe que no era el hombre trabajador que imaginé, sino que era un delincuente, que lo que había conseguido no fue de forma legal y que con el tiempo se ha convertido en un profesional de la materia, y ahora, después de 22 años de convivencia, hemos pasado del cielo al infierno innumerables veces, y ante las situaciones difíciles, le serví hasta de campanera en sus negocios y cuando las cosas no salían bien se desquitaba con migo, y cuando le iba muy bien en alguna vuelta no me iba mejor, porque ganaba tanto que tomaba hasta perder la razón, llegaba y hacía conmigo lo que quería, me entiende?, bueno, hasta ahora me insulta, me pega, me saca, hasta maltrata a nuestros hijos. Yo... he querido separarme de él, hasta me he ido de la casa, pero donde sea él me encuentra y... ya nadie me quiere ayudar por que cuando tomaba y llegaba a sacarnos de donde estábamos, se armaban problemas graves, el quebraba los vidrios, pateaba puertas y como ya lo conocían no se metían con él, o tarde que temprano algo pasa, aunque he pensado en denunciarlo, hacerlo sería firmar mi sentencia, y qué sería de mis hijos? tal vez si fuera tan solo un hombre violento lo haría e incluso se podría pensar en alguna solución, pero además de eso es un delincuente que ha pasado por todo y no le teme a nada ni le tiembla la mano para cobrarse las deudas, ya sea él solo o con sus compañeros. Esto es el peor desengaño de mi vida y es una condena estar

con esa zozobra de que en algún momento le pasa algo a él o alguien decide cobrarse con nosotros lo que él haga.

2. SANDRA BOTINA

¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

Son todos los comportamientos agresivos que se dan en los hogares y que normalmente se manifiestan con golpes hacia las mujeres y los hijos, y que aunque es muy delicado se soluciona con el diálogo y evitando hacer lo que despierta en el hombre ese comportamiento.

– ¿Cómo inició su relación de pareja?

Humberto y yo nos conocimos en la escuela y él siempre me mandaba saludos y regalos con mis compañeras, hasta que un día se atrevió a decirme que quería que seamos novios y como a mi también me gustaba le dije de una que sí, sin haber tenido la oportunidad de conocerlo como amigo, fue una relación en la que vivimos todo intensamente y cuando nos fuimos a vivir juntos conocimos que entre los dos habían algunas diferencias en la forma de ver la vida pero eso nos unió más ya que nos complementábamos de manera que nos sentíamos bien y recuerdo que aunque pasábamos mucho tiempo juntos, no era suficiente.

– ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

A mi, me gusto siempre la forma de ser de Humberto, a veces era tímido pero otras veces me sorprendía con detalles, invitaciones, era una persona fuera de lo común e impredecible y eso me hizo entregarme por completo a él dejando a todas mis amistades y sentir que él era todo para mi, así como yo lo fui para él.

– ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Como ya se pudo dar cuenta, esa relación fue muy diferente a las que uno puede tener, fuera de serie... todo era así, casi sin pensarlo, por eso, no sabíamos que hacer cuando yo salí en embarazo, hasta ahí la emoción, y como en mi casa mis papás eran muy estrictos yo no podía llegar como si nada a decirles que estaba embarazada, por eso primero habló con un tío que necesitaba un ayudante en el taller de mecánica y él le dijo que lo que le trabajaba en pago de una pieza ya que íbamos a tener un hijo y él decidió ayudarnos, entonces fuimos a sacar mi ropa y al otro día le dijimos a mis papás que me iba a vivir con él, pero no les dijimos ni donde ni que ya estaba embarazada, al fin y al cabo yo era ya mayor de edad y se puede decir que la oveja negra de la casa.

– Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Humberto me conquisto y me enamoró como jamás imaginé, estaba pendiente de mi, de mi embarazo y llenó todo el tiempo y el espacio de manera que se convirtió

en mi mundo, imagínese que estábamos siempre juntos porque vivíamos donde trabajaba y cuando tenía que salir, lo hacía conmigo así sea para comprar un tornillo, es decir vivimos y disfrutamos al máximo nuestro cuarto de hora ya que bien dicen que de lo bueno poco, la dicha duró hasta que se presentó la oportunidad de que se fuera a trabajar a una empresa en el mantenimiento de los equipos, y como tenía sucursales, a veces tenía que viajar, entonces en esos viajes fui dejando de ser su mundo y empezó a relacionarse con otras personas que lo hicieron cambiar, y aunque ese trabajo permitió que arrendemos una casa, también sirvió para que pudiera dedicarse a la vida social, a integrarse a grupos deportivos, a salir de rumba los fines de semana, pero no conmigo, entonces aproveche que mis padres y yo manteníamos una buena relación e incluso me animaban a que yo continuara estudiando, aproveche eso y empecé a estudiar secretariado ejecutivo, gracias a una amiga empecé a trabajar en con un abogado, pero por accidente mi hija se resbaló y se golpeo el labio y la frente mientras estaba en casa de mis padres que la cuidaban mientras hasta que yo pasaba por ella, y cuando él se dio cuenta descargó toda su rabia en mí y me gritó y aclaró que él está trabajando precisamente para que yo me encargue de los deberes del hogar y sobre todo del cuidado de nuestra hija pero que hasta donde iba a llegar con mi terquedad y que escoja en cuidar la oficina o cuidar el hogar, cada vez que discutíamos argumentaba mi falta de dedicación en el hogar pese a que yo lo mantengo siempre en orden, pero como no todos los días peleábamos, nuevamente quede en embarazo, en este periodo estuvo fuera de la ciudad por tres meses y cuando regresó solo encontraba reproches y le fastidiaba el llanto de nuestro hijo, pensé en separarme, pero no podía llegar a casa con dos hijos y sin trabajo, por eso esperé a que cambiara y que el niño creciera un poco más para buscar empleo y si seguía así separarnos, lamentablemente no ha sido fácil ubicarme nuevamente en un empleo y a él no le renovaron el contrato, por lo que opte por fabricar algunas artesanías y venderlas en mi casa, mientras él desempeña los trabajos que se presenten y así poder mantener bien y con lo necesario a nuestros dos hijos.

3. MARTHA DÍAZ

¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

Violencia doméstica esta relacionada a todos los malos tratos que las mujeres reciben dentro del hogar y que muchas veces depende o es reflejo de los problemas que se presentan en el país, la mayoría de las personas ante el mínimo accidente reacciona de forma violenta, eso influye en el comportamiento al interior del hogar.

– ¿Cómo inició su relación de pareja?

Aunque Daniel y yo teníamos nuestras parejas y los cuatro éramos amigos, yo me sentía atraída por él y sin saberlo él por mí también y en una oportunidad nos

encontramos en la calle y me invitó a tomar algo y acordamos salir en otra oportunidad, nos sentíamos muy a gusto y empezamos a tener esos encuentros hasta que decidimos dejar nuestras otras parejas y empezar una relación los dos.

– ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Me gustaba mucho su ternura y lo detallista que era conmigo y con mi familia, además me apoyaba y me animaba cuando por los problemas familiares mi estado de ánimo decaía, me sentía muy bien con él y muy segura.

– ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

La relación que tenían mis padres no era la más cómoda y agradable para nosotras, siempre discutían, y permanecían malhumorados, por eso, cuando David planteo la posibilidad de casarnos, sentí que era lo mejor que podía pasar y sobre todo cuando íbamos a tener un hijo, por eso cuando le dije que estaba esperando, nos adelantamos al matrimonio y pensamos en que mientras podíamos casarnos nos íbamos a vivir juntos, el afán de eso era con el fin de no tener que enfrentarme a los reproches, regañones y recriminaciones de mis padres por lo de mi estado, de manera que esa misma semana buscamos un lugar donde vivir y cuando recibió su sueldo informamos a nuestras familias la decisión y empezamos nuestra convivencia, con planes de casarnos después y sin darle importancia a todo lo que nos decían, total estábamos juntos y no éramos ni los primeros ni los últimos en vivir sin casarnos, aunque se suponía que era por un tiempo, pero después de diez años, casarnos...

– Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Los aspectos buenos de mi relación con David, es que por el hecho de que él siempre ha sido trabajador ha querido lo mejor para nuestro hijo y no le ha hecho faltar nada de lo que él ha necesitado, hasta trata de darle lo que quiere para que no ande deseando lo que otros niños tienen,. Los aspectos malos de mi relación con David tienen mucho que ver con el problema de los celos, porque eso afecta nuestra relación y mi vida ya que todo es un problema, desconfía tanto que ha llegado a dejarme encerrada y después solo dice que no se dio cuenta y que fue sin querer, desconfía de todos, por eso no le gusta ni siquiera que salude a las vecinas, eso a sido motivo de insultos, cada vez que llega y no me encuentra en la casa así sea por que salgo a comprar a la tienda ya es problema seguro, no quiere que de paso sin que él no lo sepa, ahora que está manejando un taxi, parece que no trabajará ya que solo se pasa dando vueltas por aquí y la otra vez que salí al centro a comprar me hizo subir al taxi y empezó a darme pellizcos en las piernas y me trajo hasta la casa y me insultó creyendo que tengo a otra persona y que seguro me iba a encontrar con él mientras él trabaja, a mi me duele más lo que me dice que lo que me hace y en una oportunidad le dije que tenía que cambiar por el bien de nuestro hijo, que gracias a Dios, hasta ahora no se da cuenta de la inseguridad y el problema de los celos de su papá, pero hizo el intento de pegarme, hubiera preferido que lo haga y así mi hijo tal vez lo bajaría del pedestal

en el que lo tiene y yo pudiera hacer algo por él, por nuestra relación ya que me ha hecho entender que solo me cuida y no quiere que yo lo deje porque me quiere, y yo también lo quiero, solo que ese problema nos tiene mal y no nos va a llevar a nada bueno, pese a que yo pongo mucho de mi parte y aunque no lo entiendo lo disimulo porque sé que eso también se debe a la forma como empezó nuestra relación.

4. MONICA DORADO

¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

Son aquellas acciones en las cuales un integrante de la familia ejerce autoridad de forma abusiva sobre otro y generalmente se da el caso donde el hombre agrede a la mujer, es lo más común.

– ¿Cómo inició su relación de pareja?

Yo tenía un amigo que jugaba fútbol y en los partidos íbamos el grupo a hacerle barra y Luis era amigo de mi amigo y nos presentaron, al principio me parecía antipático, pero una vez que por estar haciendo barra me torcí el tobillo se ofreció a llevarme a mi casa y se quedo charlando de vez en cuando me visitaba, nos empezamos a gustar y empezamos una relación agradable.

– ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Me gustaba su físico, su seriedad, la caballerosidad y el que estaba muy pendiente de mi y todo el tiempo que podía quería que lo pasemos juntos, fue muy respetuoso conmigo y entablo una buena relación con mi hija y eso me parecía importante.

– ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Luis y yo habíamos compartido muchas cosas y momentos juntos, cuando nuestro hijo cumplió los dos años, empezamos a planear vivir juntos, por eso se esforzó y compró una casa y cuando tuvimos lo más necesario para el hogar empezamos nuestra convivencia en unión libre, yo pienso que no es necesario firmar documentos ni las ceremonias cuando existen otros vínculos mas personales que sociales, por ejemplo los sentimientos y los hijos.

– Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Los aspectos buenos de Luis, están relacionados al cuidado de nuestro hijo, está muy pendiente de que todo este bien, que aunque no tengamos abundancia contemos con lo necesario para estar bien, es un buen papá. Los aspectos negativos es que pese a todo y como caso extraño, él depende de su mamá y de sus hermanas, ellas están pendientes de todo y pese a que ya llevamos tres años de convivencia no me ha registrado como su compañera por ejemplo el seguro

cubre a sus padres y al niño, pero a mi no, él sabe que mi hija depende de mí y que debo buscar trabajo, pero ni él ni su familia están de acuerdo argumentando que debo hacer que el papá de mi hija mayor asuma su responsabilidad y yo no tengo idea de donde se encuentre, o si aún viva, y él constantemente está llamando a la casa para tenerme bajo control, pero pese a eso y debido mis necesidades y las de mi hija, he tenido que buscar personas que me puedan contratar para arreglos de casas, oficinas, lavar ropa, y ese tipo de actividades que por mi eficiencia sé que no me demoro y puedo cubrir nuestras necesidades, en algunas ocasiones la familia de Luis ha ido a mi casa y le dicen que no me encontraron, eso ha ocasionado discusiones, pero una vez que se me hizo un poco tarde en el arreglo de una oficina el ingeniero me llevo en el carro y no sé como se enteró de eso y apenas llegó me dio una cachetada y un empujón diciendo en tono amenazante que si me voy a ir, me voy sin el niño, yo admirada y confundida no respondí nada y por eso, para evitar tener problemas con él y no dar motivo a que me maltrate me esfuerzo por estar en el lugar que el o su familia diga o necesite, lo cual me ha ocasionado problemas en el cumplimiento de los contratos que había ganado, pero de todas formas no ha ocasionado que me despidan.

4. FERNANDA BRAVO

¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia domestica es la que se da dentro de la familia y aunque lo más común es que se maltrata a la mujer, ahora también hay hombres que son golpeados por sus mujeres.

– ¿Cómo inició su relación de pareja?

Fue normal, nos conocimos en una fiesta y empezamos a salir y después sentí que lo quería mucho, pasábamos mucho tiempo juntos, aprovechando que mis papás trabajan y la relación se fue haciendo cada vez mas seria por las cosas y los momentos que vivíamos, y eso se mantuvo o se mantiene aunque no como antes que era siempre, siempre, es que no faltan los malos momentos, como en todo, pero yo digo que a parte de la situación económica todo empezó bien.

– ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Lo que inicialmente me gusto fue su físico y la forma de bailar, de ahí él con los detalles y todo lo que hacía para poder estar conmigo hizo que me sintiera segura de él.

– ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Haber, cuando yo empecé mi relación con Jairo lo hice a escondidas por que sé como es mi papá, y cuando supo me quería pegar diciendo que primero debo preocuparme por mis estudios y que donde lo vea lo iba a sacar a patadas, y Jairo

se salvo unas cuantas veces hasta que gracias a mi mamá accedió a que me visitara de siete a ocho de la noche los fines de semana, entonces, ante esta situación como iba yo a quedarme en casa estando embarazada... por eso la mamá de Jairo aunque no estuvo de acuerdo permitió que yo me fuera a su casa, al fin y al cabo él ya estaba trabajando.

- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

De Jairo digo yo, que es responsable y que pese a todo me quiere y quiere a la niña, él no le ve problema al trabajo que sea, hasta se ha ido a cuidar carros para poder comprar los pañales o lo que se ofrece y alcanza para la bebe. Lo malo de la relación es que a veces es muy "*malgeniado*" y no me ayuda a cuidar la bebe que toca tenerla cargada por el problema de la cadera y aún así, quiere que yo haga todo y lo atienda en el aire, sin contar que debo ayudar a su mamá en lo que necesite y cuando no lo puedo hacer me insulta y me pateo las piernas para que se me "*desencalambren*", y aunque a veces me dan ganas de salir corriendo a pedirle ayuda a mis papás, se que no la encontraré y que solo cuento con él y que también es por la situación, que "*ojalá*" todo cambie y lo cambie a él.

5. CLAUDIA RIASOS

¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica es un problema que afecta especialmente a las mujeres y que no se puede tener control sobre eso ya que es la fuerza del hombre contra la de la mujer.

- ¿Cómo inició su relación de pareja?

Todo empezó cuando trabajaba en una cafetería y conocí a Carlos que trabajaba en postobón y llevaba las gaseosas, me llamo la atención porque siendo tan flaco era muy fuerte, y tenía una sonrisa bonita, nos hicimos amigos y empezamos a salir, hasta que pidió permiso a mis papás y nos hicimos novios.

- ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Lo que me gusto es que era correcto y muy cumplido siempre llegaba antes de la hora acordada y no llegaba sin tener un regalo para mí, me hacía sentir que era especial.

- ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Estuvimos como novios casi dos años y como estaba sin trabajo un amigo lo llamo de Popayán para que se vaya a trabajar con él y no quería dejarme, Carlos me

propuso que nos fuéramos a vivir juntos y sin pensarlo mucho decidí irme con él a Popayán.

- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Nuestra relación pese a que empezó bajo condiciones difíciles, estuvimos muy unidos y firmes animándonos y trabajando fuerte para poder hacer nuestras cositas, a los tres años decidimos regresar a Pasto, estuvimos viviendo en la casa de mis padres por unos meses mientras encontrábamos una casa y encontramos una casa donde vivíamos dos parejas y compartíamos la entrada y la terraza eso afectó mucho nuestra relación porque Carlos se hizo amigo de Hernán el otro señor y le ayudó a que entrara en la empresa donde él trabajaba y desde que se hizo conductor intermunicipal, se hizo mentiroso, porque yo por la otra señora en una oportunidad llegué a saber que estaba aquí en Pasto y él no vivo a la casa y ni siquiera llamó, prefirió quedarse con las amigas y amigos comiendo en la calle, por eso era que no quería que yo saliera de la casa, para que no lo encuentre como lo encontré esa vez y dijo que era que se le había dañado el carro y con ponerse de bravo y gritarme que no era lo que yo pensaba, desde esa vez yo desconfío de él y empezaron las peleas, yo pensaba que tenía otra, eso era lo más seguro, pero hasta ahora no le he comprobado nada, solo sé que cuando descansa se va a jugar billar, claro que cuando le dije que estaba esperando un hijo cambió un poco, pero ese vicio del billar lo tiene atrapado desde ese tiempo, por eso es que la plata ya no alcanza y ahora tengo que ingeniármelas para poder cubrir los gastos extras sobre todo para los materiales que necesita mi hijo y en algunas ocasiones para pagar los servicios, ya que aunque hace turnos de vigilancia no alcanza para todo y como si fuera poco cuando le digo que de hacer algo o dejar de jugar y perder plata se enfurece y en unas oportunidades me ha golea y dice que yo debería ayudarlo a trabajar no andar calle arriba y abajo con esas revistas y “*checheres*” que nadie compra.

6. MARGARITA ARAUJO

¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica son todas las injusticias que comenten los hombres aprovechando su fuerza y golpean a mujeres y a niños.

- ¿Cómo inició su relación de pareja?

Yo soy de la Unión y vendíamos almuerzos, así conocí a Arturo que es primer y único hombre de mi vida, el trabajaba en construcción y era algo mayor para mí, yo tenía 14 años y él tenía 21 y era muy simpático, por eso fue fácil que yo me enamore de él y aprendí de la vida con él, cuando cumplí los 15 años me salí a vivir con él y a los 16 ya tenía mi primer hijo, eso nos unió más y me llevaba donde iba, no permitía que trabajara por que siempre fue celoso y dice que ese es deber

del hombre de la casa y el mío es criar bien a los hijos y atenderlo a él, eso me gustaba porque podía estar con mis hijos, tuve tres.

– ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Yo creo que todo, me parecía muy fuerte y eso me hacía sentir segura o protegida y es que con él aprendía las cosas de la vida, a bailar, a querer, a todo.

– ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Lo que yo sentí por él fue tan fuerte que cuando me dijo que quería que yo sea su mujer yo no me cambiaba por nadie y sentí que cogía el cielo con las manos, no me daba ni miedo, ni pena, total uno tarde que temprano tenía que salir del nido y hacer el suyo y con todo lo que hemos vivido aquí vamos ya treinta y dos años juntos.

– Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Nosotros desde un principio dijimos que todo iba a ser fácil, o por lo menos él me llenó esa idea en la cabeza y así es como no nos hemos dejado acongojar por los malos tiempos que como sea llegan a toda parte, otra cosa es que desde que empezamos a vivir juntos en nuestra casa no se conoce el olor a trago, dejó eso para poder estar bien despierto y que como él mismo dice nadie se meta con lo de él y precisamente lo que es bueno para unas cosas es malo para otras porque como le dije al principio el desde que lo conozco ha sido celoso y esos celos hicieron que yo no pueda hacer cosas que yo hubiera querido hacer por ejemplo desde niña yo jugaba a ser estilista y como para eso uno tiene que estudiar y tener tiempo para practicar, las responsabilidades del hogar y él no me lo permitieron, aunque cuando los hijos estuvieron ya grandes alguna vez me hice amiga de una vecina que sabía de eso y como él estaba trabajando yo aprovechaba y me iba a aprender con ella y le cuando le dije que estaba aprendiendo se transformó y empezó decir que yo no servía para esas cosas, que mejor aprenda a cocinar que bastante falta me hacía cuando siempre había dicho lo contrario, ese día me cortó las alas, y me siento inútil o incapaz de hacerlo, además a mi esposo los celos siempre le han hecho ver que muchas cosas son inútiles y si le llevo la contraria él con un grito o solo con su mirada me hace cambiar de opinión, por eso todo lo que se quiera hacer y las decisiones que toque tomar dependen de él, hasta los hijos aprendieron eso y así lo hicieron mientras estuvieron con nosotros, aunque mi esposo alguna vez me levantó la mano no me pegó, no me imagino lo que hubiera pasado, o como hubiera quedado yo con esas manotas que tiene, si un pequeño empujón me hizo caer que tal con un golpe enfurecido, la Virgen no ha permitido eso, además que cuando uno ya conoce a las personas sabe bien lo que no se debe hacer.

7. MAGDA QUIRÓZ

- ¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica es la que se da dentro de una familia y por las noticias normalmente son las mujeres las víctimas de ese delito.

- ¿Cómo inició su relación de pareja?

Julio y Yo fuimos compañeros de escuela, y desde que nos encontramos en el instituto donde estábamos estudiando para técnicos en sistemas empezamos a salir e iniciamos una relación entre las salidas de los fines de semana y después sin necesidad de palabras y propuestas simplemente dejamos que las cosas se dieran y empezamos a ser pareja de tiempo completo y no solo de fin de semana. Por eso no sabría decir cuando empezamos exactamente.

- ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Irónicamente lo que más me gusto de Julio era la rudeza, porque si alguien se pasaba no le temblaba la mano y siempre salía bien librado, por eso era reconocido y respetado y mis amigas decían que quisieran estar en mi lugar para que todos sepan que la persona que me quiere me defiende de esa forma.

- ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Como yo estaba viviendo sola Julio se quedaba conmigo de vez en cuando o pasábamos juntos los fines de semana, pero empezó a quedarse entre semana hasta que empezamos a vivir juntos, por eso decidimos buscar un lugar más grande que inicialmente lo pagaban mis padres sin saber que yo vivía con Julio.

- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja.

Los aspectos positivos de mi relación es la forma como nos hemos mantenido juntos y hemos enfrentado las dificultades, lo malo es que aunque siempre supe que era violento jamás pensé que yo tendría que experimentar su agresividad en carne propia, él es muy temperamental y cuando las cosas no se hacen como él quiere es mejor no hablarle ya que todo le fastidia. La vez que me golpeó fue porque decidí salir con unos compañeros del trabajo, es que estábamos acostumbrados a salir todos los fines de semana y ya habían pasado unos cuantos sábados sin salir, por eso quería que pasáramos un buen momento con mis amigos y lo llamé, pero cuando llego yo estaba bailando y cuando lo fui a saludar me dijo que no quería estar ahí y que he debido decirle antes de ir, por eso me despedí de mis compañeros y en el camino no me hablaba ni me miraba, yo caminaba a su lado y aunque le pregunté qué era lo que le pasaba, solo me miró de una forma muy extraña y no le hablé más hasta que llegamos a casa y le dije que si compre un cuarto de pollo mientras yo preparaba arroz, y dijo a mi no me des órdenes o qué crees que soy yo, entonces yo me iba a la pieza y bien tono

agresivo dijo ah? Que soy yo y me empujó con un puño en la espalda, yo le dije que te pasa y empezó a pegarme puñetazos en los brazos y la espalda y me advirtió que sea la primera y última vez que me dices lo que debo hacer y si iba a hacer lo que se me venía en gana, entonces lo de los dos lo dejamos hasta aquí, yo en medio de lo aturdida que estaba y el miedo que tenía, en el momento no sentí dolor de los golpes y pensé que tenía razón en lo que había dicho, sin embargo, no me parecía nada bien el trato que me daba, pero no le dije nada y al otro día se disculpó conmigo, me prometió que jamás volvería a pasar y que lo que yo hice no fue correcto, yo me disculpé por lo sucedido y le dije que no volvería a suceder y él prometió que tampoco me volvería a tratar como lo hizo, que fue un mal momento y que no quería que lo de los dos se acabe y bueno estuvimos bien hasta que después de que nació el niño decidí llevarlo a Ipiales, para que el resto de la familia lo conociera, él estuvo de acuerdo y le dije que en la tarde regresábamos, pero como hacía tiempo que no los visitaba me invitaron a quedarme hasta el otro día, así que lo llamé y le dije que me iba a quedar hasta el otro día, él no respondió nada y me colgó y cuando regresé se olvidó de la promesa y volvió a golpearme, diciendo que con mi vida haga lo que quiera pero no con el niño, hubiera querido salir y dejarlo sin pensarlo más, pero ahora que hacía yo, con mi niño y sin trabajo, yo dependo de él en muchos aspectos porque como sea también yo lo quiero y eso es lo que me ha hecho seguir con él, claro que ahora ya no me ha vuelto a pegar, pero cuando hago algo que no le gusta me insulta y daña las cosas que tenemos como vajillas, cuadros o pateas las puertas y esas reacciones han hecho que yo entre todo sienta miedo de él.

10. ROCIO MARTINEZ

– ¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica se puede decir que es uno de los problemas más viejos que hay en el mundo y que en lugar de ser solucionado, cada vez son mas las mujeres que mueren por los abusos de los esposos.

– ¿Cómo inició su relación de pareja?

Mi relación de pareja, empezó después de dos años de noviazgo, en los cuales nos comprendimos y necesitábamos tanto que decidimos no estar más tiempo separados, recuerdo que lo más duro fue decirle a mi familia que me iba a vivir con Javier, era complicado por que mi familia es muy católica y yo estaba dejando a un lado lo que me inculcaron desde niña, pero pese a todo, la decisión estaba tomada y unos días después así lo hicimos, como nosotros ya veníamos hablando de esto, pensamos que para empezar bien debíamos tener por lo menos lo más necesario y por eso ya hasta habíamos arrendado una pequeña. Las cosas se nos facilitaban porque los dos trabajábamos, así fue el comienzo de la relación.

– ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

De Javier me gustaba que era responsable y colaboraba con los deberes de la casa, cuando él llegaba antes de mí, preparaba la cena o me ayudaba adelantando algo de ella, estaba pendiente de mi y era muy amoroso.

– ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Creo que pensamos en la unión libre por el mismo hecho que las personas no se complican tanto y si uno quiere hacer algo o estar con alguien como lo queríamos los dos y además se cuenta con las condiciones que lo facilitan decidimos no esperar más y establecimos nuestro hogar.

- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Desde que empezamos nuestra convivencia, los dos aportamos a nuestro propio bienestar, es decir que así como trabajábamos por fuera nos colaborábamos en los deberes de la casa era muy agradable hacerlo así y nos hacía sentir bien el hecho de ser y sentirnos útiles en nuestra relación, sin embargo la dicha se terminó cuando a él se le cumplió el contrato y no lo renovaron, esa situación lo tenía muy irritable y aún cuando yo no me quejaba de nada, en una oportunidad le dije que debíamos comprar lo necesario y eso le disgustó y empezó a gritarme diciendo que él no tenía la culpa de lo que sucedía pero que si él era una carga se iba y no iba a seguir viviendo de mi trabajo recuerdo que yo trate de calmarlo y me empujó contra la pared haciéndome golpear la cara y se fue por dos días, cuando yo llegué encontré una torta con una nota en la que me pedía disculpas, yo estaba muy ofendida pero termino convenciéndome de su arrepentimiento ese fue el primer mal trato, después recuerdo que fue cuando supe que estaba en embarazo y él aún no quería tener hijos, por eso me dijo que era una irresponsable al no cuidarme y no era lo que yo esperaba, me sentí de lo peor, no valoraba ni respetaba a nuestro hijo, cuando nació la niña alegábamos a diario ya que no podía calmar a la niña y no podía dormir, una vez le dije que parecía no querer a la niña y por ahí empezó la discusión que terminó con moretones en mis piernas por las patadas que me dio, y aunque no lo hace de continuo, debo ser cautelosa con mis acciones y palabras, pero cuando yo reniego de algo me insulta o peor aún, me golpea, yo quisiera dejarlo, pero ahora no estoy en las condiciones adecuadas para poder mantener a la niña y darle lo que necesita ya por dedicarme a la niña tuve que dejar de trabajar y tanto la falta de preparación como mi físico no me han abierto nuevas puertas de empleo, por eso ahora para cumplir con mi aporte y mientras me engancho nuevamente en un buen empleo, me dedico a vender ropa y productos de belleza por catálogo, así puedo cuidar a la niña, mantengo la casa en orden y además para tener una entrada extra los fines de semana con una amiga preparamos y vendemos tamales o empanadas, pero de todas formas trato de estar bien y de no negarle a mi hija la oportunidad de crecer en un hogar.

8. CARMEN PORTILLA

- ¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica es todo lo que tiene que ver con los problemas familiares propiamente los que se tratan del mal trato a las mujeres.

- ¿Cómo inició su relación de pareja?

Mi relación con José Luis empezó porque yo llegué a vivir en la casa de mi tía y él era amigo de mi primo, entonces nos hicimos novios a escondidas y cuando yo salía del trabajo, él me iba a traer y así se fue afianzando la relación, estuvimos un buen tiempo bien, lo grave fue cuando supe que había quedado en embarazo y cuando le dije a José Luis, él dijo que al otro día veíamos qué íbamos a decir mas que todo a mi tía y después a mis papás, pero no fue ni a traerme ni a la casa de mi tía, yo estaba muy asustada y como tenía confianza con mi primo, le conté que José y Yo nos hicimos novios, que estaba embarazada y que desde que le dije ya no nos volvimos a ver, por eso mi primo a penas le dije se fue donde él y le dijo que tenía que dar la cara y responder por mi y por el hijo que estaba esperando ya que por eso la familia iba a tener problemas y así fue como esa misma noche él le dijo a mi tía y ella dijo que con toda la pena yo me tenía que ir porque la había decepcionado y metido en problemas con la familia, por eso José Luis, me llevó a su casa y les contó a sus papas pidiéndoles que me dejen quedar con él por lo menos un tiempo, mientras conseguíamos donde vivir, ellos no estaban muy de acuerdo, pero dijeron que me podía quedar ahí.

- ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

Lo que mas me gustó fue que en el momento que más lo necesitaba estuvo conmigo y durante todo el embarazo se dedicó a mi, y a cuidar que no haga nada que pudiera perjudicarme a mi y a la niña, nos unimos tanto que cuando los de mi casa supieron me dijeron que me regrese a la casa y él dijo que él era capas de sacar a su familia adelante y que no me iba a dejar ir, menos con el hijo de él.

- ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?

Lo que me motivo a vivir con él en unión libre fue, primero, el hecho de estar embarazada y el miedo de enfrentarme a mi familia y a lo que eso representa en la vida, que tal sola, no... la otra fue que contaba con el respaldo de José Luis y aunque al principio el miedo lo hizo alejarse y confundirse se decidió por estar juntos y la otra es que nos queríamos.

- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Lo bueno es que los dos nos hemos propuesto y esmerado en que nuestros hijos puedan estar bien y no hemos tenido inconveniente cuando ha sido necesario sacrificarnos o esforzarnos para poderles dar lo más importante que es la educación, que mejor herencia que eso, así ellos van a poder ser personas de

bien, preparados y van a pensar antes de hacer las cosas, la otra es que aunque hemos tenido problemas hemos sabido solucionarlos sin que nuestros hijos se den cuenta o se afecten por eso. Lo que no ha sido tan bueno es que por ser tan orgulloso y no dar que hablar a mi familia con quien no ha tenido buenas relaciones, no le gusta que yo salga a trabajar y también es muy celoso, por eso hemos tenido problemas los dos y con otras personas que saben y les gusta las cerámicas que yo pinto y él ya piensa mal, eso me ha ofendido y a causado malestar entre los dos por que me ofende no solo de pensamiento sino también de palabra, pero en tantos años es algo que ya uno aprende a manejar, sin que deje de ser una ofensa, recuerdo por ejemplo que *una ocasión en la que lleve a hacer arreglar un pantalón de mi hijo, la costurera me comentó que le gustaría aprender técnicas de pintura y yo me ofrecí y la lleve a la casa a que viera las que tenía pintadas, a ella le gusto el cuadro de la última cena que lo pintaba para mi casa, pero le gustó tanto que le dijo al esposo y el señor vino a negociar el cuadro y estaba José Luis en el comedor y como yo no lo quería vender salió y le dijo al señor que no insista más que el cuadro no estaba de venta y me dijo que ya era hora de servir la comida que cierre la ... puerta, me dio mucha vergüenza con el señor y le dije que no ha debido ser tan grosero y dijo que cuidado con lo que esté haciendo y si pensaba que le iba a hacer ver la cara de tonto no dude que primero mata al ... que se atreva y que no lo dude.* De esa vez ni más volví a darle la cara a la vecina y hasta se perdió el pantalón del niño, todo por los celos y la grosería de la duda y ni más abrí la boca, por eso es raro que me vean con alguien conversando por ahí con las vecinas, aunque es mejor, es necesario tener buenas relaciones y saber quien vive cerca de uno, porque quien sabe que o cuando necesitemos de la ayuda de otras personas, pero bueno, yo por lo menos entre todo y todo aprovecho cuando él no está para como le digo, por lo menos saber quien vive a lado de uno y ya ve, tener estos momentos en los que uno comparte experiencias y ayuda y le sirve a uno mismo para aprender a ver como es que estamos viviendo nuestra vida.

9. LUCIA CABRERA

- ¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica es todo lo que trata del mal trato a las mujeres especialmente y que aunque es un problema que existe hace mucho tiempo, no se ha avanzado en las soluciones y las mujeres nos hemos acostumbrado a vivir así, a quejarnos, sobarnos y levantarnos.

- ¿Cómo inició su relación de pareja?

La verdad es que no fue una relación como tal, fue que ya quede huérfana de muy pequeña, me criaron mis hermanos y como ellos eran peones me dejaban sola en la casa o aveces llegaban con otros peones a tomar ahí, como se emborrachaban a los 10 años fui violada por primera vez por uno de los amigos de mis hermanos y

cada que podía lo repetía, eso fue por mucho tiempo, y no fue un solo hombre y yo un día me cansé de eso y sin decirles nada me vine a Pasto, le pedí a una señora que me diera trabajo y ella me mandó donde una amiga de ella, pero se fue de viaje y me llevó a la casa donde yo vivo, la señora me recomendó bien y fui bien recibida, ella vivía con un hermano y como siempre ha sido taxista no tenía que cumplir horario, y aprovechaba cuando la hermana no estaba y me conquistaba, yo no creo en el amor de hombres por lo mismo que tuve que vivir, pero me enredé con él y quede en embarazo, eso si que me tomo por sorpresa y el implicado dijo que no le diga a la hermana que mi hijo era de él y él se encargaba de que no me saque de la casa y así hasta me ayudaba con lo que necesite; así pasó pero mientras ella no estaba nosotros seguimos jugando a ser pareja y un día ella se había sentido mal y se regreso del colegio, porque ella era profesora y vio el taxi parqueado en la casa, conociéndolo al hermano, se imagino que había llevada alguna mujer a la casa y entró sin hacer ruido, la sorpresa fue para los tres y desde ahí supo que mi hijo era su sobrino y por eso me dejo quedar en la casa asegurando sobre todo el bienestar de mi hijo.

– ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?
Que valoró ante todo a nuestro hijo.

– ¿Qué le motivo a vivir en Unión Libre con su pareja?
Aunque es una relación muy libre, sin duda alguna nos motivo a los dos a estar así el bienestar de mi hijo, el amor que sentimos por él rompe con todos los esquemas.

– Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Lo bueno de esta relación es el amor tan profundo que sentimos por nuestro hijo así como también la dedicación, el apoyo y todo lo que hacemos por en bienestar y progreso de él.

Lo negativo, es que aun cuando para la sociedad soy la mujer o la cuñada respectivamente, en la casa el papá de mi hijo me trata de acuerdo al pie con que se levante, a veces reprocha todo lo que hago y en otras ni siquiera agradece, me humilla con las palabras y con los hechos o simplemente que es como más prefiero no nos determinamos para nada, ni un saludo, ni un gesto, somos como extraños excepto cuando estamos con mi hijo.

10. MARLY GÓMEZ

– ¿Cuales son las concepciones que tiene como mujer a cerca de la violencia doméstica?

La violencia doméstica es un problema que afecta a las familias y aunque es como un cáncer que ataca de forma silenciosa, es tan peligrosa que ocasiona muchas muertes.

– ¿Cómo inició su relación de pareja?

Yo viajaba al Ecuador a traer mercancía para entregar en las tiendas y Omar que vivía en el mismo barrio dijo que cuando viaje le diga y él me recogía en la casa ya que maneja un minibus y pensando en mi seguridad acepté la propuesta y de esa forma empezamos a conocernos mejor y un tiempo después empezamos nuestra relación.

– ¿Qué fue lo que más le gustó de su pareja?

Lo que más me gustó de mi pareja es que él estaba conmigo, era detallista, cariñoso, trabajador y esas son cosas que a uno como mujer le gustan y por lo menos a mí me enamoró completamente de él, él me hizo creer más en mí y me ayudó a arriesgarme para mejorar mi negocio, mejor dicho era el hombre ideal.

– ¿Qué le motivó a vivir en Unión Libre con su pareja?

Lo que me hizo pensar y decidir vivir con Omar aparte de lo mucho que lo quería era ver que era un hombre trabajador, eso es importante y necesario ya que uno no puede tener en cuenta solo los sentimientos porque de amor nomás no se vive, y así sabía que no iba a tener necesidades como las que tuve que pasar con mi familia, yo estaba cansada de vivir deseando una y otra cosa y no poderlas tener, por eso dije que mi vida tenía que cambiar totalmente y él me apoyaba y me daba más seguridad de poder hacer mis sueños realidad.

– Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja

Como ya dije lo bueno de la relación fue cuando los dos nos dedicamos a salir adelante y con mucho esfuerzo apoyándonos del uno al otro pudimos emprender lo que después se convirtió en mi sustento, ya que quedé en embarazo y como tuve un embarazo de alto riesgo me dijeron que debía tener reposo total hasta que termine el tiempo o de lo contrario se me podía venir el bebé, entonces, desde que me dijeron eso ya no viajé más, pero él se encargaba de traer la mercancía, por un tiempo estuvo normal, pero todo empezó a cambiar para mal desde que una vez le quitaron la mercancía que traía para negociarla acá, él dijo que no me preocupe y que se iba a poner a trabajar fuerte para recuperar esa plata, por eso digo que aunque se tenía una buena intención, de esas está lleno el infierno porque tanta entrega al trabajo solo sirvió de pretexto para que tuviera que permanecer más tiempo por fuera, al principio es normal que uno se amargue la vida con lo malo que se le cruza por la mente y yo pensaba que podía estar con otra, pero a la vez me contradecía en el pensamiento y decía que era por el trabajo, sin embargo bien dice que las mujeres tenemos nuestro sexto sentido. Bueno, el doctor me dijo que era conveniente que me hiciera cesárea porque se estaba complicando el mismo hecho de tener que estar en reposo me hizo engordar a mí y a mi hijita, sino no íbamos a salir bien y sabiendo que me tocaba la operación me dejó diciendo que ya se había comprometido para un viaje y que

necesitábamos esa plata, por eso me dejó con la hermana de él y que a penas llegue ya nos iba a ver, yo pense que al fin hombre para ser tan despreocupado y antes las dos salimos bien, pero el señor llegó al otro día a vernos al hospital y con olor a trago y dijo que estaba tan preocupado que se puso a tomar... yo salí del hospital y él dejó de viajar esa semana y se dedicó solo a vender lo que teníamos de mercancía, digamos que se porto bien, pero cuando ya pasó lo de la dieta y mi hijita ya estaba en la casa, empezó a llegar tarde cuando llegaba o sino se perdía hasta cuatro días y a penas cargaba a la niña, se amargaba la vida y me la amargaba a mi por el llanto de la bebita y decía que como no se aguantaba los gritos se iba hasta que le pregunté qué era lo que tenía por fuera, que a mi me habían dicho que lo vieron con otra y se puso azul y empezó a decirme que yo hago caso de las viejas chismosas y que no le joda la vida o se iba y me dejaba jodida, yo le dije que si se iba a ir que se vaya de una vez y no este poniendo miedos y eso lo dejó calmado, pero nuevamente se fue desde el jueves y apareció el domingo, yo a penas lo sentí que llegaba, puse seguro y me quede callada para que no entre y se canso de intentar abrir la puerta y yo pense que por fin se había ido, pero salí a cobrar y él había estado a la vuelta de la esquina esperando que llegue y como me vio salir de la casa en la calle me pegó un empujón y me regresó a la casa, me trato como quiso y me rompió la cabeza y el labio y saco unas cosas y se fue, como al mes volvió a que le deje ver la niña y desde ese día aunque me defendí y también le rasguñé la cara me daba miedo, por eso hice como si él no estuviera, de ahí empezó a ir a dejarme cosas para la niña, compraba pollo, empanadas y hasta que me convenció y volvió a la casa, pero después supe por una vecina que mis sospechas eran de verdad y que andaba con otra, a penas llegó le reclame y le dije que mejor él responda por la niña por las buenas y que yo me iba a otra parte para que lleve a esa otra mujer a la casa o que si nos quería que la deje y sin decir ni si ni no, se fue, yo me fui a donde mis papas a llorente, y allá me fue a traer y reconoció que tenía otra pero que la dejaba porque como sea yo soy su mujer y nos regresamos aunque no del todo bien, volvimos a pelear y desde eso poco a poco nos hemos acostumbrado a vivir así, yo no me voy porque no estoy en condiciones de irme a pagar arriendo sola y total él casi poco permanece en la casa y de vez en cuando nos volvemos a pelear, pero yo no me voy a ir, me he aguantado lo más, él de pronto se aburre y ya no vuelve.

MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN: INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES EN RELACIONES DE UNIÓN LIBRE DEL BARRIO JORGE GIRALDO.

OBJETIVOS	ENCUESTA	ENTREVISTA	HISTORIAS DE VIDA
<p>1. Analizar las formas de expresión de violencia doméstica en grupo de mujeres que conviven en unión libre.</p>	<p>Mediante el ítem No.6 ¿A qué tipo de maltrato ha sido sometida?, Se encontró que la violencia doméstica se expresa de diferentes formas y no necesariamente éstas deben dejar huellas físicas ya que tal como expone Soledad Larraín en su libro Violencia intrafamiliar y situación de la mujer en Chile, se logra diferenciar cuatro formas de violencia: violencia física, violencia verbal, violencia psicológica y violencia económica, de acuerdo a las respuestas de las mujeres con quienes se realizó el estudio se destaca que el 16.67% manifiestan haber sido golpeadas en una o más ocasiones a lo largo de su convivencia en unión libre, siendo ésta una de las formas más reconocidas como violencia doméstica</p>	<p>De acuerdo a la pregunta No. 5 ¿Qué considera usted como acto violento dentro de la familia? El grupo de mujeres con quienes se realizó éste estudio consideran como acto violento dentro de la familia la agresión física de la cual son víctimas tanto niños como mujeres. De igual forma la pregunta No. 6 ¿En alguna oportunidad su compañero ha ejercido actos violentos hacia usted? Las mujeres respondieron que si, han sido agredidas por sus compañeros, a partir de esto 26 mujeres manifiestan que las expresiones de agresión física más frecuentes a las que son expuestas por parte de sus compañeros son: cachetadas, puños, patadas, empujones. en tanto las otras 30 mujeres que han</p>	<p>Las formas de expresión de la violencia doméstica, se han perpetuado en los hogares constituidos en la modalidad de unión libre del barrio Jorge Giraldo de manera imperceptible, en tanto que las mujeres consideran como actos violentos los momentos en los que el compañero descarga su ira, su descontento o ejercen su autoridad en forma abusiva por medio de golpes, patadas, empujones y se ignora e incluso hay mujeres que se consuelan argumentando que solo les dijeron insultos, o que las gritaron en público pero que por lo menos son palabras en un momento de rabia.</p> <p>SOCORRO E. dice: "<i>Lo bueno de la relación fue la convivencia, lo malo empezó cuando quedé en embarazo</i></p>

	<p>por parte de las protagonistas; así mismo el 23.08% de éste grupo de mujeres han sido agredidas de forma verbal, aun cuando ésta es una de las formas de violencia que más se presenta, ellas no la reconocen como una forma de sino que la asimilan a las vivencias normales dentro de una relación de pareja, en ésta forma de violencia las mujeres son agredidas con insultos o palabras que descalifican y limitan las capacidades de la mujer; también se encontró que el 15.38% de éstas mujeres han sido víctimas de la violencia psicológica y muy relacionada a la violencia verbal, la cual puede resultar igual o más peligrosa que la violencia física en tanto que afecta la autoestima de las mujeres y las hace sentir humilladas e incapaces de ser independientes; de igual forma, se encontró que el 16.67% de éstas mujeres,</p>	<p>experimentado otras formas de violencia doméstica como es la violencia psicológica, expresada a través de palabras que degradan, humillan e intimidan a la mujer, entre las expresiones más frecuentes con las que se agrede a las mujeres son las siguientes: "no eres capaz, no sirves para eso, no entiendes nada", también se dicen palabras soeces que refuerzan amenazas tanto de abandono como de agresión física. Teniendo en cuenta que la violencia económica presentada por Soledad Larraín es otra forma de violencia doméstica, es importante resaltar la pregunta No. 3 ¿Su compañero está de acuerdo en que usted trabaje fuera del hogar? Y por qué? Ya que a partir de ella se encontró que la mayoría de los compañeros no están de acuerdo en que la mujer se desempeñe laboralmente fuera del</p>	<p>ya que cambió con mi niña y no quería que se me acerque... y cada vez que peleábamos llegaba borracho, me trataba mal y por eso me fui de la casa muchas veces, hasta que opté por dejar a mi niña con mi mamá y regresé con él". La señora afirma que éste fue al principio de la relación, y a medida que pasaba el tiempo dice: "hemos peleado tanto que terminamos por acostumbrarnos", ésta forma de pensar a permitido que esos episodios sean más frecuentes e intensos, originando otras formas de expresión ella lo expresa a continuación: "hasta ahora me insulta, me pega, me saca de la casa hasta maltrata a nuestros hijos. Yo... he querido separarme de él, hasta me he ido de la casa, pero donde sea él me encuentra y... ya nadie me quiere ayudar".</p> <p>Éstas situaciones dejan ver como las mujeres al permitir la</p>
--	---	--	--

	<p>manifiestan haber experimentado todas las formas de violencia, empezaron.</p> <p>Teniendo en cuenta que Soledad Larraín presenta la violencia económica como una forma de expresión de la violencia doméstica, la cual consiste en excluir a la pareja, en éste caso a las mujeres de la toma de decisiones económicas, siendo a la vez una forma de controlar los ingresos y mantener la dependencia de la pareja, es importante destacar que en el ítem No. 12. ¿Su compañero controla el ingreso económico obtenido de su trabajo? Se encontró que 47.44% de las mujeres que hacen parte de éste estudio expresan que sus compañeros controlan los ingresos obtenidos por el trabajo de ellas y los invierten en los gastos que él considera pertinentes sin tener en cuenta la opinión de</p>	<p>hogar, donde los argumentos más comunes hacen referencia al rol materno de la mujer, así como la importancia y necesidad del cumplimiento de las responsabilidades domésticas, aunque vale la pena destacar los casos donde los compañeros que sienten o aun tienen muy arraigados las características del machismo y patriarcalismo piensan que la mujer debe desempeñarse como esposa y madre y que el sostenimiento del hogar le corresponde a él como jefe de hogar. Esos argumentos afectan de forma negativa el libre desempeño laboral de la mujer.</p> <p>Éstas situaciones confirman lo contemplado en el informe emitido por las naciones Unidas, tomado de la red, en el cual afirma que <i>"la violencia doméstica contra la mujer es asimilable a la tortura ya que puede tomar</i></p>	<p>más mínima expresión de violencia abren la puerta a ese gran problema.</p> <p>MARTHA D, dice <i>"desconfía tanto que ha llegado a dejarme encerrada" - "por eso no le gusta ni siquiera que salude a las vecinas, eso a sido motivo de insultos"- "</i>, <i>no quiere que de paso sin que él no lo sepa, ahora que está manejando un taxi, parece que no trabajará ya que solo se pasa dando vueltas por aquí y la otra vez que salí al centro a comprar me hizo subir al taxi y empezó a darme pellizcos en las piernas y me trajo hasta la casa y me insultó "</i></p> <p>MÓNICA D dice: <i>"...se me hizo un poco tarde en el arreglo de una oficina el ingeniero me llevó en el carro y no sé como se enteró de eso y apenas llegó me dio una cachetada y un empujón diciendo en tono amenazante que si me voy a ir, me voy sin el niño".</i></p>
--	--	---	--

	la compañera.	<i>muchas manifestaciones, desde las más sutiles y difíciles de diferenciar hasta las más brutales como patadas, puñetazos, quemaduras, contusiones con objetos...".</i>	Éstas narraciones dejan ver las diferentes formas en que se ejerce la violencia doméstica hacia las mujeres dentro de las relaciones de unión libre del barrio Jorge Giraldo.
--	---------------	--	---

OBJETIVOS	ENCUESTA	ENTREVISTA	HISTORIAS DE VIDA
2. Identificar las causas y etapas de la violencia doméstica en relaciones de Unión Libre.	Con el fin de identificar algunas de las causas de la violencia doméstica en las relaciones de unión libre, se considera importante los resultados del ítem No. 7 ¿Puede usted participar en actividades sociales, cursos u organizaciones comunitarias sin que ello afecte su relación de pareja? Donde el 58.97% de las mujeres Encuestadas expresan que no pueden participar en esas actividades ya que afecta de forma negativa la relación con su pareja, en tanto que las parejas consideran que las mujeres deben cumplir con las responsabilidades	Teniendo en cuenta que la violencia doméstica obedece a diferentes causas, por medio de la entrevista se identificó que la autoridad ejercida por los compañeros en cuanto al desempeño laboral de las mujeres fuera de la casa, es una de ellas, por eso ante la pregunta ¿Su compañero está de acuerdo en que usted trabaje fuera del hogar?, la mayoría de las mujeres entrevistadas respondieron que sus compañeros No están de acuerdo con esto, ya que ellos consideran que ellas deben dedicarse especialmente a los deberes del hogar, al cuidado de los	Teniendo en cuenta que la violencia doméstica es un problema que se genera a partir de múltiples causas, en las historias de vida se encontró que de acuerdo a la explicación sociológica que hace Jorge Corsi a cerca de la violencia doméstica en el documento encontrado en la red "La violencia doméstica hacia las mujeres como problema social", plantea que las relaciones de poder dentro de la familia y los patrones culturales que determinan la hegemonía o predominio de lo masculino sobre lo femenino pueden ser algunas de las causas para que se de ésta violencia, y se sustenta en los

	<p>del hogar, la atención y cuidado de los hijos, en caso contrario se puede considerar esto como una de las causas que originan la violencia doméstica. Ésta actitud indica que en la relación existe desigualdad de poder y la autoridad la ejerce el compañero imponiendo su voluntad. De acuerdo con esto se confirma lo contemplado en el PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA 2004 - 2010 Montevideo el cual dice que <i>"La asimetría de poder, por tanto, es uno de los factores fundamentales en el origen de la violencia doméstica, puede estar dada por las diferencias de edad, de género, de conocimientos, de fuerza, dependencia económica o por la ascendencia y autoridad que el abusador ejerce, ya sea por su víctima o por el entorno inmediato o</i></p>	<p>hijos y la atención de ellos mismos, lo cual coincide con el modelo ideal de familia para la industrialización propuesto por Talcott Parsons desde la teoría funcionalista Norteamericana citada por Yolanda Puyana en el libro <i>Padres y Madres Cambios y permanencias</i>, donde se complementan los roles de hombre - proveedor y mujer- madre con tareas domésticas. En los casos donde las mujeres han decidido desempeñar actividades laborales fuera de la casa ha generado situaciones de violencia doméstica en sus diferentes formas. En éste sentido es importante el informe del secretario general de la ONU Kaffi Annan en la asamblea del 28 de Marzo de 2006 donde hace referencia a <i>"que el denominador común de todas éstas actividades es el recurso de la coacción para obligar a las mujeres a</i></p>	<p>siguientes apartes de las historias de vida. SOCORRO: <i>"...él aborrece a mi familia y cada vez que teníamos un disgusto gritaba groserías hacia mí y mi familia y cuando nos volvíamos a hablar decía que no quería que yo vaya allá porque íbamos a terminar separándonos"</i>, Éste caso deja ver como el compañero prohíbe a la mujer el derecho a visitar a su familia expresando que si ella lo desobedece puede ser un motivo para separarse, esto es un abuso de poder o autoridad sobre la pareja. MARTHA dice: <i>"...a mi esposo los celos siempre le han hecho ver que muchas cosas son inútiles y si le llevo la contraria él con un grito o solo con su mirada me hace cambiar de opinión, por eso todo lo que se quiera hacer y las decisiones que toque tomar dependen de él"</i>. Es muy claro que la señora no tiene poder de</p>
--	--	---	---

	<p><i>comunidad", así mismo es importante tener en cuenta que la violencia doméstica no obedece a causas específicas, sino tal como se cita en el, Protocolo de Facilitación de la Detección de los Malos Tratos a Mujeres y Menores, "la comprensión del fenómeno se debe abordar desde un punto de vista multicausal" donde el aspecto sociocultural de los hombres y de las mujeres son determinantes, de ahí que muchas acciones o situaciones pueden ser entendidos como una causal de violencia, no lo son para otros.</i></p>	<p><i>actuar contra su voluntad; cuando la mujer quiere tomar sus propias decisiones se presentan una serie de fricciones con relación a la pareja, y esto se manifiesta en la mayoría de los casos en actitudes violentas"</i></p> <p><i>**En cuanto a las etapas de la violencia doméstica, de acuerdo a la información obtenida a partir del interrogante ¿En alguna oportunidad su compañero ha ejercido actos violentos hacia usted? Las protagonistas respondieron que si y expresan que aun cuando los compañeros después de haberlas agredido les expresan estar arrepentidos por haberlas maltratado de forma física, verbal y psicológicamente después de una temporada de tranquilidad se vuelve a repetir el denominado ciclo de la violencia. tal como lo indica Paola Silva en el compendio "Violencia Intrafamiliar" Santiago de</i></p>	<p>decisión ya que todo se hace conforme a la voluntad del compañero.</p> <p><i>MAGDA: "... Yo caminaba a su lado y aunque le pregunté qué era lo que le pasaba, solo me miró de una forma muy extraña, de rabia, por eso no le hablé más hasta que llegamos a casa y le dije que compre un cuarto de pollo mientras yo preparaba arroz, y dijo a mi no me des órdenes o qué crees que soy yo!, entonces yo me iba a la pieza y en tono agresivo dijo ah? Que soy yo? y me empujó con un puño en la espalda, yo le dije que te pasa y empezó a pegarme puñetazos en los brazos y la espalda y me advirtió que sea la primera y última vez que me dices lo que debo hacer y si iba a hacer lo que se me venía en gana, entonces lo de los dos lo dejamos hasta aquí". En éste caso, el compañero deja en claro que las cosas se hacen como y cuando él diga, no</i></p>
--	--	---	--

		<p>Chile 2000, donde presenta las tres fases o ciclo de la violencia doméstica que son: fase de <i>acumulación de tensión en las infracciones</i>, que es el periodo donde se inician las agresiones de forma verbal y las expresiones de violencia física son leves, ejerciéndolos como correctivo de la situación que le causa incomodidad al compañero; <i>la fase aguda de golpes</i>, Como el nombre lo indica es el momento en que el compañero agrede de forma descontrolada a la compañera y <i>la fase de calma</i>, correspondiente al periodo de arrepentimiento y demostración de afecto hacia la mujer agredida que logra confundir a la mujer iniciando un periodo agradable en la relación pero que ante la mínima situación de incomodidad del compañero, se inicia nuevamente las etapas o ciclos de violencia.</p>	<p>cuando lo diga la mujer, expresando formas de violencia física y amenaza verbal. De ésta forma se va construyendo y sosteniendo una cultura donde el sometimiento y el abuso son maneras de relacionarse aceptadas y justificadas.</p> <p>En cuanto al aspecto socioeconómico, son muchos los casos donde por falta de oportunidades laborales o por imposición del compañero la mujer solo se dedica a las actividades domésticas tal como se puede ver en los apartes de las siguientes historias de vida:</p> <p>SANDRA:" ... <i>aproveche que mis padres y yo manteníamos una buena relación e incluso me animaban a que yo continuara estudiando, aproveche eso y empecé a estudiar secretariado ejecutivo, gracias a una amiga empecé a trabajar con un abogado, pero por accidente</i></p>
--	--	--	--

		<p><i>mi hija se resbaló y se golpeo el labio y la frente mientras estaba en casa de mis padres que la cuidaban mientras hasta que yo pasaba por ella, y Cuando él se dio cuenta descargó toda su rabia en mí y me gritó y aclaró que él está trabajando precisamente para que yo me encargue de los deberes del hogar y sobre todo del cuidado de nuestra hija pero que hasta donde iba a llegar con mi terquedad y que escoja en cuidar la oficina o cuidar el hogar".</i> Éste aparte de la historia de vida de Sandra, confirma la teoría funcionalista de familia industrial de Parsons, donde el hombre cumple con aportar económicamente y la mujer debe ser solo madre y encargarse de los deberes domésticos, considerada como una de las causa de violencia doméstica contra la mujer en tanto que se violan sus derechos laborales y se impone la autoridad masculina y teniendo en cuenta que</p>
--	--	---

		<p>algunas mujeres han tenido la posibilidad de desempeñarse laboralmente fuera de la casa argumentan que el hogar, los hijos e incluso ellos están siendo descuidados expresando su descontento con actos violentos.</p> <p>CARMEN: "... por ser tan orgulloso y no dar que hablar a mi familia con quien no ha tenido buenas relaciones, no le gusta que yo salga a trabajar".</p> <p>Las historias de vida de las protagonistas permiten identificar lo que L. Walker denominó el ciclo de la violencia el cual consta de tres fases o etapas cuya intensidad y duración son determinadas por la pareja. La primera fase o etapa es la acumulación de tensión donde se inicia un periodo de agresiones verbales que afectan la autoestima de las mujeres y golpes leves que las mujeres restan importancia. De</p>
--	--	---

			<p>acuerdo a esto las protagonistas presentan apartes de sus historias de vida en las cuales se puede identificar cada etapa de éste ciclo.</p> <p>Fase de acumulación de tención:</p> <p>MAGALY: "... cuando ya pasó lo de la dieta y mi hijita ya estaba en la casa, empezó a llegar tarde cuando llegaba o sino se perdía hasta cuatro días y a penas cargaba a la niña, se amargaba la vida y me la amargaba a mi por el llanto de la bebita y decía que como no se aguantaba los gritos se iba, hasta que le pregunté qué era lo que tenía por fuera, que a mi me habían dicho que lo vieron con otra y se puso azul y empezó a decirme que yo hago caso de las viejas chismosas y que no le joda la vida o se iba y me dejaba jodida, yo le dije que si se iba a ir que se vaya de una vez y no éste poniendo miedos "</p>
--	--	--	--

			<p>En ésta etapa, la pareja empezó a tener dificultades y discusiones con amenaza de abandono por parte del compañero y respuesta de la compañera lo cual cumple con la primera etapa del ciclo de violencia doméstica.</p> <p>La segunda fase es la denominada <i>fase aguda de golpes</i>, donde como su nombre o indica es la pérdida del control desencadenando expresiones violentas imprevistas.</p> <p>Fase Aguda de golpes y malos tratos:</p> <p>MAGALY: "... yo a penas lo sentí que llegaba, puse seguro y me quede callada para que no entre y se canso de intentar abrir la puerta, yo pense que por fin se había ido, por eso salí a cobrar y él había estado a la vuelta de la esquina esperando que llegue y como me vio salir de la casa, se bajó del carro y a empujones y groserías me regresó a la casa, cuando estabamos adentro me rompió la cabeza y</p>
--	--	--	---

			<p><i>el labio, saco algo de ropa y se fue".</i></p> <p>La tercera etapa se denomina fase de calma, en ésta el agresor manifiesta arrepentimiento por lo sucedido, expresa afecto para que la mujer crea en él y aunque éste periodo pueda ser prolongado, sin duda alguna el ciclo se repetirá nuevamente.</p> <p>Fase de calma, arrepentimiento y perdón:</p> <p><i>MAGALY: "... como al mes volvió a que le deje ver la niña y desde ese día aunque me defendí y también le rasguñé la cara me daba miedo, por eso hice como si él no estuviera, de ahí empezó a ir a dejarme cosas para la niña, compraba pollo, empanadas y hasta que me convenció de su arrepentimiento y volvió a la casa como si fuera el principio de nuestra vida de pareja".</i></p>
--	--	--	---

OBJETIVOS	ENCUESTA	ENTREVISTA	HISTORIAS DE VIDA
<p>3. Determinar las medidas que adoptan las mujeres con relación a la violencia ejercida por su pareja.</p>	<p>La violencia doméstica es un problema que obedece a diferentes causas, así mismo las mujeres agredidas ante éstas expresiones de violencia han tomado diferentes medidas aunque no se haya puesto fin a éste problema. De acuerdo al ítem 13 ¿Qué medidas ha tomado usted frente a la violencia doméstica? De las 71.80% de mujeres que han padecido la violencia doméstica, el 51.28% son mujeres que no han tomado ninguna medida que frene las agresiones de su compañero. Ésta situación es la más común pese a las consecuencias que el representa, lo cual es una de las preocupaciones de las diferentes entidades encargadas de velar por el bienestar de las mujeres, ya que ésta actitud pasiva y silenciosa permite que esa violencia se instale en los hogares y se presente con</p>	<p>De acuerdo a la entrevista cuando las mujeres respondieron a la pregunta ¿Qué mecanismos de solución ha empleado usted contra la violencia doméstica?, permitió determinar que las mujeres aun cuando son las más afectadas por éste problema, se niegan a buscar ayuda profesional que le permita encontrar la forma de controlar y erradicar ese problema, lo cual ha llevado a la mujer a continuar atrapada en su papel de víctima silenciosa, sometiéndose a su abusador.</p> <p>Las mujeres protagonistas de éste trabajo expresan que la medida más viable en el momento que el compañero expresa alguna forma de violencia, es salir de la casa y refugiarse en la casa de las suegras por ser el lugar donde el agresor se siente</p>	<p>Aun cuando existe entidades encargadas de velar por el bienestar de los integrantes de la familia como es el ICBF y las Comisarías de Familia, así como también el apoyo de las autoridades, las historias de vida de las protagonistas revelan que ellas no emplean los servicios de éstas entidades lo cual ha permitido que las expresiones de violencia doméstica se continúen presentando en estos hogares. tal como lo indican los siguientes apartes de algunas historias de vida.</p> <p>JENNY: "...yo le preparo lo que hay, y lo que alcanza con lo que él me da ya que no quiere que yo trabaje, pero el día que le serví el almuerzo me lo tiró casi en la cara y yo le dije que lo que él da no alcanza para más, por eso me cogió del cabello y me empujó hacia la sala, y salí corriendo hacia la calle como ya lo vi que venía por mí, le dije a una</p>

	<p>mayor frecuencia e intensidad. Aunque el 19.24% de las mujeres han optado por separarse temporalmente de su pareja como una forma de expresar su desacuerdo buscando a la vez que esos episodios no se repitan y un aspecto que llama la atención es que tan solo el 1.28% correspondiente al único caso de denuncia ante las autoridades de agresión física ejercida por el compañero, dentro de una relación marital de hecho. Estos resultados corroboran la información obtenida a partir de Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada en 1999, donde argumenta que <i>un gran porcentaje de las mujeres no denuncian el ultraje contra ellas</i>. Siendo</p>	<p>limitado a reaccionar de forma agresiva contra la compañera, siendo éste el espacio donde se logra conciliar evitando que él las maltrate, sin significar con esto que se haya erradicado la violencia de su hogar.</p> <p>Cuando se formuló la pregunta ¿ha pensado en denunciarlo?. Tan solo siete de ellas manifiestan que en algún momento lo han pensado y solo una se decidió solicitar ayuda a las autoridades.</p> <p>Lo anterior lo confirman entidades competentes como son el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Comisarías de familia, quienes evidencian de forma directa que las mujeres víctimas del maltrato mantienen éstas situaciones ocultas en la intimidad y privacidad de la familia.</p>	<p><i>vecina que llame a la policía y me regresé a la casa, cuando abrió la puerta me dijo loca y como le respondí me pateó y me rompió la cabeza con una porcelana, yo estaba ensangrentada y él se asusto de verme así y se fue al baño, en ese instante llegó la policía y yo los hice entrar y se lo llevaron, pero sabía que no lo podía denunciar o de lo contrario que les decía a mis hijos, a mi familia y la de él, todo se me venía encima, y en la noche ya salió del CAI y si no hubiera sido por mis hijos seguro llegaba a golpearme otra vez,. la policía no hace nada, pese a que me vieron como me vieron solo lo encerraron por unas horas y ya".</i></p> <p>Éstas situaciones han hecho que las mujeres pierdan la confianza e las autoridades y por ello tratan de solucionar los problemas de violencia a su manera, exponiéndose a que las situaciones se tornen</p>
--	--	---	---

		<p>Las mujeres agredidas han optado por soportar el maltrato por parte de su compañero y aunque han pensado en permitir la intervención de las autoridades en éste problema, no han tomado una decisión definitiva lo que ha permitido que el compañero las continúe abusando y maltratando.</p>	<p>peligrosas o simplemente soporten el maltrato en silencio.</p> <p>SOCORRO: "... <i>aunque he pensado en denunciarlo, hacerlo sería firmar mi sentencia, y qué sería de mis hijos?</i>". éste caso representa la coacción que ha ejercido el hombre sobre la mujer, el temor a lo que pueda hacerle a ella y lo que pueda pasar con sus hijos es un limitante para que la mujer busque un medio de solucionar éste problema.</p> <p>GLORIA: "... <i>yo le dije que si me volvía a maltratar, me iba de la casa, pero él dijo que si me daba la gana que me vaya donde quiera pero que me olvide de la niña, total siendo yo una muerta de hambre la niña no me iba a seguir, y como tiene razón, yo no tengo ni la preparación ni la experiencia que se necesita para trabajar en algo, cómo voy a darle mala vida a mi hija,</i></p>
--	--	--	---

			<p><i>además todos los que nos conocen piensan que somos una familia feliz, y no voy a hacer que piensen que soy una mala mujer que no puede tener un hogar estable, por eso mejor ignoro las tonterías que dice, yo sé que lo dice en el momento de rabia y nadie se entera lo que pasa."</i></p> <p>Éste caso permite comprender lo que plantea Graciela Ferreira en su libro <i>Mujer Maltratada</i>, "<i>en los primeros incidentes la mujer excusa fácilmente y tiende a ser comprensiva legitimando con ello la violencia</i>" de ésta forma opta por callar y no tomar ninguna medida que erradique las expresiones de violencia doméstica de su hogar.</p> <p>En éste sentido también se encontró que existen algunas causas por las cuales las mujeres no denuncian a los compañeros agresores, entre ellos está la falta de credibilidad en el aparato</p>
--	--	--	--

			judicial, la coacción del hombre sobre la mujer ya que después de haber sido agredida el temor a esas situaciones permite que el compañero controle a la mujer evitando que lo denuncie. Otra de las causas son las apariencias, donde las mujeres pese a las agresiones de su compañero, no hace nada por controlar esas situaciones con el fin de proyectar a la sociedad tener una familia ideal y normal.
--	--	--	---

OBJETIVOS	ENCUESTA	ENTREVISTA	HISTORIAS DE VIDA
<p>4. Identificar y Analizar, la forma como incide la violencia doméstica en el desarrollo social y económico de las mujeres en unión libre del barrio Jorge Giraldo.</p>	<p>Es importante tener en cuenta que para el presente estudio se entiende por desarrollo social el proceso de mejoramiento de la calidad de vida y la posibilidad de desplegar todas las potencialidades que permitan a la mujer lograr una superación personal, familiar y social. De acuerdo a éste interés, es importante la información obtenida a partir del ítem 7 ¿Puede usted participar en actividades sociales, cursos u organizaciones comunitarias sin que ello afecte su relación de pareja? El 58.97% de las mujeres respondieron que No, ello indica que los compañeros están limitando la participación de las mujeres, incidiendo de ésta forma en su desarrollo social, dado que al participar en actividades sociales, cursos y organizaciones comunitarias permite que las</p>	<p>Teniendo en cuenta que entre las formas de expresión de la violencia doméstica se encuentra la violencia económica al realizar la entrevista a las mujeres que hacen parte de éste estudio, es importante destacar que al formular la pregunta ¿Su compañero está de acuerdo en que usted trabaje fuera del hogar?, la mayoría de las mujeres respondieron que No, argumentando que los compañeros consideran importante y necesario que las mujeres se dediquen al cuidado de los hijos y a desempeñar las actividades domésticas mientras ellos se encargan del trabajo para poder sostener el hogar y cubrir las necesidades del mismo. En éste sentido se puede ver que las mujeres al cumplir su rol de madre, aun sin darse cuenta permiten que los compañeros las releguen a cumplir con las</p>	<p>A partir de las historias de vida de las mujeres que conviven en relaciones de unión libre del barrio Jorge Giraldo, se encontró que la violencia doméstica en sus diferentes formas o expresiones han incidido en el desarrollo socioeconómico en la medida que han condicionado y limitado la participación de la mujer en actividades sociales, culturales, educativas, en la integración a grupos de trabajo comunitario, así como también limita y prohíbe el desempeño laboral de la mujer generando la dependencia económica.</p> <p>La incidencia de la violencia doméstica en el desarrollo social de las mujeres se refleja en los siguientes apartes de las historias de vida de las protagonistas:</p> <p>MARGARITA "...desde que lo conozco ha sido celoso y esos celos hicieron que yo no</p>

	<p>mujeres puedan mejorar sus relaciones interpersonales, encontrar formas de aprender y enseñar diferentes habilidades que le den reconocimiento, lo cual coincide con lo que se contempla en el PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA 2004 - 2010 Montevideo. "...las consecuencias de la violencia doméstica son significativos, no sólo directos sino también indirectos y humanos que se traducen en daños incalculables para la estructura económica y social de las familias, difíciles de cuantificar tal como es el efecto sobre la productividad, el empleo y el desarrollo de potencial personal ya que la violencia doméstica afecta el desarrollo de nuevas habilidades y de igual manera disminuye la autoafirmación, la iniciativa y</p>	<p>labores domésticas y como sucede en muchos de los casos limitan o prohíben la participación de las mujeres en áreas importantes como son el área social y el área laboral. De ésta manera se ésta negando a la mujer la posibilidad de integrarse a la sociedad, de capacitarse y de desempeñarse laboralmente aun cuando algunas de ellas cuentan con formación técnica y profesional, en éste sentido no se cumple con lo tratado en la cuarta conferencia mundial sobre la mujer realizada en Beijing, 1995, donde se habla de la importancia de la participación de la mujer en el campo laboral, teniendo en cuenta que en la lucha contra la pobreza se ha puesto en manifiesto el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la producción y comercialización de</p>	<p><i>pueda hacer cosas que yo hubiera querido hacer, por ejemplo, desde niña yo jugaba a ser estilista y como para eso uno tiene que estudiar y tener tiempo para practicar, los que haceres del hogar y el desacuerdo de él no me lo permitieron, aunque cuando los hijos estuvieron ya grandes alguna vez me hice amiga de una vecina que sabía de eso y como él estaba trabajando yo aprovechaba y me iba a aprender con ella y cuando le dije que estaba aprendiendo se transformó y empezó decir que yo no servía para esas cosas. Esas palabras me cortaron las alas..."</i></p> <p>Éste aparte de la historia de vida de la protagonista, permite comprender como el compañero ejerce la violencia verbal y psicológica que de su compañera impidiendo que ella pueda capacitarse y realizar uno de sus sueños que a la vez significa una forma de contribuir o aportar a</p>
--	--	---	---

	<p><i>la capacidad de propuesta".</i></p> <p>De igual forma se encuentra que la violencia doméstica ha incidido en el desarrollo económico de las mujeres en tanto que muchas de ellas ante la prohibición del compañero quien por diferentes razones prefiere que las compañeras se dediquen al cuidado de los hijos y a las labores domésticas antes que se desempeñen laboralmente fuera del hogar tal como lo representa la información obtenida a partir del ítem 10 ¿La violencia o maltrato por parte de su pareja ha ocasionado su retiro de algún cargo laboral?. Ante el cual el 53.85% indican que la violencia doméstica a incidido de forma negativa en su desempeño laboral, ya que por ese problema han tenido que retirarse de sus empleos. Aunque también se debe tener en cuenta el ítem 11 ¿Su compañero le</p>	<p>alimentos, así como también el buen desempeño de ellas en los diferentes campos.</p> <p>De ahí que en sus iniciativas de erradicación de la pobreza, las Naciones Unidas proporcionaron apoyo a la habilitación de la mujer y a su disfrute de los derechos humanos por medio de actividades de asistencia para el desarrollo. En éste mismo sentido, cabe destacar que ante la necesidad de conseguir entradas extra para cubrir gastos personales y aportar a la economía del hogar han optado por desempeñar actividades económicas que les permita generar algún ingreso sin que ello requiera que se deban ausentar del hogar y descuidar los deberes de madre y compañera, pero también se encontró que pese a ser ellas quienes se han ideado la forma de trabajar, son los compañeros los que</p>	<p>la economía del hogar, la realización personal y por tanto su desarrollo social y económico. En tanto que si ella no tuviera impedimento alguno en la capacitación le permitiría aprender lo que a ella le gusta y eso representaría también una forma de aportar a los gastos del hogar mejorando la condición de vida demostrándose a sí misma y a los demás las capacidades y lograr incluso el reconocimiento de su trabajo.</p> <p>CARMEN: "...una ocasión en la que lleve a hacer arreglar un pantalón de mi hijo, la costurera me comentó que le gustaría aprender técnicas de pintura yo le dije que sabía algunas porque mi mamá pintaba cerámicas y yo aprendí de ella, por eso me ofrecí a enseñarle y la lleve a la casa para que viera las que tenía pintadas, a ella le gusto el cuadro de la última cena que lo pintaba para mi casa,</p>
--	--	--	---

	<p>prohíbe desempeñar cargos laborales?, ante el cual el 64.10% de las Encuestadas respondieron que si. Las respuestas a estos dos ítems indican que la violencia doméstica afecta el desarrollo económico de las mujeres en tanto que las condiciona a cumplir exclusivamente labores domésticas generando la dependencia económica de la mujer.</p>	<p>distribuyen las utilidades de sus ingresos, eso se refleja en las respuestas a la pregunta Con relación a las actividades económicas ¿su compañero, administra el dinero en el hogar?, ¿De qué forma? A éste interrogante las mujeres respondieron que los compañeros al ver que ellas desarrollan actividades lucrativas, sienten que es un apoyo mínimo a las necesidades del hogar y por lo tanto el compañero controla esos ingresos, destinándolos a cubrir los gastos diarios. Ésta manifestación de violencia corresponde a la violencia económica, presentada por Soledad Larraín, en el compendio Violencia Intrafamiliar y situación de la mujer en Chile, de acuerdo a esto se confirma que éstas expresiones de violencia doméstica inciden en el desarrollo económico de la mujer en tanto que excluye a</p>	<p><i>pero le gustó tanto que le dijo al esposo y el señor vino a negociar el cuadro, ese día estaba José Luis en el comedor y como escucho que yo no lo quería vender salió y le dijo al señor que no insista más que el cuadro no estaba de venta y me dijo que ya era hora de servir la comida que cierre la ... puerta. Me dio mucha vergüenza con el señor y le dije que no ha debido ser tan grosero y dijo que cuidado con lo que esté haciendo y si pensaba que le iba a hacer ver la cara de tonto no dude que primero mata al ... que se atreva y que no lo dude. Dijo eso de una forma que prefiero no hacer nada que provoque una reacción así... "</i></p> <p>Ésta historia de vida, permite ver como el compañero amenazador, atemoriza a la compañera de tal forma que se siente limitada o impedida por lo que no puede compartir sus habilidades artísticas ni hacer de ello una actividad</p>
--	---	--	---

		<p>las mujeres de las decisiones económicas aun cuando se trata del ingreso de su propio trabajo.</p>	<p>lucrativa, sometiéndose a la autoridad de su compañero, que por su actitud a conseguido que ella dependa económicamente de él.</p> <p>Éste tipo de situaciones se relaciona al aporte que hace Gertz en el libro <i>La interpretación de las culturas</i>, donde dice que "<i>la conducta humana es la acción simbólica cargada de significados que se constituyen en lo político; la expresa como una serie de mecanismos de control que gobiernan la conducta...</i>". y el anterior aparte indica como el compañero aplica la amenaza como mecanismo de control y a la vez manipula la conducta de la compañera</p>
--	--	---	---